



EMGIRS-EP
Empresa Pública - Institución
de Gestión Integral
de Residuos Sólidos

EMGIRS-EP

001

COMPROBANTE DE PAGO N°: 0003338

FECHA: 30 de noviembre de 2015

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

TCP 3609

PAGUESE A CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
LA ORDEN DE:

Por \$ **152,083.29**

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES 29/100

FACTURA:

CONCEPTO: CONSTRUCTORA BONILLA F-508 COMP 368 PLL 7 Y CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO 004-CP-EMGIRS-EP-2015 TARIFA HORARIO NOCTURNO ESCOMBRERA TROJE4 MEMO 634-GGE-2015 1010-GGE-GOP-2015 355-GOP-CES-2015

OBSERVACIONES:

CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER	AUXILIAR PRESUPUESTARIO	
					PARTIDA	Devengado
152.32 152.32.99	Servicios Generales Otros Servicios Generales	212,406.83	212,406.83			
213.73 213.73	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	-212,406.83		212,406.83		
113.81 113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	25,488.82	25,488.82			
213.81 213.81.06 213.81.05 213.81.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado CxP IVA Servicios - SRI 70% CxP IVA Servicios - Proveedor 30% CxP IVA Servicios - Proveedor 30%	-17,842.17 -7,646.65 7,646.65	7,646.65	25,488.82		
213.73 213.73	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	212,406.83	212,406.83			
212.40 212.40.01.002	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Retención 2%	-4,248.14		4,248.14		
212.05 212.05	Anticipos por Bienes y Servicios Anticipos por Bienes y Servicios	-63,722.05		63,722.05		
111.03 111.03	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	-152,083.29		152,083.29		
631.53 631.53	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público	212,406.83	212,406.83			
8 8	(-) Aplicación a Gastos de Gestión (-) Aplicación a Gastos de Gestión	-212,406.83		212,406.83		
TOTAL			670,355.96	670,355.96		



JUAN CARLOS FLORES
CONTADOR



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 14-12-2015

Hora: 12:18:52

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CEVALLOS AVILA MARIA FERNANDA 1220504

Num. Ced o Ruc:1792065925001

Institución Publica: EMP.METROP.GEST.INT.RESIDUOS SOLIDOS-EMGIRS-EP							# Cta.: 1220504	
Fecha de Transferencia : 2015-12-01 00:00:00.0								
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben	Monto	# Ced.Ident.	Nom Ben	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado	Observacion
BANCO DEL PACIFICO	7627947	152,083.29	1792065925001	CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CI	1	01-12-2015 18:29:41	ACREDITADA	COSNTRUCTORA BONILLA PLL7 OCTU
Total:		152,083.29	Reg.:1					

3338

[Atrás](#)

002

**CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 004-EMGIRS EP-GGE-CJU-2015
AL CONTRATO No. 005-CP-EMGIRS EP-2015 "EL SERVICIO DE OPERACIÓN DE
ESCOMBRERA EL TROJE 4"**

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente Contrato Complementario, por una parte la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, representada por el Ingeniero Luis Mayorga Mora, en calidad de Gerente General, a quien en adelante se le denominará EMGIRS-EP o CONTRATANTE; y, por otra parte la Constructora Bonilla Garcia Izurieta Cía. Ltda., representada por la señora Susana Garcia Izurieta, en calidad de Gerente General a quien en adelante se le denominará el CONTRATISTA. Las partes se obligan en virtud del presente Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera.- ANTECEDENTES:

1. El 30 de marzo de 2015, fue suscrito el contrato No. 005-CP-EMGIRS EP-2015, entre la EMGIRS-EP y la constructora Bonilla Garcia Izurieta Cía. Ltda. cuyo objeto la contratista se obliga con la EMGIRS-EP, a brindar el SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4, a ejecutarse a entera satisfacción de la contratante, en los términos ofertados y aceptados por la EMGIRS-EP; por el valor de USD\$ 2'569.743,00 (Dos Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Tres, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), más IVA y el plazo de un año.
2. El 13 de junio de 2014, el Directorio de la EMGIRS – EP designó al Ingeniero Luis Enrique Mayorga Mora como Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS – EP;
3. En el numeral 10.4 de la Clausula Decima.- Otras obligaciones del contratista, se estipula: "EL CONTRATISTA" está obligado a cumplir con cualquier otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.
4. Mediante memorando No. 312-GOP-CES-2015, de 22 de septiembre de 2015 el Administrador del contrato remitió al señor Gerente General, el informe motivado para trabajos de horas nocturnas escombreras el troje 4, de igual forma el administrador señala: el valor unitario por metro cubico es de USD\$1.48 (Un con 48/100 dólares de los estados Unidos de América) además *Dentro de la partida presupuestaria No. 7302995-1: Otros Servicios, se cuenta con un valor de USD\$ 449.894,13 y de acuerdo a los pagos históricos –realizados en las planillas anteriores en horario de 7:00 a 19:00, se estima pagar en los próximos meses un valor de USD\$ 210.289.02, el saldo al final del año es de USD\$ 239.605.11, por lo que el valor de 190.253.54 + IVA propuesto para los trabajos en horarios nocturnos, se sustenta con esta partida presupuestaria".*
5. Mediante memorando No. 466-A-GGE-2015, de 23 de septiembre de 2015, el señor Gerente General dispuso a la Coordinación Jurídica se elabore el contrato que la ley permita.

6. El artículo 85 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas establece que: "Obras y Servicios Complementarios.- En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra o servicio determinado por causas imprevistas o técnicas, debidamente motivadas, presentadas con su ejecución, el Estado o la Entidad Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación o concurso, contratos complementarios que requiera la atención de las modificaciones antedichas, siempre que se mantengan los precios de los rubros del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo contrato complementario".

Cláusula Segunda.- OBJETO:

La Contratista se obliga para con la EMGIRS-EP, a extender el horario de atención de la Escombrera "El Troje 4", de 19:00 a 7:00 horas diarias de lunes a sábado.

Cláusula Tercera.- PLAZO

El plazo de vigencia para la ejecución del objeto del contrato Complementario, será equivalente al plazo establecido en el contrato principal

Cláusula Cuarta.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:

Forman parte de este Contrato Complementario los documentos especificados en la Cláusula Primera, "Antecedentes", de este instrumento legal.

Cláusula Quinta.- FORMA DE PAGO

- 5.1 La EMGIRS-EP cancelará a la CONTRATISTA mediante planilla mensual una vez que se haya revisado el volumen de material efectivamente ingresado a la escombrera "Troje 4" en el horario nocturno establecida en el Cláusula Segunda "OBJETO".

RESUMEN OFERTA- OPERACIÓN HORAS NOCTURNAS

MESES	2
COSTO DE OPERACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 104.418,66
COMBUSTIBLE	\$ 21.494,72
COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 8.807,44
VARIOS GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA OPERACIÓN DE MAQUINARIA	\$ 1.200,00
GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$ 310,00
GENERADOR DE ELECTRICIDAD- REFLECTORES NOCTURNOS	\$ 19.000,00
VARIAS ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTO	\$ 900,00
SERVICIOS DE GUARDIANÍA	\$ 2.800,00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 26.811,05
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 2.145,00
CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 2.366,67

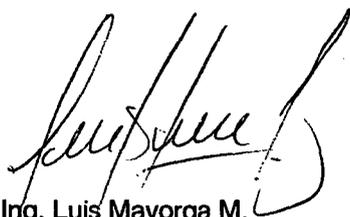
TARIFA CONTRATADA:	\$ 0,85
INCREMENTO OPERACIÓN NOCTURNA:	\$ 0,63
COSTO TARIFA OPERACIÓN HORAS NOCTURNAS:	\$ 1,48

Cláusula Séptima.- RATIFICACIÓN:

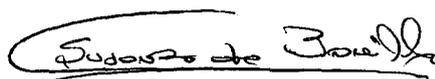
Las partes ratifican que encuentran vigentes las estipulaciones del Contrato No. 005-CP-EMGIRS EP-2015, que no hayan sido motivo de reforma o modificación por el presente Contrato Complementario.

Cláusula Octava.- ACEPTACIÓN:

Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley de la materia las partes declaran su expresa aceptación al contenido del presente Contrato Complementario y solicitan a uno de los Notarios del Cantón Quito, se protocolice el presente instrumento legal en la ciudad de Quito, D.M. a 25 de septiembre de 2015.



Ing. Luis Mayorga M.
**EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP**



Sra. Susana Garcia Izurieta
**GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA BONILLAGARCIA CIA.
LTDA.
CONTRATISTA**



CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FUTURA No 002-2015

PARA: Lcdo. Gustavo Egas
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: Ing. Andrés Flores P, MBA
COORDINADOR FINANCIERO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4

FECHA: Quito, a 16 de enero de 2015

En referencia al memorando No. 035-GGE-GOP-2015, donde mediante sumilla se autoriza la emisión de la certificación presupuestaria para la contratación de la **OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4, CERTIFICO** que para los años 2016 y 2017 constará en la proforma presupuestaria dentro de la partida 730299 "Otros Servicios" el monto de USD 2.209.233,60 (Dos millones doscientos nueve mil doscientos treinta y tres con 60/100) incluido IVA; este valor deberá ser convalidado con la emisión de la certificación presupuestaria en el periodo correspondiente.

Atentamente,


Ing. Andrés Flores P, MBA
COORDINADOR FINANCIERO

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Recibido por: Paula Ruiz
196/01/2015
Fecha: 9:32
Hora

ACCION	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por	Sonia Vinuesa	Presupuesto	16 ene 2015	

COORDINACIÓN FINANCIERA

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por: JAYDY
11/11/2015
Fecha
14:56
Hora 106



EMGIRS - EP
COORDINACIÓN FINANCIERA

MEMORANDO-634-GGE-2015

- PRESUPUESTO
- CONTROL PREVIO
- CONTABILIDAD
- TESORERÍA
- ACCIÓN *igual a revisor*
- registros y traslado*
- plazo*
- FECHA: 11 NOV 2015

Para: Ing. Andrés Flores P.
COORDINADOR FINANCIERO

De: Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL

Fecha: 11 de Noviembre de 2015

Asunto: **Autorización pago planilla No. 7 Contrato No. 005-CP-EMGIRS-EP-2015.**

En conocimiento del memorando 1010-GGE-GOP-2015, mediante el cual el Gerente de Operaciones, solicita autorización para el pago de la Planilla No. 7 del Contrato No. 005-EMGIRS-EP-2015, para el "SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA ESCOMBRERA EL TROJE 4", por el valor de \$237.895,65, (INCLUIDO IVA).

Al respecto, esta Gerencia General, una vez revisado la documentación y el pedido de solicitud de pago por parte del Administrador del presente contrato, autorizo el trámite de ley pertinente.

Atentamente,

Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL
EMGIRS EP

C.c.- GOP

	Nombre	Fecha	Firma/Sumilla	Anexos
REVISADO POR:	Jasmin Moyano	11/11/2015		Devuelvo originales.
ELABORADO POR:	Fátima Ordoñez	11/11/2015		

17842,17
4248,14
63727,05

R 3495



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE
RESIDUOS SOLIDOS EMGIRS EP
RESUMEN DE CONTROL PREVIO 814

BENEFICIARIO	CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.	
CONTRATO	003-2015	
CONCEPTO	PLANILLA N.7 OCTUBRE	
VALOR DEL GASTO		237.895,65
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	26	
SUBTOTAL SERVICIO		212.406,83
IVA PAGADO 12% SERVICIOS		25.488,82
IVA PAGADO 12% BIENES		
TOTAL		<u>237.895,65</u>
ANTICIPO		63.722,05
ENERGIA		
RETENCION IVA 70% SERVICIOS		17.842,17
RETENCION FUENTE 2% SERVICIOS		4.248,14
TOTAL DESCUENTOS		<u>85.812,36</u>
LIQUIDO A PAGAR		<u>152.083,29</u>

DOCUMENTACION DE SOPORTE	
AUTORIZACION DE PAGO	MEMO 634-GGE-2015
FACTURA	001-001-508

lunes, 16 de noviembre de 2015

CONTROL PREVIO

Estefania Borja

ASISTENTE DE CONTROL PREVIO

CONTROL PREVIO AL PAGO Y CARGA DE
TRANSFERENCIA A BENEFICIARIOS

Sandro Cevallos

TESORERO GENERAL

DEVENGADO Y REGISTRO CONTABLE

Juan Carlos Flores

CONTADOR GENERAL -E-

AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA

Andres Flores

COORDINADOR FINANCIERO

MEMORANDO No. 1010-GGE-GOP-2015

PARA Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL

DE Dr. Winston Gómez Carrillo
GERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO Autorización de pago, Planilla No. 7 de avance de operación; Contrato No. 005-CP-EMGIRS-EP-2015, "**SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA ESCOMBRERA EL TROJE 4**", y "Contrato Complementario No. 004-EMGIRS-EP-GGE-CJU-2015".

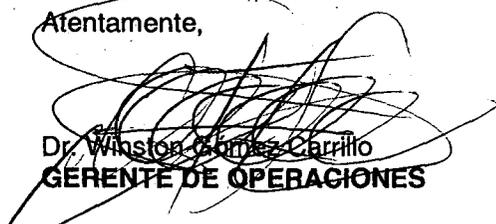
FECHA Quito, DM., 10 de Noviembre del 2015.

En referencia al Memorando No. 355-GOP-CES-2015, remitido por el Ing. Galo Maldonado Coloma - Administrador del Contrato; quien adjunta el informe correspondiente al Contrato No. 005-CP-EMGIRS-EP-2015, "**SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA ESCOMBRERA EL TROJE 4**", y "Contrato Complementario No. 004-EMGIRS-EP-GGE-CJU-2015", suscrito con la Constructora Bonilla García Cía. Ltda., para el pago de la planilla No. 7.

Con estos antecedentes, solicito a usted, autorizar a quien corresponda se proceda con las gestiones pertinentes para realizar dicho pago por el valor de \$237.895,65 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 65/100 DÓLARES AMERICANOS) incluido IVA; el cual serán cargado a la **Sub-Actividad: Disposición de Escombros, Código No. 11030301 y Partida Presupuestaria No. 730299**; correspondiente al POA 2015.

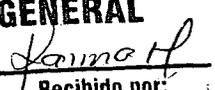
Por la atención a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,


 Dr. Winston Gómez Carrillo
GERENTE DE OPERACIONES

Adj.: Memorando No. 355-GOP-CES-2015 (1 foja útil)
 Informe Planilla No.7 (1 foja útil)
 Factura No. 001-001-001-000508 (1foja útil)
 Oficio No. 040P-CBG-EMGIRS-T4-2015 (1 foja útil)
 Anillados (116 fojas útiles y 5 planos A1)

GERENCIA GENERAL

 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMGIRS-EP
 Recibido por: 
 10-Nov-2015
 Fecha
 16:11
 Hora

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Pamela Arboleda	Asistente Administrativa		10-11-2015



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

FECHA: 16 ENERO 2015

IDENTIFICACIÓN: 026

DESCRIPCIÓN: EN REFERENCIA A SUMILLA GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COORDINACION FINANCIERA EN MEMORANDO 035-GGE-GOP-2015/ OPERACIÓN ESCOMBRERAS EL TROJE 4

PARTIDA	NOMBRE	VALOR
730299	OTROS SERVICIOS	946.814,40
TOTAL		946.814,40

Elaborado por:

SONÍA VINÚEZA
PRESUPUESTO

Aprobado por:

ING. ANDRÉS FLORES
COORDINADOR FINANCIERO

CONTRATACIÓN PÚBLICA

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Fecha: 16/01/2015
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 16.01.2015
Hora: 8.32

EMGIRS-EP

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Identificación: 0000368

Fecha: 10 de junio de 2015

DESCRIPCIÓN: CP 26 EN REFERENCIA A SUMILLA CF EN MEMORANDO 257-GGE-2015 CONTRATO NO. 005-CP-EMGIRS-EP-2015 (30% AÑO 2015) OPERACION ESCOMBRERA EL TROJE 4

Partida	Nombre	Valor
730299 5 4	Otros Servicios	863.433.65
TOTAL		863.433.65

Elaborado por:


 MIBIELE SALAZAR
 PRESUPUESTO

Aprobado por:


 ING. ANDRÉS FLORES
 COORDINADOR FINANCIERO

CONTABILIDAD

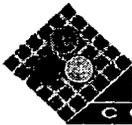


 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
 GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS SOLIDOS
 EMGIRS-EP

Recibido por:

Fecha

Hora



BONILLA GARCÍA Cia. Ltda.
CONSTRUCTORA

Dirección: Sangolquí - Cashapamba Av. General Pintag # 100 y Antonio Tandazo
PBX: 2081516 - 2081517 / Telefax 2 081518
e-mail: comconstructorabg@yahoo.com

RUC: 1702065925001
FACTURA

S-001-001-000 N° 000508

Aut. SRI. 1117405503

Fecha de Aut. 12/Agosto/2015

Documento Categorizado: NO

Fecha: 04 - NOVIEMBRE - 2015

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA

Razón Social: DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS EP

RUC/CI: 1768158410001

Telf.: 3430600

Dirección: AV. AMAZONAS N°25-23 Y AV. COLÓN, EDIFICIO ESPAÑA, PISO 9

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
232.073,86	m ³ DE SERVICIO DE OPERACION DE ESCOMBRA "EL TROJEN" DISPOSICION DE ESCOMBROS EN HORARIO DIURNO DEL PERIODO 11 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015	0,8481	196.821,84
10.530,40	m ³ DE SERVICIO DE OPERACION DE ESCOMBRA "EL TROJEN" DISPOSICION DE ESCOMBROS EN HORARIO NOCTURNO DEL PERIODO 28 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015	1,4800	15.584,49

(Quito) Av. 9 de Octubre N21-248 y Cantón Telf: 2 865-300 / 0987 993-864

(Sangolquí entrada al parqueadero SRI del C.C. Rivel Mall) TEL: 2 331 839 0998 281 813

Sub Total 12%	212.406,83
Sub Total 0%	-
Sub Total	212.406,83
IVA 12%	25.488,82
Valor Total	237.895,65

[Signature]
F. CLIENTE

[Signature]
F. AUTORIZADA

BONILLA GARCÍA Cia. Ltda.
CONSTRUCTORA



GRÁFICAS GEOVANNA ELIZABETH NICOLAE ECHEVERRÍA R.U.C.: 1717654857001 AUT.SRI.: 4732
Del 501 Al 600 VALIDA HASTA 12/AGOSTO/2016

Original: Adquiriente
1ra. Copia Ver: Emisor
2da. Copia Ama: Sin Valor Tributario



QUITO: AV. SHYRIS N41-151 E ISLA FLOREANA
 TELFS.: (02) 3930-600 ext. 2812
 Quito - Ecuador
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 Resolución NAC-PCTRSGE13-00162

RUC. 1768158410001

AUT. S.R.I. 1116827052

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 28/ABRIL/2015

COMPROBANTE DE RETENCION

S-001-001-00 N° 1003495

NOMBRE: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.

R.U.C./C.I.: 1792065925001

DIRECCIÓN: Av. General Pintag N° 100 y Antonio Tandazo

FECHA: 4 de noviembre de 2015

TIPO DE COMPROBANTE	No. DE COMPROBANTE
FACTURA	001001 000000508

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	CODIGO IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
2015	212,406.83	RENTA	307	2	4,248.14
	25,488.82	IVA		70	17,842.17

AVILEZ CORNEJO LUZ MARIA - RUC: 1203652778001 - AUT. 6570 TEL.: 0987 598 608 IMPRESO 28/ABRIL/2015 - 3800 / Documento Categorizado: NO

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO

2DA COPIA: SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO

EMPRESA AGENTE DE RETENCION
 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
 EMGIRS-EP

Amazonas N° 25-23 y Av. Colón
 Edificio España, Piso 9

SUJETO PASIVO RETENIDO
 FIRMA AUTORIZADA

TOTAL
 RETENIDO

22,090.31

VALIDO HASTA 28/ABRIL/2016

MEMORANDO N° 355-GOP-CES-2015

PARA: Dr. Winston Gómez Carrillo
GERENTE DE OPERACIONES

DE: Ing. Galo Maldonado Coloma
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ASUNTO: Solicitando el pago de la planilla N° 7, de avance de operación, Contrato N° 005-CP-EMGIRS-EP-2015, "SERVICIO DE OPERACIÓN ESCOMBRERA EL TROJE 4", "Contrato Complementario No. 004-EMGIRS-EP-GGE-CJU-2015"

FECHA: 6 de noviembre de 2015

De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar la Planilla No. 7 del proyecto: SERVICIO DE OPERACION ESCOMBRERA EL TROJE 4, según contrato 005-CP-EMGIRS-EP-2015, correspondiente al periodo 01 al 31 de Octubre de 2015 operación diurna y de 28 de septiembre al 31 de octubre de 2015 operación nocturna, con la finalidad que se proceda a autorizar el trámite de pago respectivo, según el siguiente detalle:

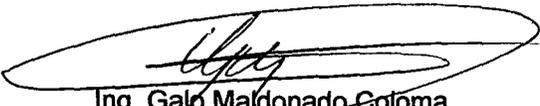
Planilla N° 7	USD \$	212.406,83
Amortización del anticipo	USD \$	63.722,05
Servicios Básicos (luz)	USD \$	0,00
Valor líquido a pagar	USD \$	148.684,78

Son: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 78/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA., valor que no incluye IVA.

Dichos valores deberán ser cargados a la siguiente partida presupuestaria:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CON REFORMAS	CODIGO
1. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	1. INDUSTRIALIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	03. GESTIÓN DE ESCOMBRERAS	03. OPERACIÓN DE ESCOMBRERAS	01. DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS	730299	3.087.420,00	11030301

Atentamente,


Ing. Galo Maldonado Coloma
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Adj.
Informe de aprobación de planilla No. 7
Original y copia de planilla No.7 de avance de operación

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS
SOLIDOS EMGIRS EP**

INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: SERVICIO DE OPERACIÓN ESCOMBRERA EL TROJE 4

Informe No.	1	FECHA:	6 de noviembre de 2015
PLANILLA N°	7	Período:	01 al 31 de Octubre de 2015

A.- GENERALIDADES:

CONTRATO No.:	005-CP-EMGIRS-EP-2015
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Galo Maldonado Coloma
MONTO DEL CONTRATO	USD \$ 2,569,743.00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	abril 1, 2015
PLAZO CONTRACTUAL	1095 días hasta la conclusión de la obra
FECHA DE PAGO DEL ANTICIPO	abril 17, 2015
FECHA DE INICIO DEL PLAZO	abril 1, 2015
FECHA CONTRACTUAL VENCIMIENTO PLAZO	marzo 30, 2018
SUSPENSIONES DE TRABAJOS	0 días calendario
AMPLIACIONES DE PLAZO	0 días calendario
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO	marzo 30, 2018

B.- EVALUACIÓN DEL AVANCE ECONÓMICO

VALOR ANTICIPO	USD \$	770,922.90	
VALOR DEVENGADO DEL ANTICIPO (antes esta planilla)	USD \$	157,578.73	
VALOR POR DEVENGAR	USD \$	613,344.17	
AVANCE REAL EN EL PERIODO	USD \$	212,406.83	8.27%
AVANCE REAL ACUMULADO	USD \$	737,669.30	28.71%
Multas este período			USD \$ 0.00

C. COMENTARIO SOBRE EL AVANCE ECONÓMICO

El avance económico en el período de trabajo del 01 al 31 de Octubre de 2015, es del 8,27%, y el avance acumulado es del 28,71%, la presente planilla es de avance de operación.

D. INFORME TÉCNICO:

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACION:

El proyecto se encuentra ubicado en la zona Sur de la ciudad de Quito, en la parroquia de El Beaterio, Av. Simón Bolívar a la altura del Parque Metropolitano del Sur. A partir de esta planilla 7 se empieza a pagar lo que corresponde a operación diurna y nocturna (según contrato complementario No. 004-EMGIRS-EP-GGE-CJU-2015, de fecha 25 de septiembre de 2015)..

Trabajos realizados:

Tendido, compactado y rasanteo de escombros de plataformas, utilizando maquinaria pesada; riego continuo para controlar el polvo generado; extensión de taludes 6 y 7, ampliación de la plataforma 5 la misma que servirá como base para la conformación de los taludes 7 en adelante; conformación de rampa de acceso para ampliación del perímetro de la escombrera; rasanteo y compactación de bermas y

Maquinaria utilizada en la ejecución del proyecto:

Tractor de Oruga 2, Rodillo Liso 2, Motoniveladora 1, Tanquero de agua 1, Excavadora 1.

Personal que trabajó en el proyecto:

Supervisor operación 1, operador de maquinaria pesada 4, ayudantes de maquinaria 2, ayudantes guía de descarga 2.

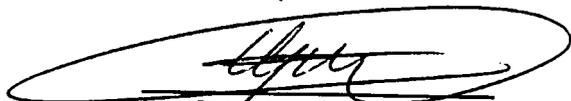
Se certifica que el Contratista ha cumplido con la afiliación al IESS del personal que trabaja en la obra y que está bajo su responsabilidad.

El Administrador del Contrato, ha constatado que el Contratista ha cumplido con la implementación parcial de los componentes del contrato, de todas las medidas de seguridad y señalización establecidas en el Contrato.

Condiciones climáticas:

Las condiciones climáticas durante los trabajos fueron buenas, no se reportó ningún incidente o retraso durante las jornadas causado por el mal clima.

Luego de verificados los anexos con el volumen de material efectivamente ingresado a la escombrera conforme a los registros de facturación, y revisada la documentación que se adjunta a la planilla, se procede a aprobarla.



Ing. Gajo Maldonado Coloma
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Quito, 04 de noviembre del 2015
OFICIO No. 040P-CBG-EMGIRS-T4-2015

Señor Ingeniero:

Luis Mayorga

Gerente General

**EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS –
EMGIRS EP**

**C.C.: Ing. Galo Maldonado – Administrador de Contrato (E) “Servicio de Operación de
Escombrera El Troje 4”**

Presente.-

Adjunto al presente documento, remito a Usted la Planilla No. 7 respecto del contrato suscrito entre EMGIRS EP y Constructora Bonilla García Cía. Ltda. para la operación de la Escombrera el Troje 4, planilla que corresponde al período del 1 al 31 de octubre del 2015 en Horario Diurno y del 28 de septiembre al 31 de octubre del 2015 en Horario Nocturno conforme Contrato Complementario suscrito el 25 de septiembre del 2015. El volumen de disposición de escombros para la presente planilla es de 242.604,26 m³.

El valor económico de la planilla presentada asciende a \$. 212.406,83 (DOS CIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SEIS CON 83/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) monto del cual se debe realizar el descuento de la amortización del anticipo recibido.

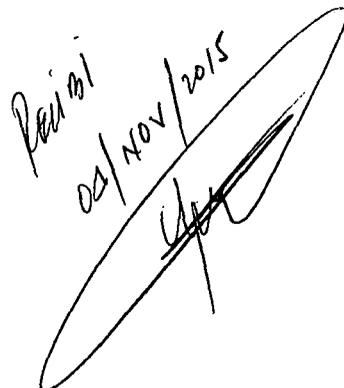
Atentamente,



Arq. Pedro Bonilla S.

Representante Técnico

CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA.

Revisi
02/11/2015


EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES
PROYECTO: SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4
PROCESO No. LICS014-EMGIRS-003-2015



CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CIA. LTDA.
PLAZO: 1095 días
MONTO: 2.569.743,00
FECHA DE INICIO: 01/04/2015
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2018
ANTICIPO: 770.922,90
PERIODO DE: 30% DEL MONTO CONTRACTUAL
PERIODO DE: 1 al 31 de Octubre de 2015 **JORNADA DIURNA**
No. DE PLANILLA: 28 de septiembre del 2015 al 31 de octubre del 2015 **JORNADA NOCTURNA**
 7

% EJECUTADO A LA FECHA: 28,45%

No	ESPECIF	DESCRIPCION	CONTRACTUAL			CANTIDADES EJECUTADAS m ³			TOTAL EJECUTADO US			
			UNIDAD	PRECIO UN.	CANTIDAD	PRECIO TOTAL	ANTERIOR	ESTE PERIODO	ACUMULADO	ANTERIORES	ESTE PERIODO	ACUMULADO
1		OPERACIÓN ESCOMBRERA EL TROJE 4										
1.1	D	Disposición de escombros (diurno)	m ³	\$ 0,8481	3.030.000,00	\$ 2.569.743,00	619.340,26	232.073,86	851.414,12	\$ 525.262,47	\$ 196.821,84	\$ 722.084,31
1.2	N	Disposición de escombros (nocturno)	m ³	\$ 1,4800	0,00	\$ 0,00	0,00	10.530,40	10.530,40	\$ 0,00	\$ 15.584,99	\$ 15.584,99
						VOLUMEN ACUMULADO:	619.340,26	242.604,26	861.944,52			
TOTAL MONTO CONTRACTUAL						\$ 2.569.743,00	MONTO TOTAL:			\$ 525.262,47	\$ 212.406,83	\$ 737.669,30
						AMORTIZACION DEL ANTICIPO:			\$ 157.578,73	\$ 63.722,05	\$ 221.300,78	
						DESCUENTO SERVICIOS BASICOS		AGUA:	\$ 247,03	\$ 0,00	\$ 247,03	
								LUZ:	\$ 1.151,96	\$ 0,00	\$ 1.151,96	
						ACCESORIOS IMPRESORA:			\$ 30,02	\$ 0,00	\$ 30,02	
						LIQUIDO CONTRATISTA:			\$ 366.254,73	\$ 148.684,78	\$ 514.939,51	

BONILLA GARCÍA Cia. Ltda.
CONSTRUCTORA
 CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Ing. Galo Maldonado
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos

Fecha : 16-11-2015

RUC : 1792065925001
AUTORIZACIÓN : 1117405503
FECHA DE EMISIÓN : 16/11/2015
TIPO DE DOCUMENTO : FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO : 001 - 001 - 508
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE : NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente : Otro
Razón Social : CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
Fecha de Caducidad : 12/Agosto/2016
Dirección de la Matriz : CASHAPAMBA AV. GENERAL PINTAG 100 Y ANTONIO TANDAZO
Dirección del Establecimiento : CASHAPAMBA AV. GENERAL PINTAG 100 Y ANTONIO TANDAZO
Nombre Comercial : CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
Código de Imprenta : 4732
Documento Categorizado: NO

[Siguiete](#)
[Finalizar](#)

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere **Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores)** .

EMGIRS - EP
COORDINACIÓN FINANCIERA

FRESUPUESTO

CONTROL PREVIO

CONTABILIDAD

TESORERÍA

ACCIÓN

PARA: *trámites*

FECHA DE: *26 NOV 2015*

ASUNTO:

MEMORANDO No. 706-GGS-2015

Ing. Andrés Flores
COORDINADOR FINANCIERO

Dr. Winston Gómez
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

ENTREGA DE EXPEDIENTE PARA LA "EL SERVICIO DE OPERACIÓN ESCOMBRERA EL TROJE 4"

FECHA: Quito, DM; 26 de noviembre de 2015



COORDINACIÓN FINANCIERA



Recibido por: *Gaby*
26/NOV/2015
Fecha: 2:02
Hora

En atención a su memorando No. 1156-GAF-CF-2015 de 24 de noviembre del 2015, por el cual, usted señor Coordinador Financiero, observa que:

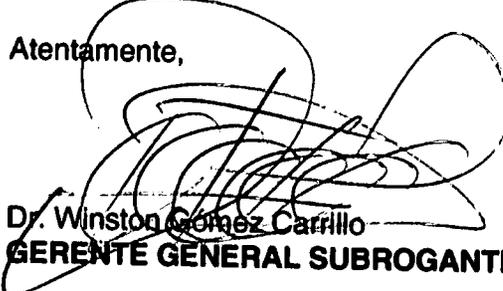
"En el Memorando 466-A-GGE-2015 suscrito por su autoridad, se determina lo siguiente: "...dispongo a usted, se sirva emitir informe jurídico de acuerdo a la pertinencia en función de lo expuesto por el Administrador del Contrato y de ser pertinente elabore el contrato que la ley permita ..."

A este respecto, adjunto remito un ejemplar de la escritura de protocolización del contrato complementario No. 004-EMGIRS EP-GGE-CJU-2015 AL CONTRATO No. 005-CP-EMGIRS EP-2015 "SERVICIO OPERACIÓN ESCOMBRERA EL TROJE 4".

Respecto de la novedad que se solicita subsanar, forma parte de los documentos que han sido protocolizados, el memorando No. 518-GGE-CJU-2015 de 25 de septiembre del 2015, suscrito por el Coordinador Jurídico, quien luego de solicitar la legalización del contrato que el derecho corresponde, informa que: **..según la Cláusula Décima Cuarta del contrato de la referencia: Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y 87 de la Ley y en el Art. 144 del Reglamento". En este contexto y considerando que según las normas de interpretación de los contratos, estos instrumentos se interpretarán en su sentido literal, no se hace necesaria la emisión de un pronunciamiento jurídico de pertinencia, puesto que como dejo expresado, esta posibilidad consta expresamente en el contrato principal, sin mencionar el hecho de que el informe del administrador del contrato justifica plenamente la necesidad de la suscripción de un contrato complementario".**

No omito indicar a usted que los aspectos observados, a criterio de esta Gerencia General Subrogante, han sido plenamente justificados, por lo que agradeceré disponer a quien corresponda, sin más dilaciones, se proceda con los procesos de pago respectivos.

Atentamente,


Dr. Winston Gómez Carrillo
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

Acción	Servidor/a	Cargo	Firma	Fecha de la acción
Elaborado por:	Mabel Hernández	Asistente Administrativa		26/11/2015
Revisado y Aprobado por:	Dr. Fabián Samaniego	Coordinador Jurídico		26/11/2015

EMGIRS-EP

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Identificación: 0000368

Fecha: 10 de junio de 2015

DESCRIPCIÓN: CP 26 EN REFERENCIA A SUMILLA CP EN MEMORANDO 257-GGE-2015 CONTRATO NO. 000-47P-EMGIRS-EP-2015 (30% AÑO 2015) OPERACION ESCOMBREIRA EL TROME 4

Parítda	Nombre	Valor
0000368-01	Cursos Servicios	803.433,65
TOTAL		803.433,65

Elaborado por:

MISHEL SALAZAR
PRESUPUESTO

Aprobado por:

INGL. ANDRÉS FLORES
COORDINADOR FINANCIERO

CONTABILIDAD

OUTO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
SERVICIOS INTEGRAL DE PASAJES SUCITE
EMGIRS-EP

Exhibido por:

Fecha

Marca

*C. Financiera
C. Jurídica
Trámite y
Proceder al pago*

023

EMGIRS - EP
COORDINACIÓN FINANCIERA

QUITO

PRESUPUESTO
CONTROL PREVIO
CONTABILIDAD
TESORERÍA
ACCIÓN _____

MEMORANDO N° 1156-GAF-CF-2015

PARA: Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL

DE: Ing. Andrés Flores
COORDINADOR FINANCIERO

ASUNTO: Devolución del contrato Complementario de la operación escombrera Et Troje 4

FECHA: Quito, DM., 24 de Noviembre de 2015

FECHA: 25 NOV 2015

COORDINACIÓN FINANCIERA

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por: *Gaby*
25/Nov/2015
Fecha: 12:45

En cumplimiento a la disposición impartida por usted señor ingeniero, respecto de hacerle conocer las novedades que se presentan previo al pago de las obligaciones contenidas en los procesos contractuales, informo a usted lo siguiente:

En el Memorando 466-A-GGE-2015 suscrito por su autoridad, se determina lo siguiente "... dispongo a usted, se sirva emitir informe jurídico de acuerdo a la pertinencia en función de lo expuesto por el Administrador del Contrato y de ser pertinente elabore el contrato que la ley permita...".

En consecuencia me permito solicitar a usted se digne disponer a la Coordinación Jurídica la emisión del informe, la notarización del documento y la inclusión del mismo en el Contrato Complementario No. 004-EMGIRS EP-GGE-CJU-2015, a fin de viabilizar el pago de las obligaciones al contratista.

Po lo expuesto, me permito devolver el trámite completo, con la finalidad de que se subsanen las novedades citadas.

Atentamente,



Ing. Andrés Flores

COORDINADOR FINANCIERO

GERENCIA GENERAL

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por: *Karnof*
24 Nov 2015
Fecha: 10:43
Hora

ACCION	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por	Estefanía Borja	Asistente de Control Previo	24-11-2015	

MEMORANDO No. 518-GGE-CJU-2015

PARA: Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL

DE: Dr. Fabián Samaniego Ocaña
COORDINADOR DE ASESORÍA JURÍDICA

ASUNTO: Informe Jurídico Escombrera El Troje 4

FECHA: Quito, DM., 25 de septiembre del 2015.

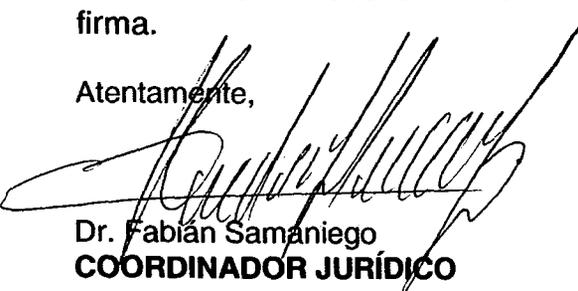
Señor Gerente, me refiero al memorando No. 466-A-GGE-2015 de 23 de septiembre del 2015, a través del cual se dispone emitir informe jurídico de acuerdo a la pertinencia en función de lo expuesto por el Administrador del Contrato, y de ser procedente elaborar el contrato que la Ley permita, esto en relación al pedido que formula el administrador del contrato No. 005-CP-EMGIRS-EP-2015, correspondiente a los Servicios de Operación de la Escombrera El Troje 4.

A este respecto cúmpleme informar que según la Cláusula Décima Cuarta del contrato de la referencia: "Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y 87 de la Ley y en el Art. 144 del Reglamento".

En este contexto y considerando que según las normas de interpretación de los contratos, estos instrumentos se interpretarán en su sentido literal, no se hace necesaria la emisión de un pronunciamiento jurídico de pertinencia, puesto que como dejo expresado, esta posibilidad consta expresamente en el contrato principal, sin mencionar el hecho de que el informe del administrador del contrato justifica plenamente la necesidad de la suscripción de un contrato complementario.

En virtud de lo expresado, esta Coordinación Jurídica, procedió a la elaboración del contrato complementario No. 004-EMGIRS EP-GGE-CJU-2015 al Contrato No. 005-CP-EMGIRS EP-2015, mismo que solicito legalizar con su firma.

Atentamente,


 Dr. Fabián Samaniego
COORDINADOR JURÍDICO

GERENCIA GENERAL

QUITO
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMGIRS-EP

Recibido por: 
 25/09/2015
 Fecha
 12:00
 Hora

Acción	Servidor/a	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Mabel Hernández	Asistente Administrativa		25/09/2015

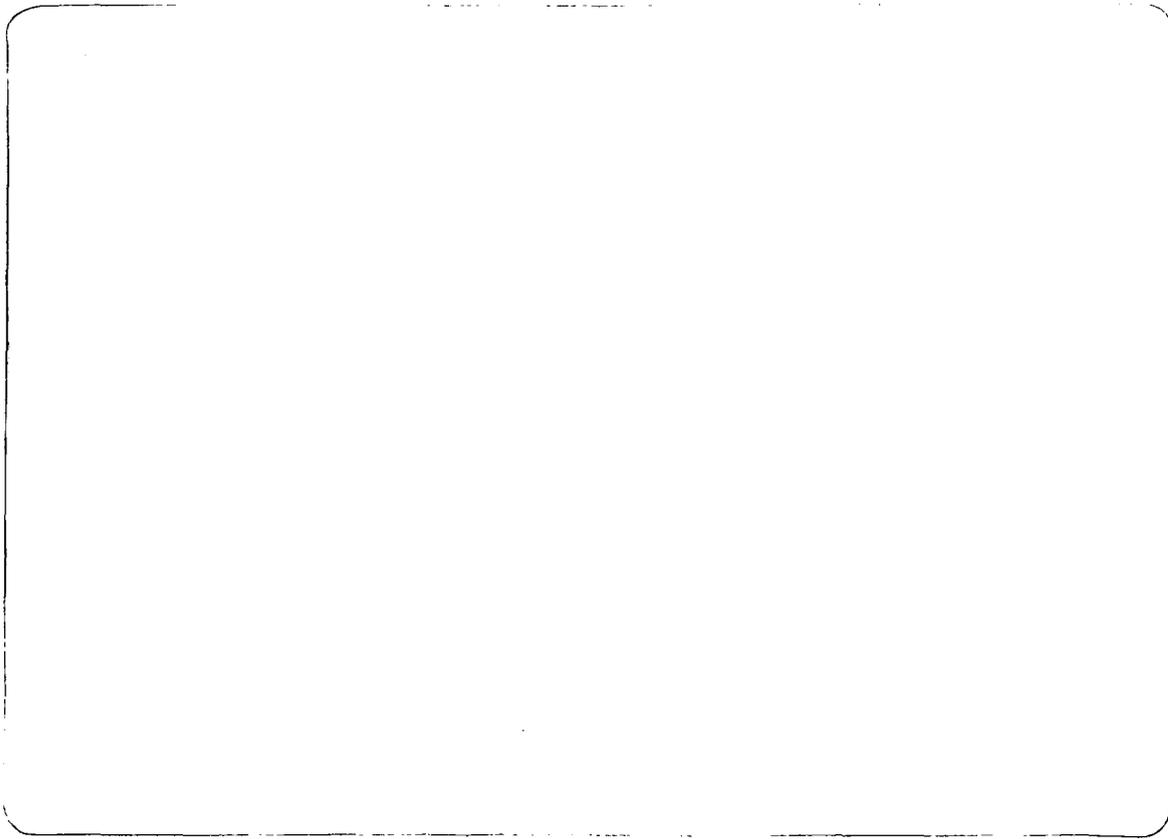
República del Ecuador

025



21711

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**



Dra. Paola Delgado Loor
Notaria

Copia: 1



Factura: 001-002-000021249



20151701002P07007



PROTOCOLIZACIÓN 20151701002P07007

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:59)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CONTRATO COMPLEMENTARIO NO. 004-EMGIRS EP-GGE-C JU-2015 AL CONTRATO NO. 005-CP-EMGIRS EP-2015, CELEBRADA ENTRE EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS; Y CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 24

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA	REPRESENTADO POR BEATRIZ SUSANA GARCIA IZURIETA DE BONILLA	RUC	1792065925001

OBSERVACIONES:	DI: 2 COPIAS
----------------	--------------

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Quito DM, 18 de noviembre de 2015
Oficio N° 021-EMGIRS-EP-CJU

Doctora
Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De mi consideración:

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la protocolización del Contrato Complementario N°004-EMGIRS EP-GGE-CJU-2015, suscrito entre la señora Susana García Izurieta, Gerente General de la CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA IZURIETA, y el Ingeniero Luis Mayorga Mora, Gerente General de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Documento que contiene el Contrato Complementario para extender el horario de atención para el: "EL SERVICIO DE OPERCIÓN DE LA ESCOMBRERA EL TROJE 4", El plazo del presente contrato complementario se sujetará al plazo del contrato principal.

Usted señora Doctora se servirá incorporar las solemnidades de estilo para la plena validez de este instrumento.

Atentamente,

Dr. Fabián Samaniego
Matricula Foro: 17-1999-130
COORDINADOR JURÍDICO
EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 004-EMGIRS EP-GGE-CJU-2015
AL CONTRATO No. 005-CP-EMGIRS EP-2015 "EL SERVICIO DE OPERACIÓN DE
ESCOMBRERA EL TROJE 4"

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente Contrato Complementario, por una parte la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, representada por el Ingeniero Luis Mayorga Mora, en calidad de Gerente General, a quien en adelante se le denominará EMGIRS-EP o CONTRATANTE; y, por otra parte la Constructora Bonilla Garcia Izurieta Cía. Ltda., representada por la señora Susana Garcia Izurieta, en calidad de Gerente General a quien en adelante se le denominará el CONTRATISTA. Las partes se obligan en virtud del presente Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera.- ANTECEDENTES:

- Folleto
el Contr.*
1. El 30 de marzo de 2015, fue suscrito el contrato No. 005-CP-EMGIRS EP-2015, entre la EMGIRS-EP y la constructora Bonilla Garcia Izurieta Cía. Ltda. cuyo objeto la contratista se obliga con la EMGIRS-EP, a brindar el SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4, a ejecutarse a entera satisfacción de la contratante, en los términos ofertados y aceptados por la EMGIRS-EP; por el valor de USD\$ 2'569.743,00 (Dos Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Tres, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), más IVA y el plazo de un año.
 2. El 13 de junio de 2014, el Directorio de la EMGIRS – EP designó al Ingeniero Luis Enrique Mayorga Mora como Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS – EP;
 3. En el numeral 10.4 de la Clausula Decima.- Otras obligaciones del contratista, se estipula: "EL CONTRATISTA" está obligado a cumplir con cualquier otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.
 4. Mediante memorando No. 312-GOP-CES-2015, de 22 de septiembre de 2015 el Administrador del contrato remitió al señor Gerente General, el informe motivado para trabajos de horas nocturnas escombreras el troje 4, de igual forma el administrador señala: el valor unitario por metro cubico es de USD\$1.48 (Un con 48/100 dólares de los estados Unidos de América) además *Dentro de la partida presupuestaria No. 7302995-1: Otros Servicios, se cuenta con un valor de USD\$ 449.894,13 y de acuerdo a los pagos históricos realizados en las planillas anteriores en horario de 7:00 a 19:00, se estima pagar en los próximos meses un valor de USD\$ 210.289.02, el saldo al final del año es de USD\$ 239.605.11, por lo que el valor de 190.253.54 + IVA propuesto para los trabajos en horarios nocturnos, se sustenta con esta partida presupuestaria".*
 5. Mediante memorando No. 466-A-GGE-2015, de 23 de septiembre de 2015, el señor Gerente General dispuso a la Coordinación Jurídica se elabore el contrato que la ley permita.

Fiel copia del
original

6. El artículo 85 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas establece que: "Obras y Servicios Complementarios.- En el caso de que fuere necesario modificar o complementar una obra o servicio determinado por causas imprevistas técnicas, debidamente motivadas, presentadas con su ejecución, el Estado o la Entidad Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación o concurso, contratos complementarios que requiera la atención de las modificaciones antedichas, siempre que se mantengan los precios de los rubros del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo contrato complementario".

Cláusula Segunda.- OBJETO:

La Contratista se obliga para con la EMGIRS-EP, a extender el horario de atención de la Escombrera "El Troje 4", de 19:00 a 7:00 horas diarias de lunes a sábado.

Cláusula Tercera.- PLAZO

El plazo de vigencia para la ejecución del objeto del contrato Complementario, será equivalente al plazo establecido en el contrato principal

Cláusula Cuarta.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:

- Forman parte de este Contrato Complementario los documentos especificados en la Cláusula Primera, "Antecedentes", de este instrumento legal.

Cláusula Quinta.- FORMA DE PAGO

- 5.1 La EMGIRS-EP cancelará a la CONTRATISTA mediante planilla mensual una vez que se haya revisado el volumen de material efectivamente ingresado a la escombrera "Troje 4" en el horario nocturno establecida en el Cláusula Segunda "OBJETO".

RESUMEN OFERTA- OPERACIÓN HORAS NOCTURNAS

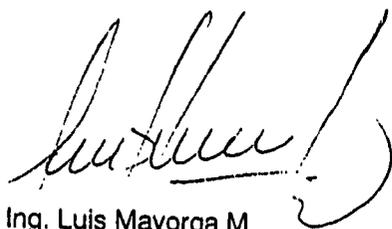
MESES	2
COSTO DE OPERACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 104.418,66
COMBUSTIBLE	\$ 21.494,72
COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 8.807,44
VARIOS GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA OPERACIÓN DE MAQUINARIA	\$ 1.200,00
GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$ 310,00
GENERADOR DE ELECTRICIDAD- REFLECTORES NOCTURNOS	\$ 19.000,00
VARIAS ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTO	\$ 900,00
SERVICIOS DE GUARDIANÍA	\$ 2.800,00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 26.811,05
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 2.145,00
CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 2.366,67
TARIFA CONTRATADA:	\$ 0,85
INCREMENTO OPERACIÓN NOCTURNA:	\$ 0,63
COSTO TARIFA OPERACIÓN HORAS NOCTURNAS:	\$ 1,48

Cláusula Séptima.- RATIFICACIÓN:

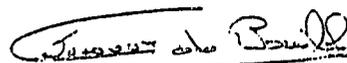
Las partes ratifican que encuentran vigentes las estipulaciones del Contrato No. 005-CP-EMGIRS EP-2015, que no hayan sido motivo de reforma o modificación por el presente Contrato Complementario.

Cláusula Octava.- ACEPTACIÓN:

Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley de la materia las partes declaran su expresa aceptación al contenido del presente Contrato Complementario y solicitan a uno de los Notarios del Cantón Quito, se protocolice el presente instrumento legal en la ciudad de Quito, D.M. a 25 de septiembre de 2015.

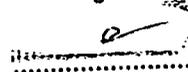


Ing. Luis Mayorga M.
EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP



Sra. Susana Garcia Izurieta
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA BONILLAGARCIA CIA.
LTDA.
CONTRATISTA

Fiel copia del
original



Firma

"SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4"

Fiel copia del original



Firma

Proceso: No. LICS-EMGIRS-003-2015
 Objeto: "SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4"
 Monto: USD. 2'569.743,00
 Plazo: 1095 DÍAS.
 Contratista: CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA.
 RUP. No. 1792065925001



COMPARECIENTES

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, representada por el señor ingeniero Luis Enrique Mayorga Mora en calidad de Gerente General, a quien en adelante se le denominará EMGIRS-EP o CONTRATANTE; y, por otra la señora Susana García Izurieta, Gerente General de la CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA., con RUC No. 1792065925001, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera.- ANTECEDENTES

- 1.1 La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 315 establece que el Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas, las empresas públicas estarán bajo la regulación y el control específico de los organismos pertinentes, de acuerdo con la ley; funcionarán como sociedades de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales;
- 1.2 El artículo 4 de La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que celebren las entidades contratantes;
- 1.3 El artículo 32 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que Adjudicación.- La máxima Autoridad de la Institución de acuerdo al proceso a seguir en base al tipo de contratación, adjudicará el contrato, al oferente cuya propuesta represente el mejor costo, de acuerdo a lo definido en los números 17, 18 y 19 del artículo 6 de esta ley; y, a los parámetros objetivos de evaluación previstos en cada procedimiento;
- 1.4 El artículo 48 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que la licitación es un procedimiento que se utilizará: (...) "2. Para contratar la adquisición

Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600.

contactos@emgirs.gob.ec

Quito – Ecuador

Fiel copia del original



Firma

de bienes o servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuyo presupuesto referencial sobrepase el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del Presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

- 1.5 El artículo 49 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, referente a la Fase Preparatoria y Precontractual establece: (...) " La fase preparatoria de todo procedimiento licitatorio comprende la conformación de la Comisión Técnica requerida para la tramitación de la licitación así como la elaboración de los pliegos. La fase precontractual comprende la publicación de la convocatoria, el procedimiento de aclaraciones, observaciones y respuestas, contenidos y análisis de las ofertas, informes de evaluación hasta la adjudicación y notificación de los resultados de dicho procedimiento";
- 1.6 El 13 de junio de 2014, el Directorio de la EMGIRS-EP designó al Ingeniero Luis Enrique Mayorga Mora como Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS – EP;
- 1.7 Memorando No. 018-GOP-CES-2015 de 14 de enero de 2015, el señor Ing. Mauricio Albornoz Coordinador de Escombreras y Obras Civiles, envía al Gerente de Operaciones, el informe motivado, para el proceso "SERVICIO OPERACIÓN DE LA ESCOBRERA DEL TROJE 4";
- 1.8 Memorando No. 023-GOP-CES-2015 de 16 de enero de 2015, el señor Ing. Mauricio Albornoz Coordinador de Escombreras y Obras Civiles, solicita al Gerente de Operaciones, trámite la solicitud de Certificación Presupuestaria y certificación PAC para el proceso "SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TROJE 4";
- 1.9 Memorando No. 035-GGE-GOP-2015, de 16 de enero de 2015 el señor Gerente de Operaciones solicita al Gerente Administrativo Financiero la emisión de la certificación presupuestaria, certificación PAC y priorización de la Actividad en el POA 2016 y 2017 para el "SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TROJE 4";
- 1.10 Certificación presupuestaria No. 026 de 16 de enero de 2015, el Coordinador Financiero, certifica la existencia y disponibilidad de fondos presente de ejercicio económico de 2015, con cargo a la partida No. 730299, correspondiente a "Otros Servicios" por un valor de USD. 946.814,40 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL con 40/100 Dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA;
- 1.11 Certificación presupuestaria futura No. 002-2015 de 16 de enero de 2015, el señor Coordinado Financiero certifica que el "SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TROJE 4" contará con fondos presupuestarios de la partida 730299 "Otros Servicios" para los años 2016 y 2017 con un monto de 2'209.233,60 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES con 60/100 Dólares de los Estados Unidos de América) Incluido IVA;
- 1.12 Con memorando No. 023-GGE-GAF-2015, de 19 de enero del 2015, el señor Gerente Administrativo Financiero, remite la certificación presupuestaria presente y futura por un valor total de USD. 3'156.048,00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América y la certificación PAC correspondiente;

Operaciones, solicita al señor Gerente General la autorización de inicio del proceso para el "SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TROJE 4";

- 1.14 Con memorando No. 013-GGE-2014 de 22 de enero de 2015, el señor Gerente General remite al Gerente Administrativo Financiero la Autorización de inicio de Proceso del "SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TROJE 4";
- 1.15 Según el Acta No. 1 de la Comisión Técnica conformada para el proceso No. LIC-EMGIRS-002-2015 correspondiente al "SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TROJE 4", aprueba por unanimidad proyecto de pliegos para el presente proceso licitatorio;
- 1.16 Con memorando No. "000- LIC-EMGIRS-002-2015", de 22 de enero de 2015, la Comisión Técnica, entrega los Pliegos del Proceso No. LIC-EMGIRS-002-2015 al señor Gerente General para su aprobación;
- 1.17 Con resolución No. 012-GGE-EMGIRS EP-2015 de 22 de enero de 2015 el señor Gerente General, autorizó el inicio del proceso, aprobó pliegos, presupuesto referencial y cronograma, convocó a proveedores registrados en el RUP y ratificó a la comisión Técnica conformada para el proceso de contratación por Licitación de Servicios No. LIC-EMGIRS-002-2015;
- 1.18 Con memorando No. 001-LICS-EMGIRS-002-2015 de 26 de enero de 2015, la Secretaria de la Comisión Técnica convoca a la Sesión de Respuestas y Aclaraciones para el día 27 de enero de 2015 a partir de la 8H00;
- 1.19 Según el Acta de Preguntas y Respuesta, de 28 de enero de 2015 la Comisión Técnica respondió las inquietudes presentadas por los oferentes a través del Portal Institucional de SERCOP;
- 1.20 Memorando No. 002-LICS-EMGIRS-001-2015 de 3 de febrero de 2015, la Secretaria de la Comisión Técnica convoca a los a la Sesión de Apertura de Ofertas, la misma que se llevó a cabo el día 5 de febrero a las 11H00;
- 1.21 Las ofertas que fueron presentadas son las siguientes: a las 9H50, presenta su oferta la constructora VASCONEZ PAREDES INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CÍA. LTDA., con RUP No. 179331277001; a las 10:45, presenta su oferta el CONSORCIO QUITO con RUP No. 0992363630001; a las 11H02, presenta su oferta la CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA., con RUP No. 1792065925001; a las 15H55, presenta su oferta la CONSTRUCTORA HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A., con RUP No. 1792289564001, la misma que fue entregada electrónicamente el día 4 de febrero de 2015 a través de Sistema USHUAY;
- 1.22 Con fecha 05 de febrero de 2015 se levanta el acta de Apertura de Ofertas, de la cual se constata que presentaron su propuesta los siguientes oferentes: Constructora Vásconez Paredes, Consorcio Quito, Constructora Bonilla García Cía. Ltda., Constructora Hidalgo Naranjo Ingenieros y Arquitectos S.A. y realiza la verificación de los formularios exigidos en los pliegos;



Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600.

Quito – Ecuador

Fiel copia del
original

Firma

QUITO
CONTACTOS@emgirs.gob.ec
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Fiel copia del
original

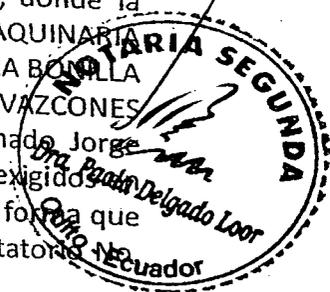
Firma

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Técnica da a conocer a la Gerencia General que al momento de subir los Pliegos aprobados, en el sistema USHAY, la analista de Contratación Pública, publicó datos erróneos que cambian sustancialmente la forma de pago de la contratación, incurriendo en una causal de desierto;

- 1.24 Con Resolución No. 021-GGE-CP-EMGIRS EP-2015 de 10 de febrero de 2015 la Gerencia General autorizó, declarar Desierto el Proceso de Contratación por Licitación de Servicios No. LICS-EMGIRS-002-2015, debido a que ninguna de las ofertas cumple a satisfacción las condiciones particulares establecidas en pliegos;
- 1.25 Con memorando No. 063-GOP-CES-2015 de 12 de febrero de 2015, el señor Ing. Mauricio Albornoz Coordinador de Escombreras y Obras Civiles, envía al Gerente de Operaciones, los Términos de Referencia, para la contratación del "SERVICIO OPERACIÓN DE LA ESCOBRERA DEL TROJE 4";
- 1.26 Con memorando No. 068-GOP-CES-2015 de 12 de febrero de 2015, el señor Ing. Mauricio Albornoz Coordinador de Escombreras y Obras Civiles, envía al Gerente de Operaciones, el Informe motivado, para el proceso "SERVICIO OPERACIÓN DE LA ESCOBRERA DEL TROJE 4";
- 1.27 Con Memorando No 144-GGE-GOP-2015 de 19 de febrero del 2015, el señor Gerente de Operaciones, solicita al señor Gerente General la autorización de inicio del proceso para el "SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TROJE 4";
- 1.28 Memorando No. 082-GGE-2015 de 19 de febrero de 2015, el señor Gerente General, remite al Gerente Administrativo Financiero la Autorización de inicio de Proceso del "SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TROJE 4";
- 1.29 Mediante Resolución No. 029-GGE-CP-EMGIRS EP-2015 de 20 de febrero de 2015 la Gerencia General autorizó el inicio del proceso, aprobó pliegos, presupuesto referencial y cronograma, convocó a proveedores registrados en el RUP y ratificó a la comisión Técnica conformada para el proceso de contratación por Licitación de Servicios No. LICS-EMGIRS-003-2015;
- 1.30 Con Memorando No. 001-LICS-EMGIRS-003-2015 de 03 de marzo de 2015, la secretaria de la Comisión Técnica convoca a la Sesión de Respuestas y Aclaraciones para el día 04 de marzo de 2015 a partir de la 9H00;
- 1.31 Acta de Preguntas y Respuesta, de 04 de marzo de 2015 la Comisión Técnica respondió las inquietudes presentadas por los oferentes a través del Portal Institucional de SERCOP;
- 1.32 Según fe de presentación del 12 de marzo de 2015 10H10, presenta su oferta la constructora MAQUINARIA SUPERIOR MAQUISUP S.A. con RUP No. 0991461639001; a las 11H03, presenta su oferta CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA., con RUP No. 1792065925001, a las 11H58, presenta su oferta CONSTRUCTORA VASCONEZ con RUP No. 1792331277001; la Constructora Ing. Mora Maldonado Jorge Hugo,, con RUP No. 17905259180001, la misma que fue entregada electrónicamente el día 12 de marzo de

- 1.33 Con fecha 12 de marzo de 2015 se levanta el acta de Apertura de Ofertas, donde la Comisión Técnica abre las ofertas presentadas por: la constructora MAQUINARIA SUPERIOR MAQUISUP S.A. con RUP No. 0991461639001; oferta CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA., con RUP No. 1792065925001, oferta CONSTRUCTORA VAZCONES PAREDES con RUP No. 1792331277001; la Constructora Ing. Mora Maldonado Jorge Hugo, con RUP No. 1792331277001. realiza la verificación de los formularios exigidos en los pliegos; por lo que, la Comisión Técnica estableció que existen errores de forma que deben ser solicitados en la etapa de convalidaciones dentro del proceso licitatorio LICBS-EMGIRS-003-2015;
- 1.34 Fe de presentación del 19 de marzo de 2015 siendo las 11H54, presenta la convalidación de errores la CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA., con RUP No. 1792065925001;
- 1.35 Según Acta de Calificación Técnica y Habilitación de 20 de marzo de 2015, La Comisión Técnica dentro del proceso de contratación No. LICBS-EMGIRS-003-2015, realiza la evaluación y calificación técnica de la oferta presentada, constatando que el oferente, CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA., con RUP No. 1792065925001, cumple con lo solicitado en los Pliegos y califica con el mayor puntaje y recomiendan su Adjudicación del Contrato;
- 1.36 Con Memorando No. 004-LICBS-EMGIRS-003-2015, de 20 de marzo de 2015, el delegado del Señor Gerente General dentro del proceso de contratación No. LICBS-EMGIRS-003-2015, remite al Gerente General de EMGIRS-EP el Acta de Calificación Técnica y Habilitación No. LICBS-EMGIRS-003-2015 para la "SERVICIO OPERACIÓN DE LA ESCOBREIRA DEL TROJE 4"; solicita autorización para continuar con el proceso;
- 1.37 Con sumilla inserta en el Memorando 004-LICBS-EMGIRS-003-2015, de 20 de marzo de 2015, el Gerente General dispuso: "GDO: favor continuar con trámite" LICBS-EMGIRS-003-2015 de 20 de marzo de 2015, el Gerente General dispuso, autorizado continuar con el trámite: "AUTORIZADO 20.03.2015";
- 1.38 Con Resolución de Adjudicación No. 047-GGE-CP-EMGIRS EP-2015, de 20 de marzo de 2015 el señor Gerente General adjudica el contrato para la prestación del "SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBREIRA EL TROJE 4"; tramitado mediante Licitación No. LICBS-EMGIRS-003-2015, según la oferta presentada por la CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA., con RUP No. 179206592500, por el monto de USD. 2'569.743,00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES CON, con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor no incluye el IVA., con un plazo de 1095 días, contados a partir de la suscripción del contrato.
- 1.39 Con póliza No. 84461 de 21 de marzo de 2015 la Constructora BONILLA GARCÍA CÍA. LTDA., presenta la garantía de Fiel Cumplimiento, correspondiente al 5% del valor total del contrato, y con póliza No. 61820 de 26 de marzo de 2015 entrega la garantía de Buen Uso de Anticipo, correspondiente al 100% del valor del anticipo.
- 1.40 Con Carta dirigida al Banco del Pacífico en la que autoriza de manera expresa el



Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600

contactos@emgirs.gob.ec

Fiel copia del original
Quito - Ecuador

Firma



Fiel copia del original

Firma



reventamiento del signo bancario por el cual que EMGIRS EP pueda cumplir con lo establecido en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado

Cláusula Segunda.- INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

2.1. Los términos del contrato se interpretarán en su sentido literal, a fin de revelar claramente la intención de los contratantes. En todo caso su interpretación sigue las siguientes normas:

1. Cuando los términos están definidos en la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública o en este contrato, se atenderá su tenor literal.
2. Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el contrato en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes. De existir contradicciones entre el contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del contrato.
3. El contexto servirá para ilustrar el sentido de cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.
4. En su falta o insuficiencia se aplicarán las normas contenidas en el Título XIII del Libro IV de la Codificación del Código Civil, "De la Interpretación de los Contratos".

2.2 Definiciones: En el presente contrato, los siguientes términos serán interpretados de la manera que se indica a continuación:

1. "Adjudicatario", es el oferente a quien la ENTIDAD CONTRATANTE le adjudica el contrato.
2. "Comisión Técnica", es la responsable de llevar adelante el proceso licitatorio, a la que le corresponde actuar de conformidad con la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones emitidas por el SERCOP, el pliego aprobado, y las disposiciones administrativas que fueren aplicables.
3. "Contratista", es el oferente adjudicatario.
4. "Contratante" "Entidad Contratante", es la entidad pública que ha tramitado el procedimiento del cual surge o se deriva el presente contrato.
5. "LOSNCP", Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
6. "RGLOSNCP", Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
7. "Oferente", es la persona natural o jurídica, asociación o consorcio que presenta una "oferta", en atención al llamado a licitación.

8. "Oferta", es la propuesta para contratar, ceñida al pliego, presentada por el oferente a través de la cual se obliga, en caso de ser adjudicada, a suscribir el contrato y a la provisión de bienes o prestación de servicios.
9. "SERCOP", Servicio Nacional de Contratación Pública.



Cláusula Tercera.- DOCUMENTOS HABILITANTES DEL CONTRATO

Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

1. Las Condiciones Particulares del Pliego incluyendo los Términos de Referencia del objeto de la contratación.
2. La oferta presentada por el CONTRATISTA, con todos sus documentos que la conforman.
3. La resolución de adjudicación.
4. Las garantías presentadas por el CONTRATISTA.
5. La certificación presupuestaria presente y certificación presupuestaria futura.
6. Copia certificada de cédula de ciudadanía, papeleta de votación de los suscriptores.
7. Impresión de la habilitación en el Portal Institucional del SERCOP a la fecha.

Cláusula Cuarto.- OBJETO DEL CONTRATO

4.01 El CONTRATISTA se obliga con la EMGIRS EP, a brindar el SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4, a ejecutarse a entera satisfacción de la CONTRATANTE. En los términos ofertados y aceptados por la EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS EP:

Cláusula Quinta.- PRECIO DEL CONTRATO

5.1 El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es de USD. 2'569.743,00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), más IVA y se desglosa de la siguiente manera:

Fiel copia del
original

Firma



Fiel copia del
original

Firma



Rubro No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNIT. USD.	TOTAL USD.
1	SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	m3	3'030.000,00	0.841	2'569.743,00
	TOTAL SIN IVA				
	TOTAL CON IVA				2'569.743,00

COSTOS OPERACIÓN DE ESCUMBRERA TROJE 4
PRESTADOR DEL SERVICIO

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR
TRACTOR DE ORUGA-D170	1	120.000,00	120.000,00
VOLQUETA 14 M3	1	85.000,00	85.000,00
CARGADORA FRONTAL 930	1	95.000,00	95.000,00
RODILLO LISO DE 10 TÓN. - PATA DE CABRA	1	90.000,00	90.000,00
EXCAVADORA 120 LITROS	1	20.000,00	20.000,00
TRACTOR DE ORUGA-D350	1	185.000,00	185.000,00
TANQUERO	1	20.000,00	20.000,00
TANQUE DE COMBUSTIBLE - MOVIL	1	5.000,00	5.000,00
MOTO NIVELADORA	1	10.000,00	10.000,00
		TOTAL:	801.000,00

COSTO DE OPERACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS

MAQUINARIA - EQUIPOS	OPERACIÓN HORAS ANUALES	COSTO POR HORA	TOTAL ANUAL
TRACTOR DE ORUGA-D170	1055,77	\$ 44,95	\$ 47.265,77
VOLQUETA 14 M3	858,50	\$ 12,30	\$ 10.559,55
CARGADORA FRONTAL 930	1.000,00	\$ 17,00	\$ 17.000,00
RODILLO LISO DE 10 TÓN. - PATA DE CABRA	1.000,00	\$ 15,15	\$ 15.150,00
EXCAVADORA DE ORUGA	1.000,00	\$ 22,71	\$ 22.710,00
TRACTOR DE ORUGA-D350	1.000,00	\$ 185,00	\$ 185.000,00
TANQUERO	1.000,00	\$ 20,00	\$ 20.000,00
TANQUE DE COMBUSTIBLE - MOVIL	1.000,00	\$ 5,00	\$ 5.000,00
MOTO NIVELADORA	1.000,00	\$ 10,00	\$ 10.000,00
		TOTAL:	375.870,31

HORARIO DE OPERACIÓN

DIA	ENTRADA	SAIDA	ALMUERZO	TOTAL
LUNES	7:00	19:00	1:00	11:00
MARTES	7:00	19:00	1:00	11:00
MIÉRCOLES	7:00	19:00	1:00	11:00
JUEVES	7:00	19:00	1:00	11:00
VIERNES	7:00	19:00	1:00	11:00
SABADO	7:00	19:00	1:00	11:00
		TOTAL SEMANAL (HORAS):		66,00
		TOTAL ANUAL (HORAS):		3.432,00

MAQUINARIA	CANTIDAD	GALON/HORA	HORAS OPER./AÑO	GALON/AÑO	PRECIO UNIF.	VALOR (USD)
TRACTOR DE CRUGA-DIJO	1	5.65	2055.77	11700.00	1.50	\$ 17550.00
VOLQUETA 14 M3	1	2.64	734.00	1930.00	1.50	\$ 2895.00
CARGADORA FRONTAL 530	1	2.73	1020.00	2780.00	1.50	\$ 4170.00
RODILLO USO DE 10 TCM. - PATA DE CABRA	1	1.73	630.00	1080.00	1.50	\$ 1620.00
EXCAVADORA DE ORUGA	1	2.64	1020.00	2780.00	1.50	\$ 4170.00
TRACTOR DE CRUGA-DIJO	1	5.65	2055.77	11700.00	1.50	\$ 17550.00
ANQUELO	1	2.64	1020.00	2780.00	1.50	\$ 4170.00
MOTO NIVELADORA	1	2.64	1020.00	2780.00	1.50	\$ 4170.00
TOTAL:	8					102027.24

COSTO AGUA PARA CONTROL DE POLVO E HIDRATACION

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	P. TOTAL
Agua para control de polvo e hidratación	m ³	7,483.00	1.59	11,908.00

COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS

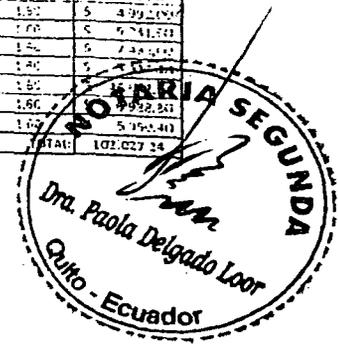
MAQUINARIA	CANTIDAD	COSTOS ANUALES LUBRICACION Y MANTENIMIENTO	REPUESTOS Y REPARACIONES	VALOR(USD)
TRACTOR DE CRUGA-DIJO	1	\$ 4,111.52	\$ 7,195.14	\$ 11,306.66
VOLQUETA 14 M3	1	\$ 2,112.13	\$ 2,781.32	\$ 4,893.45
CARGADORA FRONTAL 530	1	\$ 4,453.63	\$ 6,507.86	\$ 10,961.49
RODILLO USO DE 10 TCM. - PATA DE CABRA	1	\$ 1,635.62	\$ 1,561.18	\$ 3,196.80
EXCAVADORA DE ORUGA	1	\$ 4,011.99	\$ 4,039.31	\$ 8,051.30
TRACTOR DE CRUGA-DIJO	1	\$ 4,111.52	\$ 7,195.14	\$ 11,306.66
TANQUERO	1	\$ 1,544.43	\$ 2,051.20	\$ 3,595.63
TANQUE DE COMBUSTIBLE - MOVIL	1	\$ 254.23	\$ 154.51	\$ 408.74
MOTO NIVELADORA	1	\$ 1,931.10	\$ 3,241.20	\$ 5,172.30
TOTAL:				\$ 67,811.31

TANQUE DE COMBUSTIBLE - MOVIL

DESCRIPCION	CANTIDAD	P.U.	VALOR(USD)
TANQUES ALMACENAMIENTO	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
OBRA CIVIL TANQUES	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
LICENCIA ARCH	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
TOTAL:			\$ 8,200.00

VARIOS GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA OPERACION DE MAQUINARIA

DESCRIPCION	FRECUENCIA	CANTIDAD	P.U.	VALOR
Materiales varios para maquinaria	1	8	\$ 600.00	\$ 4,800.00
Seguros	1	8	\$ 800.00	\$ 6,400.00
SOM	1	5	\$ 130.00	\$ 650.00
Combustible	2	8	\$ 130.00	\$ 1,040.00
Repuestos y repolarización maquinaria pesada	2	9	\$ 200.00	\$ 1,800.00
TOTAL:				\$ 13,690.00



Fiel copia del original



Firma

Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600.

contactos@emgirs.gob.ec

Quito - Ecuador

Fiel copia del original



Firma

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
Computadoras - Impresoras-LP3	UNID	2	\$ 1.800,00	\$ 3.600,00
Uchis de oficina	UNID	1	\$ 960,00	\$ 960,00
Suministros de Aseo y Limpieza	UNID	1	\$ 500,00	\$ 500,00
			TOTAL:	\$ 5.060,00

GASTOS SERVICIOS BASICOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
Luz	UNID	1	\$ 380,00	\$ 380,00
Agua	UNID	1	\$ 180,00	\$ 180,00
Telefono	UNID	1	\$ 480,00	\$ 480,00
Internet	UNID	1	\$ 624,00	\$ 624,00
			TOTAL:	\$ 1.664,00

EQUIPAMIENTO ESCOMBREAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
CAMPERS TIPO CUCINA CON MANEJARIQ	UNID	2	\$ 4.500,00	\$ 9.000,00
CARTAS DE GUARDIANIA 1.2 X 1.2	UNID	2	\$ 700,00	\$ 1.400,00
BATERIAS SANITARIAS	UNID	4	\$ 1.000,00	\$ 4.000,00
SISTEMA CCTV PARA ESCOMBREAS	UNID	1	\$ 6.700,00	\$ 6.700,00
Sistema facturación y barra de control	UNID	1	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
CABINAS DE COBRO 1.2 X 1.2	UNID	2	\$ 700,00	\$ 1.400,00
GENERADOR ELECTRICQ	UNID	1	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
			TOTAL:	\$ 34.500,00

VARIAS ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
ADECUACION, MATERIAL Y EQUIPO CAMPES	GLB.	1	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
Acumulador de instrucciones electrónicas en español	UNID	1	\$ 1.300,00	\$ 1.300,00
LIMPIEZA BATERIAS SANITARIAS	GLB.	2	\$ 1.900,00	\$ 3.800,00
			TOTAL:	\$ 7.600,00

SERVICIOS DE GUARDIANIA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
GUARDIANIA ESTACIONERA	FINAN	1	\$ 20.400,00	\$ 20.400,00

PERSONAL OPERATIVO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
SUPERVISOR DE OPERACION	ANUAL	1	\$ 17.028,00	\$ 17.028,00
OPERADOR (TRACTOR)	ANUAL	4	\$ 17.028,00	\$ 68.112,00
OPERADOR RODILLO	ANUAL	1	\$ 17.028,00	\$ 17.028,00
OPERARIO MAQUINARIA PESADA	ANUAL	1	\$ 10.200,00	\$ 10.200,00
AYUDANTES MAQUINARIA	ANUAL	1	\$ 21.881,00	\$ 21.881,00
AYUDANTES MAQUINARIA	ANUAL	1	\$ 7.134,00	\$ 7.134,00
		11	TOTAL:	\$ 198.287,00

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
DOTACION ANUAL EPP PERSONAL	UNID.	13	\$ 895,00	\$ 11.635,00
VACUNAS	GLB.	13	\$ 225,60	\$ 2.945,80
			TOTAL:	\$ 14.580,80

CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

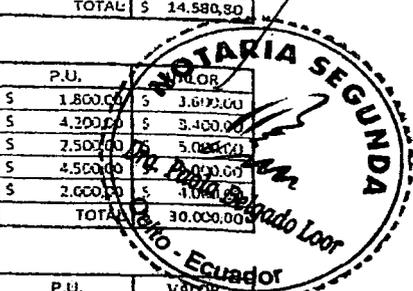
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
SEÑALÉTICA	GLB	2	\$ 1.800,00	\$ 3.600,00
CUNETAS SUPERFICIALES	GLB.	2	\$ 1.700,00	\$ 3.400,00
REFORESTACION	GLB.	2	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00
CERRAMIENTOS	GLB.	2	\$ 4.500,00	\$ 9.000,00
VARIOS	GLB.	2	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00
			TOTAL:	\$ 30.000,00

OBRAS COMPLEMENTARIAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
OBRAS DE INICIO (CONFORMACION DE VIAS, ESTRUCTURAS DE COBRO, ADECUACION CAMPAMENTO, ETC.)	GLB.	1,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
			TOTAL:	\$ 2.500,00

RESUMEN OFERTA

AÑO	2015	TOTAL
COSTO DE OPERACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 375.870,53	\$ 1.127.811,58
COMBUSTIBLE	\$ 102.027,24	\$ 306.081,73
COSTO AGUA PARA CONTROL DE POLVO E HIDRATACION	\$ 11.691,28	\$ 35.043,84
COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 67.813,81	\$ 201.441,14
TANQUE DE COMBUSTIBLE - MOVIL	\$ 8.200,00	\$ 24.600,00
VARIOS GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA OPERACION DE MAQUINARIA	\$ 18.690,00	\$ 54.240,00
EQUIPOS Y SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 9.060,00	\$ 15.180,00
GASTOS SERVICIOS BASICOS	\$ 1.641,00	\$ 4.932,00
EQUIPAMIENTO ESCOMBRERAS	\$ 34.500,00	\$ 103.500,00
VARIAS ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTOS	\$ 7.500,00	\$ 22.800,00
SERVICIOS DE GUARDIA	\$ 20.400,00	\$ 61.300,00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 153.287,36	\$ 474.862,08
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 14.580,80	\$ 43.742,40
CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
TOTAL:	\$ 858.245,02	\$ 2.569.735,07



Fiel copia del original
QUITO
 EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
 EMGIRS-EP
 Firma

5.2 Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive por cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado.

Cláusula Sexta.- FORMA DE PAGO

6.01.- Los pagos se realizarán en consideración el otorgamiento del anticipo el 30% del valor del contrato, el mismo que deberá ser devengado en la planilla mensual, previo informe favorable del Administrador del Contrato y se adjuntará el informe del prestador del servicio más la memoria técnica respectiva.

La determinación del volumen a cancelar en cada planilla se realizará de conformidad al volumen de material efectivamente ingresado a la escombrera conforme a los registros de facturación de la entidad contratante.

6.02.- El pago se realizará con fondos propios, provenientes del presupuesto de la EMGIRS- EP, con cargo a la partida presupuestaria No. 730299 correspondiente a "Otros Servicios".

6.03.-El pago de obras y/o materiales adicionales que no se encuentren determinados dentro de los servicios ofertados por el contratista, se procederá, con base a las disposiciones y

porcentajes establecidos en el Art. 145 del RGLOSINCP, teniendo en consideración los siguientes documentos indispensables:

- a) Valoración presentada por el Contratista mediante informe.
- b) Informe de verificación de rubros, volúmenes y precios por parte del Fiscalizador nombrado para el efecto.
- c) Informe favorable del Administrador del Contrato
- e) Certificación presupuestaria
- f) Solicitud de pago

6.04.- PAGOS INDEBIDOS: La EMGIRS EP se reserva el derecho de reclamar al CONTRATISTA, en cualquier tiempo, antes o después de la prestación del servicio, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose el CONTRATISTA a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la EMGIRS EP, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.

Cláusula Séptima.- GARANTÍAS

7.01.-La del anticipo: esta garantía se emitirá por el cien (100%) por ciento del valor de anticipo, que es este caso asciende al treinta (30%) por ciento del valor total del contrato.

El valor del presente contrato será depositado en una cuenta que la CONTRATISTA aperturará en un banco estatal o privado en el que el Estado tenga participación accionaria o de capital superior al cincuenta por ciento.

La CONTRATISTA autoriza de manera expresa el levantamiento del sigilo bancario de la cuenta en la que será depositado el anticipo recibido.

El Administrador del Contrato designado por la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, verificará que los movimientos de la cuenta correspondan estrictamente a la ejecución contractual.

7.02.- Garantía de fiel cumplimiento del contrato: Será por un valor del 5% del monto total del contrato, previo a la suscripción del contrato. La misma que se devolverá a la liquidación del contrato.

7.03.- Renovación de la Garantía: El CONTRATISTA se compromete a mantener vigentes las garantías mencionadas mientras subsistan sus obligaciones contractuales. Al efecto, serán renovadas a más tardar, en los (5) cinco días hábiles antes de su vencimiento.

Las garantías se devolverán conforme en los artículos 77 de la LOSNCP y 118 del RGLOSINCP.

porcentajes establecidos en el Art. 145 del RGLOSINCP, tomando en consideración los siguientes documentos indispensables:

- a) Valoración presentada por el Contratista mediante informe.
- b) Informe de verificación de rubros, volúmenes y precios por parte del Fiscalizador nombrado para el efecto.
- c) Informe favorable del Administrador del Contrato
- e) Certificación presupuestaria
- f) Solicitud de pago



6.04.- PAGOS INDEBIDOS: La EMGIRS EP se reserva el derecho de reclamar al CONTRATISTA, en cualquier tiempo, antes o después de la prestación del servicio, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose el CONTRATISTA a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la EMGIRS EP, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.

Cláusula Séptima.- GARANTÍAS

7.01.- La del anticipo: esta garantía se emitirá por el cien (100%) por ciento del valor de anticipo, que es este caso asciende al treinta (30%) por ciento del valor total del contrato.

El valor del presente contrato será depositado en una cuenta que la CONTRATISTA aperturará en un banco estatal o privado en el que el Estado tenga participación accionaria o de capital superior al cincuenta por ciento.

La CONTRATISTA autoriza de manera expresa el levantamiento del sigilo bancario de la cuenta en la que será depositado el anticipo recibido.

El Administrador del Contrato designado por la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, verificará que los movimientos de la cuenta correspondan estrictamente a la ejecución contractual.

7.02.- Garantía de fiel cumplimiento del contrato: Será por un valor del 5% del monto total del contrato, previo a la suscripción del contrato. La misma que se devolverá a la liquidación del contrato.

7.03.- Renovación de la Garantía: El CONTRATISTA se compromete a mantener vigentes las garantías mencionadas mientras subsistan sus obligaciones contractuales. Al efecto, serán renovadas a más tardar, en los (5) cinco días hábiles antes de su vencimiento.

Las garantías se devolverán conforme en los artículos 77 de la LOSNCP y 118 del RGLOSINCP.

Fiel copia del original

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Firma

Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600.

contactos@emgirs.gob.ec

Quito – Ecuador

Fiel copia del original

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Firma

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
DEFINICION DE EPB PERSONA		13	\$ 555,00	\$ 7.215,00
VACUNAS	GLB.	13	\$ 226,60	\$ 2.945,80
			TOTAL	\$ 14.330,80

CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
SEÑALETICA	GLB	2	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
CUNETAS SUPERFICIALES	GLB	2	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
SECRESTACION	GLB.	2	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
CERRAMIENTOS	GLB	2	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
VARIOS	GLB	2	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
			TOTAL	\$ 10.000,00

OBRAS COMPLEMENTARIAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	VALOR
OBRAS DE INICIO INCORPORACION DE VIAS, ESTRUCTURAS DE COBRO, ADECUACION CAMPAMENTO, ETC.	GLB.	1,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
			TOTAL	\$ 2.500,00

RESUMEN OPERTA

	AÑO	2007	TOTAL
COSTO DE OPERACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS		\$ 475 970,53	\$ 1 127 611,59
COMBUSTIBLE		\$ 200 000,00	\$ 200 000,00
COSTO AGUA PARA CONTROL DE POLVO E HIDRATACION		\$ 11 000,00	\$ 11 000,00
COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS		\$ 47 813,91	\$ 201 641,44
TANQUE DE COMBUSTIBLE - MOVIL		\$ 8 200,00	\$ 24 600,00
VARIOS GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA OPERACION DE MAQUINARIA		\$ 13 200,00	\$ 51 240,00
EQUIPOS Y SUMINISTROS DE OFICINA		\$ 5 000,00	\$ 15 100,00
GASTOS SERVICIOS BASICOS		\$ 1 644,00	\$ 4 912,00
EQUIPAMIENTO ESCOMBREERAS		\$ 84 500,00	\$ 103 500,00
VARIAS ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTOS		\$ 7 600,00	\$ 22 800,00
SERVICIOS DE GUARDIANIA		\$ 29 400,00	\$ 61 700,00
PERSONAL OPERATIVO		\$ 158 287,36	\$ 474 862,08
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL		\$ 14 330,80	\$ 12 742,40
CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		\$ 30 000,00	\$ 90 000,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS		\$ 2 500,00	\$ 2 500,00
TOTAL		\$ 818 241,01	\$ 2 549 759,07

5.2 Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive por cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado.

Cláusula Sexta.- FORMA DE PAGO

6.01.- Los pagos se realizarán en consideración el otorgamiento del anticipo el 30% del valor del contrato, el mismo que deberá ser devengado en la planilla mensual, previo informe favorable del Administrador del Contrato y se adjuntará el informe del prestador del servicio más la memoria técnica respectiva.

La determinación del volumen a cancelar en cada planilla se realizará de conformidad al volumen de material efectivamente ingresado a la escombrera conforme a los registros de facturación de la entidad contratante.

6.02.- El pago se realizará con fondos propios, provenientes del presupuesto de la EMGIRS- EP, con cargo a la partida presupuestaria No. 730299 correspondiente a "Otros Servicios".

6.03.- El pago de obras y/o materiales adicionales que no se encuentren determinados dentro de los servicios ofertados por el contratista, se procederá, con base a las disposiciones y

8.1.- El plazo de ejecución del presente contrato será de 1095 (mil noventa y cinco) días a partir de la suscripción del contrato o hasta el tiempo de vida útil de la escombrera, lo que primero ocurra

Cláusula Novena.- PRÓRROGAS DE PLAZO

9.1.- La EMGIRS-EP prorrogará el plazo total o los plazos parciales en los siguientes casos:

- Quando el CONTRATISTA así lo solicitare, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de cinco días siguientes a la fecha de producido el hecho, siempre que este se haya producido por motivos de fuerza mayor o caso fortuito aceptado y aprobado por la máxima autoridad de la EMGIRS-EP o su delegado, previo informe del administrador del contrato. Tan pronto desaparezca la causa de fuerza mayor o caso fortuito, el CONTRATISTA está obligado a continuar con la ejecución del contrato, sin necesidad de que medie notificación por parte del administrador del contrato para reanudarlo.
- Por suspensiones en la ejecución del contrato, motivadas por la EMGIRS-EP u ordenadas por ella y que no se deban a causas imputables a la CONTRATISTA.
- Si la EMGIRS-EP no hubiera solucionado los problemas administrativos-contractuales en forma oportuna, cuando tales circunstancias incidan en la ejecución del trabajo.

9.2.- En casos de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que suscrito por ellas, sustituirá al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido. Y en tal caso se requerirá la autorización de la máxima autoridad de la EMGIRS-EP, previo informe del administrador del contrato.

Cláusula Décima.- OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A más de las obligaciones señaladas en, los Términos de Referencia y de las Condiciones Particulares del pliego que son parte del presente contrato, tendrá las siguientes obligaciones:

10.1.- El contratista se compromete a ejecutar el contrato derivado del procedimiento de contratación tramitado, sobre la base de los términos de referencia elaborados por la EMGIRS-EP y que fueron conocidos en la etapa precontractual; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad con los mismos, como causal para solicitar ampliación del plazo, o contratos complementarios. La ampliación del plazo, o contratos complementarios podrán tramitarse solo si fueren aprobados por la administración del contrato.

10.2.- El CONTRATISTA se compromete durante la ejecución del contrato, a facilitar a las personas designadas por la EMGIRS-EP, toda la información y documentación que éstas soliciten para disponer de un pleno conocimiento técnico relacionado con la ejecución del contrato, así como de los eventuales problemas técnicos que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizadas para resolverlos.

Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600.

Fiel copia del
original

QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

contactos@emgirs.gob.ec

Quito - Ecuador

Firma

Fiel copia del
original

QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Firma

Los delegados o responsables técnicos de la EMGIRS-EP, como el administrador del contrato, deberán tener el conocimiento suficiente de la ejecución del contrato, así como la eventual realización de ulteriores desarrollos. Para el efecto, el CONTRATISTA se compromete durante el tiempo de ejecución contractual, a facilitar a las personas designadas por la EMGIRS-EP toda la información y documentación que le sea requerida, relacionada y/o atinente al desarrollo y ejecución del contrato.

10.3.- Queda expresamente establecido que constituye obligación del CONTRATISTA ejecutar el contrato conforme a los términos de referencia y oferta presentada, y cumplir con el porcentaje mínimo de valor agregado ecuatoriano ofertado.

10.4.- El CONTRATISTA está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.

10.5.- El CONTRATISTA se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley del Seguro Social Obligatorio, adquiriendo, respecto de sus trabajadores, la calidad de patrono, sin que la CONTRATANTE tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución del contrato, ni con el personal de la subcontratista.

10.6.- EL CONTRATISTA se obliga al cumplimiento de lo exigido en el pliego, a lo previsto en su oferta y a lo establecido en la legislación ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad social, laboral, etc.

Cláusula Décimo Primera.- OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE

11.1.- Son obligaciones de la EMGIRS-EP las establecidas en los Términos de Referencia y en las condiciones particulares del pliego que son parte del presente contrato.

11.2.- La EMGIRS-EP, dar las soluciones a las peticiones y problemas que se presenten en la ejecución del contrato.

11.3.- La EMGIRS-EP tramitar el pago de las planillas mensuales de los servicios recibidos, siempre que se haya cumplido con lo previsto.

Cláusula Décimo Segunda.- MULTAS

El valor correspondiente a las multas serán descontadas de la planilla del mes en la que se cometió la infracción.

Si no cumpliera con lo establecido en cualquiera de "Las Obligaciones del Prestador del Servicio", se cobrará una multa del 1x 1.000 del valor total del contrato por cada obligación no cumplida por día; las mismas que se descontarán del valor de la planilla mensual correspondiente.

Adicionalmente se establecerá una multa del 1% del valor total del contrato en el caso de que la maquinaria incurra en daños o paralizaciones frecuentes.

Si las multas sobrepasaran del 5% del valor total del contrato se aplicará lo establecido en numeral 3 del artículo 94 de la LOSNCP.



Cláusula Décima Tercera.- DEL REAJUSTE DE PRECIOS

13.1 El reajuste se efectuará mediante la aplicación de fórmula siguiente fórmula polinómica elaborada con base al desglose de los precios unitarios de la oferta adjudicada y conforme lo dispuesto en el Título IV, "De los contratos", Capítulo VII, "Reajuste de precios" de la LOSNCP y en su Reglamento General.

La fórmula polinómica de reajuste de precios es la siguiente:

$$Pr = Po(0,460B1/B0 + 0,185C1/CO + 0,079D1/DO + 0,119E1/EO + 0,055F1/FO + 0,102 X1/XO)$$

Cláusula Décima Cuarta.- CONTRATOS COMPLEMENTARIOS:

14.01.- Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y 87 de la Ley y en el Art. 144 del Reglamento.

Cláusula Décima Quinta.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

15.1.- La EMGIRS-EP designa al Especialista de Escombreras, que al momento está desempeñando por el señor ingeniero Jimmy Izquierdo, en calidad de Administrador del Contrato, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares del pliego y del presente Contrato.

15.2.- LA EMGIRS-EP podrá cambiar de administrador del contrato, para lo cual bastará cursar al CONTRATISTA la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.

Cláusula Décima Sexta.- RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO

16.1.- La recepción para el SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4, se realizará a entera satisfacción de la EMGIRS-EP, y será necesaria la suscripción de la respectiva Acta de Entrega Recepción Única y Definitiva suscrita por el CONTRATISTA y los integrantes de la comisión designada para el efecto por la EMGIRS-EP, en los términos del artículo 124 del Reglamento General de la LOSNCP. La liquidación final del contrato se realizará en los términos previstos por el artículo 125 del reglamento mencionado, y formará parte del acta.

16.2.- LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación final del contrato suscrito entre las partes

Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600.

Fiel copia del original

Quito - Ecuador

Firma



Fiel copia del original

Firma



Handwritten mark resembling the number '2'.

Cláusula Décima Séptima.- TRIBUTOS, RETENCIONES Y GASTOS

17.1.- La EMGIRS EP efectuará al CONTRATISTA las retenciones que dispongan las leyes tributarias, conforme la legislación tributaria vigente.

La EMGIRS EP retendrá el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenare y que corresponda a mora patronal, por obligaciones con el seguro social provenientes de servicios personales para la ejecución del contrato de acuerdo a la Ley de Seguridad Social.

17.2.- Es de cuenta del CONTRATISTA el pago de los gastos notariales, de las copias certificadas del contrato y los documentos que deban ser protocolizados en caso de que sea necesario. En dicho caso, el CONTRATISTA entregará a la EMGIRS EP hasta dos copias del contrato, debidamente protocolizadas. En caso de terminación por mutuo acuerdo, el pago de los derechos notariales y el de las copias será de cuenta del CONTRATISTA.

Cláusula Décima Octava.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO

18.1.- La ejecución del presente contrato se efectuará de conformidad a los términos de referencia y los pliegos del mismo, sin perjuicio de que de mutuo acuerdo las partes establezcan un cronograma de actividades que facilitará el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

18.2.- Adicionalmente, en una reunión de trabajo se establecerán las directrices de aplicación de la metodología de los servicios contratados, así como de la forma en la que se procederá para imponer las multas. Los acuerdos a los que se alcance entre las partes tendrán la misma validez que el presente contrato.

Cláusula Décima Novena.- TERMINACION DEL CONTRATO

19.1.- Terminación del contrato.- El contrato termina conforme lo previsto en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y las Condiciones Particulares y Generales del Contrato.

19.2.- Causales de Terminación unilateral del contrato.- Tratándose de incumplimiento del CONTRATISTA, procederá la declaración anticipada y unilateral de la EMGIRS-EP, en los casos establecidos en el artículo 94 de la LOSNCP. Además, se considerarán las siguientes causales:

- a) Si el CONTRATISTA no notificare a la EMGIRS-EP acerca de la transferencia, cesión, enajenación de sus acciones, participaciones, o en general de cualquier cambio en su estructura de propiedad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se produjo tal modificación;
- b) Si la EMGIRS-EP, en función de aplicar lo establecido en el artículo 78 de la LOSNCP, no autoriza la transferencia, cesión, capitalización, fusión, absorción, transformación o

cualquier forma de tradición de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de expresión de la asociación, que represente el veinticinco por ciento (25%) o más del capital social del CONTRATISTA;

043

- c) Si se verifica, por cualquier modo, que la participación ecuatoriana real en la provisión de bienes del objeto del contrato es inferior a la declarada.
- d) Si el CONTRATISTA incumple con las declaraciones que ha realizado en el numeral 3.º del formulario de la oferta - Presentación y compromiso;
- e) El caso de que la EMGIRS-EP encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud serán causales de terminación unilateral del contrato por lo que, la máxima autoridad de la EMGIRS-EP o su delegado, lo declarará contratista incumplido, sin perjuicio además, de las acciones judiciales a que hubiera lugar.



19.3.- Procedimiento de terminación unilateral.- El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

Cláusula Vigésima.- TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO

20.1.- La declaratoria de terminación unilateral y anticipada del contrato no se suspenderá por la interposición de reclamos o recursos administrativos, demandas contencioso administrativas, arbitrales o de cualquier tipo de parte del contratista.

20.2.- Tampoco se admitirá acciones constitucionales contra las resoluciones de terminación unilateral del contrato, porque se tienen mecanismos de defensa, adecuados y eficaces para proteger los derechos derivados de tales resoluciones, previstos en la Ley.

Cláusula Vigésima Primera.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

21.1 Si respecto de la divergencia o controversia existentes no se lograre un acuerdo directo entre las partes, éstas se someterán al procedimiento establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; siendo competente para conocer la controversia el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Entidad Contratante.

21.2 La legislación aplicable a este contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente contrato.

Cláusula Vigésima Segunda: COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES

22.1 Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano en horario de 06:00 a 18:00. Las comunicaciones entre la administración del y el CONTRATISTA se harán a través de

Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600.

Fiel copia del original

QUITO

contactos@emgirs.gob.ec

Quito - Ecuador
Firma

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Firma

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Cláusula Vigésima Tercera.- DOMICILIO

23.1. Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito.

23.2. Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

LA CONTRATANTE:

Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, EMGIRS-EP

RUC: 1768158410001

Dirección: Avenida de Los Shyris N41-151 e Isla Floreana, Edif. Axios, Planta Baja, Quito-Ecuador.

Teléfono: (593) 23930600

Página Web: www.emgirs.gob.ec

LA CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CÍA LTDA.

RUC: 1792065925001

Dirección: Av. General Pintag No. 100 y Antonio Tandazo Sangolquí- Ecuador

Teléfonos: (593) 2081516

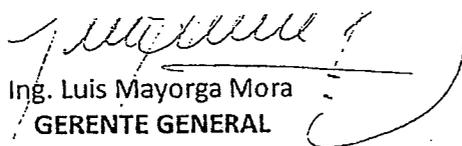
Correo Electrónico: constructirabg@yahoo.com

Cláusula Vigésima Cuarta.- ACEPTACION DE LAS PARTES

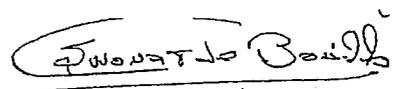
24.1 Declaración.- Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de las Condiciones Generales de los Contratos de provisión de bienes y prestación de servicios, publicado en la página Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, vigente a la fecha de la Convocatoria del procedimiento de contratación, y que forma parte integrante de las Condiciones Particulares del Contrato que lo están suscribiendo.

24.2. Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones. Para constancia de lo actuado firman dos ejemplares del mismo tenor y valor

Dado, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a de 30 marzo de 2015.


Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL
EMGIRS-EP

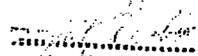
AH/FS


Sra. Susana Garcia Izurieta
CONTRATISTA
RUP 1792065925001

051



Fiel copia del original


Firma

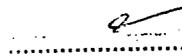


Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB PBX: 023930600.

contactos@emgirs.gob.ec

Quito - Ecuador

Fiel copia del original


Firma





MEMORANDO N° 312-GOP-CES-2015

PARA : Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL

CC : Dr. Winston Gómez Carrillo
GERENTE GENERAL

Arq. Rodrigo Cabascango
COORDINADOR DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

DE : Ing. Adrián Bucheli Coronel
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO (E)

ASUNTO : Informe motivado trabajos horas nocturnas Escombrera El Troje 4

FECHA : Quito, DM., 22 de septiembre del 2015

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, suscribió el Contrato N° 005-CP-EMGIRS-EP-2015 para la ejecución del "Servicio de operación de escombreras El Troje 4" con la CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA LTDA., el 30 de marzo de 2015, con un plazo de 1095 días y un monto contractual de USD \$ 2'569.743,00, valor que no incluye IVA, y cuya tarifa es de 0.841 por cada metro cúbico.

Mediante oficio Nro. SECOB-CZ9-2015-0092-O del 9 de septiembre de 2015, el Arq. Gustavo Raul Ordoñez Puentes, Coordinador Zonal 9 del Servicio de Contratación de Obras, indica que con la finalidad de agilizar la ejecución de la obra, "Plataforma Gubernamental de Gestión Social, ubicada en Quitumbe", solicita se amplíe los horarios para el ingreso de volquetas a la escombrera el Troje 4, ya que se requiere desalojar los escombros durante las 24 horas del día.

Mediante oficio N° 033-EMGIRS EP-CES-2015, del 18 de septiembre de 2015, se solicita al Contratista CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA LTDA., se emita una proforma en la cual se indique con el mayor detalle, la nueva tarifa de ingreso en el horario planteado y determinar de esta manera la factibilidad de atender el pedido planteado por el Servicio de Contratación de Obras.

Por medio del oficio N° 034-CBG-EMGIRS-T4-2015, del 21 de septiembre de 2015, la Contratista emite la proforma de la tarifa y cuadro de resumen de detalle de costos para el servicio en horario nocturno 19:00 a 7:00 por un valor de USD \$ 1.4823 por cada metro cúbico, de acuerdo al siguiente detalle:

Fiel copia del original

Firma



RESUMEN OFERTA - OPERACIÓN HORAS NOCTURNAS

MESES	2
COSTO DE OPERACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 104.418,66
COMBUSTIBLE	\$ 21.494,72
COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 8.807,44
VARIOS GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA OPERACIÓN DE MAQUINARIA	\$ 1.200,00
GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$ 310,00
GENERADOR ELECTRICO-REFLECTORES NOCTURNOS	\$ 19.000,00
VARIAS ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTOS	\$ 900,00
SERVICIOS DE GUARDIANIA	\$ 2.800,00
PERSONAL OPERATIVO	\$ 26.811,05
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 2.145,00
CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 2.366,67

TARIFA CONTRATADA	\$ 0,8481
INCREMENTO OPERACIÓN NOCTURNA	\$ 0,6342
COSTO TARIFA-OPERACIÓN HORAS NOCTURNAS	\$ 1,4823

SOLICITUD:

Consideración lo descrito y con el fin de brindar las facilidades para el ingreso de material en horas nocturnas, es necesario que el Contrato N° 005-CP-EMGIRS-EP-2015 permita el horario nocturno de 19:00 a 7:00, para lo cual según el Contratista que opera la escombrera Troje 4, establece un valor de tarifa nocturna de USD \$ 1.4823 por cada metro cúbico ingresado en ese horario.

En el caso de ser necesario, dentro de la partida presupuestaria N° 730299 5-1: "Otros servicios", se cuenta con un valor de USD \$ 449.894.13 y de acuerdo a los pagos históricos realizados en las planillas anteriores en horario de 7:00 a 19:00, se estima pagar en los próximos meses un valor de USD \$ 210.289.02, el saldo al final del año es de USD \$ 239.605.11, por lo que los pagos generados se sustentarán con esta partida presupuestaria.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Adrian Bucheli C.
ADMINISTRADOR DE CONTRATO (E)
EMGIRS-EP



MEMORANDO N°313-GOP-CES-2015

PARA : Arq. Rodrigo Cabascango
COORDINADOR ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

DE : Ing. Adrián Buchelli
ADMINISTRADOR DE CONTRATO (E)

ASUNTO : Análisis de tarifa nocturna

FECHA : Quito, DM., 25 de septiembre del 2015

Rod
 25/09/2015
 Recibido

En respuesta al Oficio No. CONSORCIOTECNOVIA-PLATAFORMASOCIAL-007-A-2015, del 24 de octubre del 2015, suscrito por el Ing. Ramón Maestre Olmos, Procurador Común del Consorcio Tecnovía, en el cual indica que mediante contrato No. LPI-SECOB-INMOBILIAR-BID-BEI-001-2015 "Construcción de la Plataforma Gubernamental de Gestión de Desarrollo Social, Ubicado en el Cantón Quito, Parroquia Quitumbe, Provincia Pichincha", firmado el 28 de agosto del 2015, se ha comprometido a realizar estos trabajos de tres jornadas diarias: 24x7, 24 horas los 7 días de la semana. Por lo que solicita el servicio de la escombrera El Troje 4, en horario nocturno. Al respecto me permito indicar lo siguiente:

Mediante Oficio No. 033-EMGIRS EP-CES-2015, del 18 de septiembre del 2015, se solicita al Contratista CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA LTDA., se emita una proforma en la cual se indique con el mayor detalle, la nueva tarifa de ingreso en el horario planteado y determinar de esta manera la factibilidad de atender el pedido planteado por el servicio de Contratación de Obras.

Por medio del Oficio No. 034-CBG-EMGIRS-T4-2015, del 21 de septiembre del 2015, la Contratista emite la proforma de la tarifa y cuadro de resumen de detalle de costos para el servicio en horario nocturno 19:00 a 7:00 por un valor de USD\$ 1,4823 por cada metro cúbico, de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN OFERTA -OPERACIÓN NOCTURNA

COSTO DE OPERACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 104.418,66
COMBUSTIBLE	\$ 21.494,72
COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 8.807,44
VARIOS GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA OPERACIÓN DE MAQUINARIA	\$ 1.200,00
GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$ 310,00
GENERADOR ELÉCTRICO-REFLECTORES NOCTURNOS	\$ 19.000,00
VARIAS ADECUACIONES Y EQUIPAMIENTOS	\$ 900,00
SERVICIOS DE GUARDIANÍA	\$ 2.800,00

Av. Shyris N41-151 e Isla Floreana, Ed. Axios PB | PBX: 023930600. | www.emgirs.gob.ec | contactos@emgirs.gob.ec

Quito - Ecuador



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP

PERSONAL OPERATIVO	\$ 26.811,05
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 2.145,00
CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 2.366,67

TARIFA CONTRATADA	\$ 0,85
INCREMENTO OPERACIÓN NOCTURNA	\$ 0,63
COSTO TOTAL OPERACIÓN NOCTURNA CUBIERTA	

Por lo expuesto y con el fin de brindar las facilidades para el ingreso de material en horario nocturno, según el análisis de la Contratista CONSTRUCTORA BONILLA-GARCÍA, actual operador de la Escombrera El Troje 4, la tarifa nocturna es de USD\$ 1,4823 por cada metro cúbico, para el servicio en horario nocturno 19:00 a 7:00.

Cabe indicar que al momento la tarifa diurna de ingreso al público es de USD \$ 0.45 más IVA, por cada metro cúbico y al Contratista se le cancela el valor de USD \$ 0.841 más IVA, por lo que el subsidio es de USD \$ 0.391. Al mantener el actual subsidio en la tarifa nocturna, el valor de ingreso sería de USD \$ 1.09 más IVA, por cada metro cúbico dispuesto.

Por la atención que se digno dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Ing. Adrián Büchell
ADMINISTRADOR DE CONTRATO (E)
EMGIRS-EP

QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP

MEMORANDO N° 312-GOP-CES-2015

GERENCIA GENERAL

PARA : Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL

CC : Dr. Winston Gómez Carrillo
GERENTE GENERAL

DE : Arq. Rodrigo Cabascango
COORDINADOR DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

ASUNTO : Informe horas nocturnas El Troje 4

FECHA : Quito, DM., 24 de septiembre del 2015

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por: *[Signature]*
25/sep/2015
Fecha: 11:00
Hora:

COORDINADOR DE OPERACIONES
[Signature]
25/Sept/15
11:10

ANTECEDENTES

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, suscribió el Contrato N° 005-CP-EMGIRS-EP-2015 para la ejecución del "Servicio de operación de escombreras El Troje 4" con la CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA LTDA., el 30 de marzo de 2015, con un plazo de 1095 días y un monto contractual de USD \$ 2'569 743,00, valor que no incluye IVA.

Mediante oficio Nro: SECOB-CZ9-2015-0092-O del 9 de septiembre de 2015, el Arq. Gustavo Raul Ordoñez Puentes, Coordinador Zonal 9 del Servicio de Contratación de Obras, indica que con la finalidad de agilizar la ejecución de la obra, "Plataforma Gubernamental de Gestión Social, ubicada en Quitumbe", solicita se amplíe los horarios para el ingreso de volquetas a la escombrera el Troje 4, ya que se requiere desalojar los escombros durante las 24 horas del día.

SITUACION ACTUAL

La escombrera el Troje 4, tiene una capacidad de 3'030.000 de metros cúbicos de los cuales hasta la presente fecha, han sido cubiertos 720.000 metros cúbicos, es decir, se ha dispuesto el 24% del total de su capacidad en los 6 meses que lleva operativa, por lo que se concluye que si se mantiene el ingreso actual de escombros, este sitio reducirá su tiempo de vida útil aproximadamente a 2 años.

Actualmente se cuenta con una capacidad de 2'310.000 de metros cúbicos disponibles para la disposición de escombros y con un horario de 7H00 a 19H00, según Contrato suscrito.

El costo por cada metro cúbico dispuesto en sitio tiene una tarifa de USD \$ 0.45 al público en general, mientras que al Contratista se le cancela el costo de USD \$ 0.841.

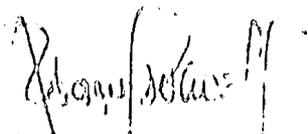
SOLICITUD

Con el fin de dar solución al problema de los escombros planteado por el Servicio de Contratación de Obras de la Coordinación Zonal 9 del DMQ., en relación a la construcción de la "Plataforma Gubernamental de Gestión Social, ubicada en Quitumbo", es necesario se amplíe el horario de operación de la escombrera "El Troje 4", a 24 horas., es decir con un horario nocturno de 19H00 a 7H00.

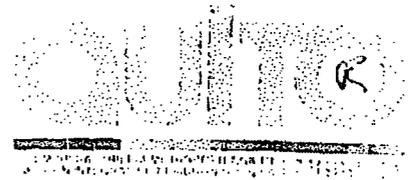
El costo por cada metro cúbico dispuesto en sitio en horario nocturno, tendrá una tarifa de USD \$ 1.09 al público en general, mientras que al Contratista se le cancelará el costo de USD \$ 1.482

Por la atención que se digna dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Arq. Rodrigo Cabascango
COORDINADOR DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES
EMGIRS-EP



Quito, 17 de Septiembre del 2015
Oficio No. 758-EMGIRS EP-GGS-2015

Arquitecto
Gustavo Raúl Ordoñez Puentes
COORDINADOR ZONAL 9
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS
Dirección: Av. De los Shyris N34-382 y Portugal. Teléfono: 3964800 ext. 8510

Paula
12/Sep/15
10h55

Presente.-

Ref.: Desalojo de Escombros - Proyecto: "Plataforma Gubernamental de Gestión Social, Ubicada en Quitumbe".

De mi consideración:

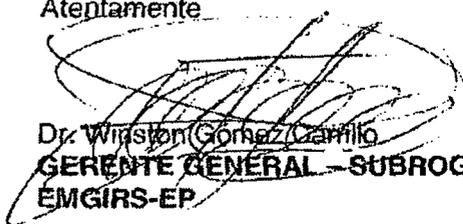
Reciban un cordial saludo de parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos - EMGIRS EP.

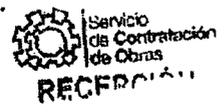
En atención al Oficio No. SECOB-CZ9-2015-0092-O de fecha 09 de septiembre del 2015, me permito comunicar a usted, que la Empresa, tiene capacidad para los servicios de escombreras las 24 horas del día.

Cabe indicar que se ha mantenido contacto telefónico con la Arq. Paola Maigua y con la Srita. Carolina Polanco, servidoras de su institución; y, producto de aquello se determinó que sus representadas, comunicarían quienes serán los técnicos para llevar a cabo una reunión y establecer una hoja de ruta, entorno al ingreso de los residuos..

En este sentido, con los elementos descritos, estaremos atentos a sus próximas comunicaciones.

Me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Dr. Winston Gómez Carrillo
GERENTE GENERAL - SUBROGANTE
EMGIRS-EP



Fecha: 10 SEP 2015 12:41

Paula Maigua
FIRMA

CC.: GOP

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Pamela Arboleda	Asistente Administrativa		17-09-2015
Revisado por:	Dr. Winston Gómez Carrillo	Gerente de Operaciones		17-09-2015



G.O.P.
Coordinador General U.R.

2015-09-09
17:45

Oficio Nro. SECOB-CZ9-2015-0092-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2015

Asunto: DESALOJO DE ESCOMBROS - PROYECTO: "PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL, UBICADA EN QUITUMBE".

Señor Ingeniero
Luis Enrique Mayorga Mora
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- EMGIRS EP
En su Despacho

De mi consideración:

Con la finalidad de agilizar la ejecución de la obra, "Plataforma Gubernamental de Gestión Social, ubicada en Quitumbe", por medio del presente solicito gentilmente autorizar la ampliación de los horarios para el ingreso de las volquetas al botadero El Troje, ya que se requiere desalojar los escombros durante las 24 horas del día, desde el 9 de Septiembre de 2015 durante 40 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Arq. Gustavo Raul Ordoñez Puente
COORDINADOR ZONAL 9

Copia:

Señorita Arquitecta
Diana Paola Maigun Lopez
Directora Zonal 9 de Estudios

cp/dm

Maria P
11/15
0258

GERENCIA GENERAL

	Recibido por:
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - EMGIRS EP	Fecha:
Gerente General	Hora:

Pavelo
10/Sept/15
08h36



MEMORANDO No. 466-A-GGE-2015

PARA: Dr. Fabián Samaniego
COORDINADOR JURÍDICO

DE: Ing. Luis Mayorga
GERENTE GENERAL

ASUNTO: Informe Jurídico

FECHA: Quito, DM., 23 de septiembre de 2015

Una vez analizado el memorando N° 312-GOP-CES-2015, mediante el cual el Ing. Adrian Bucheli, Administrador del Contrato N° 005-CP-EMGIRS-EP-2015, ejecución del "Servicio de operación de escombreras Troje 4", mediante el cual comunica "sobre el informe motivado de trabajo de horas nocturnas en la Escombrera El Troje 4" al respecto, dispongo a usted, se sirva emitir informe jurídico de acuerdo a la pertinencia en función de lo expuesto por el Administrador del Contrato y de ser pertinente elabore el contrato que la ley permita.

A la espera de su cumplimiento, me suscribo

Atentamente,

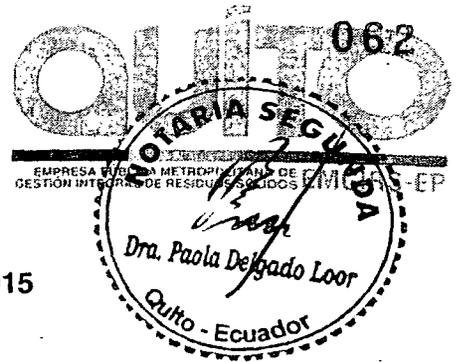
Ing. Luis Mayorga
GERENTE GENERAL
EMGIRS EP

RECEPCIÓN GENERAL
Recibido por: Nabej
23-09-2015
Fecha
17:00
Hora

c.c. Ing. Adrian Bucheli

Acción	Nombre	Firma	Fecha	ADJUNTOS
Revisado por:	Dra. Jasmin Moyano Lucio		23/09/15	Documentos originales.
Elaborado por:	Ing. Karina Menéndez Mendoza		23/09/15	

Fiel copia del original



MEMORANDO No. 518-GGE-CJU-2015

PARA: Ing. Luis Mayorga Mora
GERENTE GENERAL

DE: Dr. Fabián Samaniego Ocaña
COORDINADOR DE ASESORÍA JURÍDICA

ASUNTO: Informe Jurídico Escombrera El Troje 4

FECHA: Quito, DM., 25 de septiembre del 2015.

Señor Gerente, me refiero al memorando No. 466-A-GGE-2015 de 23 de septiembre del 2015, a través del cual se dispone emitir informe jurídico de acuerdo a la pertinencia en función de lo expuesto por el Administrador del Contrato, y de ser procedente elaborar el contrato que la Ley permita, esto en relación al pedido que formula el administrador del contrato No. 005-CP-EMGIRS-EP-2015, correspondiente a los Servicios de Operación de la Escombrera El Troje 4.

A este respecto cúmpleme informar que según la Cláusula Décima Cuarta del contrato de la referencia: "Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y 87 de la Ley y en el Art. 144 del Reglamento".

En este contexto y considerando que según las normas de interpretación de los contratos, estos instrumentos se interpretarán en su sentido literal, no se hace necesaria la emisión de un pronunciamiento jurídico de pertinencia, puesto que como dejo expresado, esta posibilidad consta expresamente en el contrato principal, sin mencionar el hecho de que el informe del administrador del contrato justifica plenamente la necesidad de la suscripción de un contrato complementario.

En virtud de lo expresado, esta Coordinación Jurídica, procedió a la elaboración del contrato complementario No. 004-EMGIRS EP-GGE-CJU-2015 al Contrato No. 005-CP-EMGIRS EP-2015, mismo que solicito legalizar con su firma.

Atentamente,


Dr. Fabián Samaniego
COORDINADOR JURÍDICO

GERENCIA GENERAL

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por:

25/SEP/2015

Fecha

Hara

Acción	Servidor/a	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Mabel Hernández	Asistente Administrativa		25/09/2015

Sangolquí, 11 de noviembre de 2011

Señora
Beatriz Susana García Izurieta de Bonilla
Presente

Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA., en sesión celebrada el 11 de noviembre de 2011, nombró a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de cinco años.

En su calidad de Gerente General de la compañía, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma; y sus atribuciones son aquellas señaladas en el ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO de los estatutos sociales de la compañía.

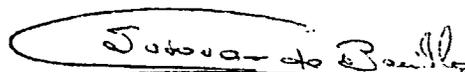
La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada en la ciudad de Sangolquí, el 10 de octubre del 2005, ante el Notario Público del cantón Rumiñahui, Dr. Carlos Martínez Paredes, e inscrita el 8 de noviembre del 2006, bajo el número 3950 del Repertorio, en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

Atentamente,



Cristina Susana Bonilla García
SECRETARIA AD-HOC

En Sangolquí, a los 11 días del mes de noviembre de 2011, acepto el presente nombramiento como GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.



Beatriz Susana García Izurieta de Bonilla
C.C.: 170459956-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA LTDA, designada para un período estatutario de CINCO años, según lo dispuesto en el Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha 11 de noviembre del dos mil once, a favor de la señora GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA, portadora de la C.I. No. 1704599560, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-46

Jueves, 12 de enero del 2012, 13:40:19



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arbóteda Orellana

RESPONSABLE.- SALAZAR JAIME

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....1.....foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a23 NOV. 2015.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792065925001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA
CONTADOR: JAYA DUQUE WASHINGTON HUGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/11/2008	FEC. CONSTITUCION:	08/11/2006
FEC. INSCRIPCION:	05/01/2007	FECHA DE ACTUALIZACION:	13/02/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

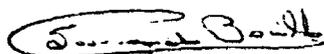
Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Barrio: CASHAPAMBA Calle: AV. GENERAL PINTAG
 Número: 100 Intersección: ANTONIO TANDAZO Oficina: PB Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DEL COLIBRI
 Teléfono Trabajo: 022081516 Teléfono Trabajo: 022081517 Teléfono Trabajo: 022081518 Fax: 022081516 Email:
 constructorabg@yahoo.com Celular: 099198818

DOMICILIO ESPECIAL:

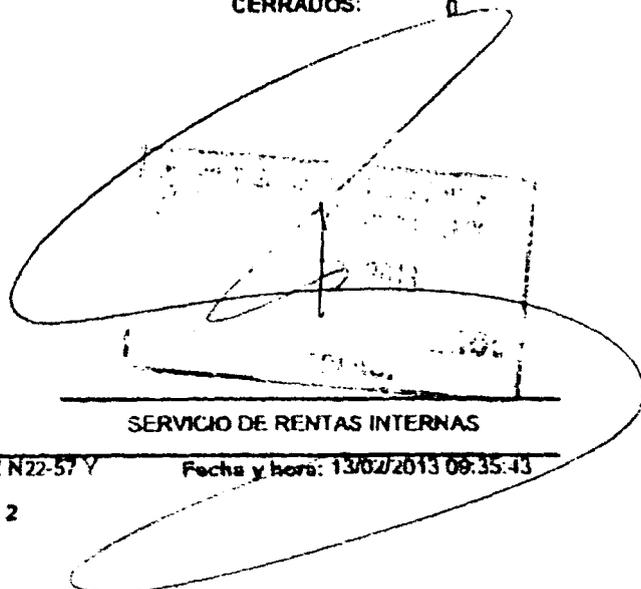
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFML200612 Lugar de emisión: DUYO, PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 13/02/2013 09:35:43

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792065925001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/11/2006
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
- CONSTRUCCION DE PUENTES Y TUNELES.
- CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
- CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.
- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y MATERIAL PETREO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

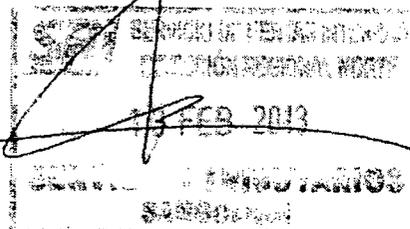
Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Barrio: CASHAPAMBA Calle: AV. GENERAL PINTAG
Número: 100 Intersección: ANTONIO TANDAZO Referencia: A CUATRO CUADRAS DEL COLIBRI Oficina: PB Telefono Trabajo:
022081516 Telefono Trabajo: 022081517 Telefono Trabajo: 022081518 Fax: 022081516 Email: constructorabg@yahoo.com Celular:
099198818

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 23 NOV 2015

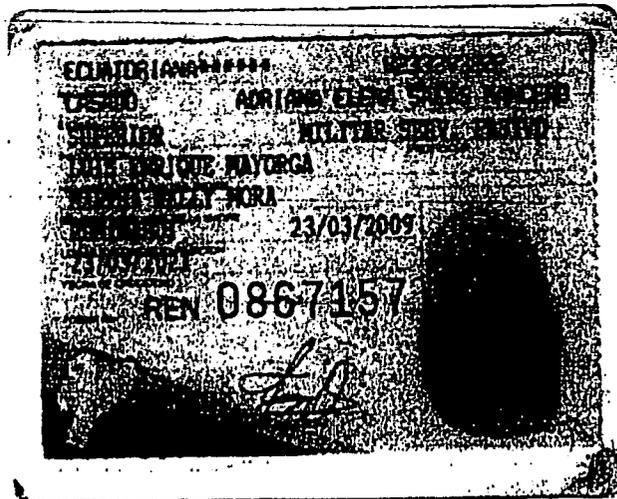
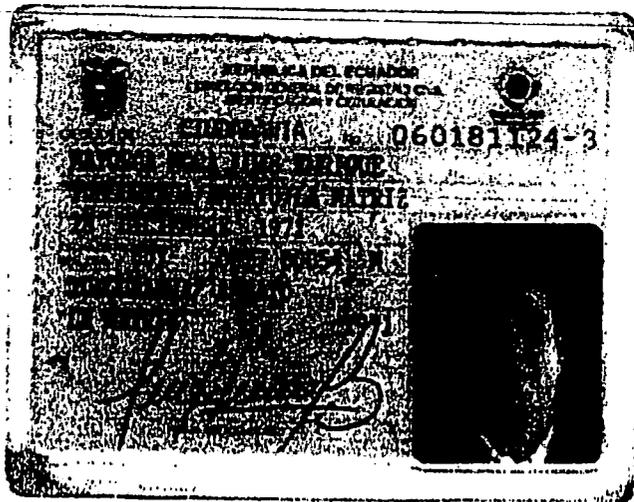
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFML200612 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 13/02/2013 09:35:43



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS

049 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

049 - 0191 NÚMERO DE CERTIFICADO
0601811243 CÉDULA
MAYORGA MORA LUIS ENRIQUE

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANGOLQUI	
RUMINAHUI		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
1) PRESENTACIÓN DE LA JUNTA

Fiel copia del original

QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS SECCIONALES
ENIGRS-EP

Firma



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

N. 170459956-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
PEDRO LUIS
BONILLA SALAZAR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO
E23432122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA ROMULO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IZURIETA CARLOTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-20

FECHA DE EXPIRACION
2023-11-20

DIRECCION GENERAL

FINAN DEL CIDAADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

011
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011-0062 1704599560
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA

PICHINCHA
PRONINCHA
RUMAHUJI

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN RAFAEL

CANTON

PARROQUIA
LA PARRANDA DE LA BOTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a2-3-NOV-2015.....

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Fabián Samaniego, Matrícula Foro 17-1999-130, Coordinador Jurídico de la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en **VEINTE Y CUATRO** fojas útiles, y en esta fecha el **CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 004-EMGIRS EP-GGE-CJU-2015 AL CONTRATO No. 005-CP-EMGIRS EP-2015, CELEBRADA ENTRE EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.-** Quito, a 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015.-

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de **PROTOCOLIZACIÓN DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 004-EMGIRS EP-GGE-C JU-2015 AL CONTRATO No. 005-CP-EMGIRS EP-2015, CELEBRADA ENTRE EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de noviembre del año dos mil quince.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Paola Delgado Loor".

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



RAZON: AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE PROTOCOLIZACION DEL CONTRATO No. 005-CP-EMGIRS-EP-2015 "SERVICIO DE OPERACIÓN DE ESCOMBRERA EL TROJE 4" CELEBRADA ENTRE LA EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EMGIRS-EP Y CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA., PROTOCOLIZADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 10 DE ABRIL DEL 2015. TOME NOTA DE LA PROTOCOLIZACION DE CONTRATO COMPLEMENTARIO CONTENIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO, PROTOCOLIZADO ANTE MI CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015.- QUITO, A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015.- E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000021278



20151701002O02663

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701002O02663

MATRIZ	
FECHA:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EMGIRS-EP, Y, CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701002P01504

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792066925001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO COMPLEMENTARIO NO. 004-EMGIRS EP-GGE-C JU-2015 AL CONTRATO NO. 005-CP-EMGIRS EP-2015, CELEBRADA ENTRE EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS; Y CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701015P07007


 Dra. Paola Delgado Loo
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



PROTOCOLO DE LOS DOCTORES:

*Olmedo del Pozo, José Vicente Troya,
Ximena Moreno de Solines*

DIRECCIÓN:

*Av. Japón E5-119 y Amazonas,
Edificio Karolina Park Oficinas: 101 - 102
Teléfonos: 2922 550 / 2461 842
Quito - Ecuador*



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP

EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES
SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA ESCOMBRERA EL TROJE 4

PLANILLA No. 7
Período Diurno: del 01 al 31 /
Octubre de 2015 /
Período Nocturno del 28 de
septiembre al 31 de octubre del
2015 /



EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP

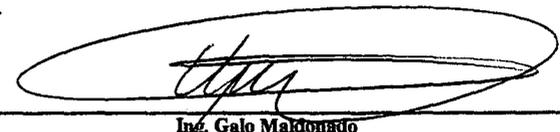
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES



RESUMEN DE PLANILLA 7

Obra: SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA ESCOMBRERA EL TROJE 4
Contratista: CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CIA. LTDA.
Administrador del Contrato: Ing. Galo Maldonado
Plazo: 1095 días **Periodo- Jornada Diurna:** del 1 al 31 de Octubre de 2015
Fecha Inicio: 01/04/2015 **Periodo- Jornada Nocturna:** del 28 de septiembre al 31 de octubre del 2015
Fecha término: 31/03/2018 **Planilla de Medición N°:** 7

Capítulo	DESCRIPCION	Monto por Ejecutar	Monto Ejecutado US \$		
			Anteriores	En el Periodo	Acumulados
1	OPERACIÓN ESCOMBRERA EL TROJE 4	\$ 1.832.073,70	\$ 525.262,47	\$ 212.406,83	\$ 737.669,30
	SUMAN:	\$ 1.832.073,70	\$ 525.262,47	\$ 212.406,83	\$ 737.669,30
AVANCE DEL PROYECTO:		28,45%			
DETALLE TÉCNICO CONTRACTUAL		LIQUIDACIÓN DE LA PLANILLA DE OBRA EJECUTADA No. 7			
MONTO CONTRATO ORIGINAL:		\$ 2.569.743,00	VALOR DE LA PLANILLA:	\$ 525.262,47	\$ 212.406,83
			DESC. ANTICIPO RECIBIDO:	\$ 157.578,73	\$ 63.722,05
			DESC. SERVICIOS BASICOS	\$ 1.429,01	\$ 0,00
MONTO DEL ANTICIPO:		\$ 770.922,90	MULTAS:	\$ 0,00	\$ 0,00
MONTO ANTICIPO POR AMORTIZAR:		\$ 549.622,12	TOTAL:	\$ 366.254,73	\$ 148.684,78
SON: DOS CIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SEIS CON 83/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA					

<p>CERTIFICA:</p> <div style="text-align: center;">  BONILLA GARCÍA Cía. Ltda. CONSTRUCTORA BONILLA GARCÍA CIA. LTDA. CONTRATISTA </div>	<p>ACEPTA:</p> <div style="text-align: center;">  Ing. Galo Maldonado ADMINISTRADOR DEL CONTRATO </div>
---	---

ANEXO 1 – DETALLE GRAFICO

REPORTE FOTOGRAFICO

EL TROJE 4

PROYECTO: SERVICIO DE OPERACIONES
ESCOMBRERA EL TROJE 4

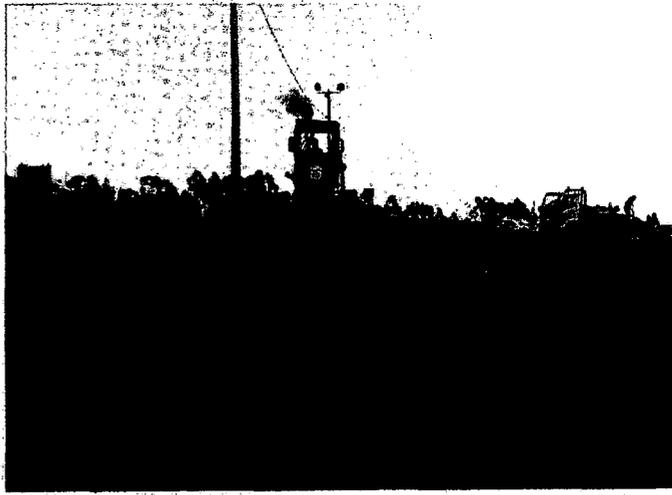
PERIODO DIURNO: del 1 al 31 de Octubre del 2015

PERIODO NOCTURNO: del 28 de Septiembre al 31
de Octubre del 2015

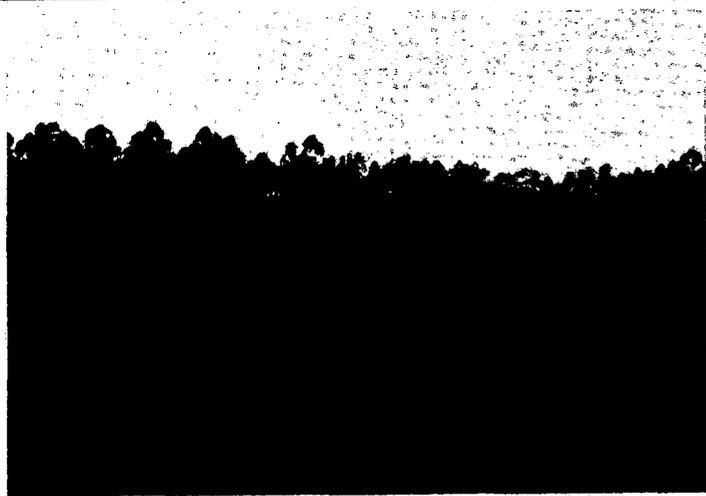
REPORTE FOTOGRÁFICO:



COMPACTACIÓN DE MATERIAL EN PLATAFORMA SUPERIOR



RASANTEO DE PLATAFORMA SUPERIOR



LIMPIEZA DE LODOS PLATAFORMA INFERIOR



TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL

REPORTE FOTOGRÁFICO:



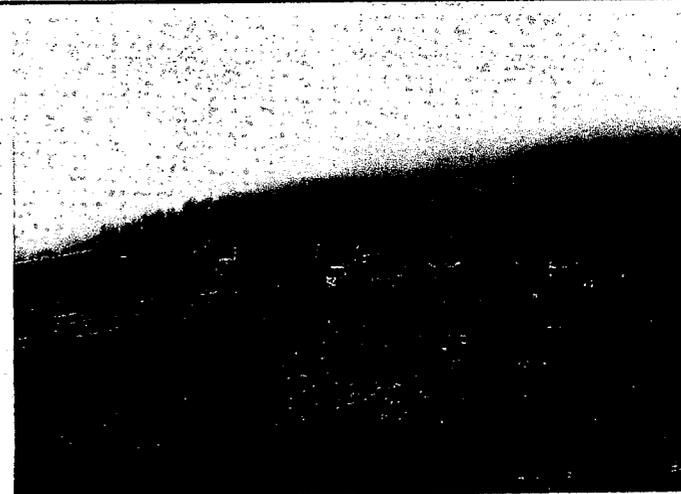
CONFORMACION REMATE BERMA 6



RECONFORMACION RELLENO - SECTOR SUR



CAMPACTACION DE RELLENO



ACOPIO DE MATERIAL PARA RELLENO

REPORTE FOTOGRÁFICO:



RELLENO RECONFORMADO - SECTOR SUR



ACOPIO PARA EXTENSION DE PLATAFORMA



COMPACTACION DE MATERIAL EN EXTENSION



DESBROCE PARA AMPLIACION DE PLATAFORMA

REPORTE FOTOGRÁFICO:



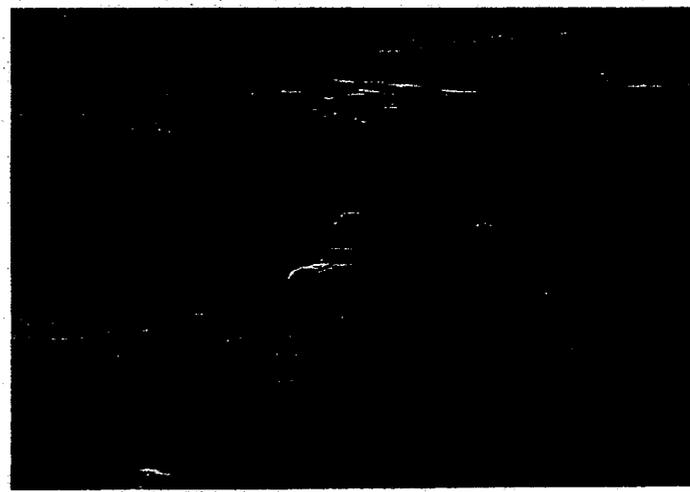
RECONFORMACION VIAS DE ACCESO



COMPACTACION DE MATERIAL



ACOPIO DE MATERIAL PARA RELLENO

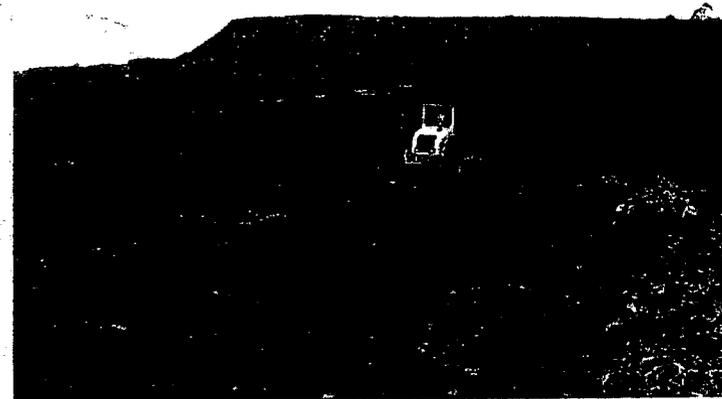


COMPACTACION DE MATERIAL

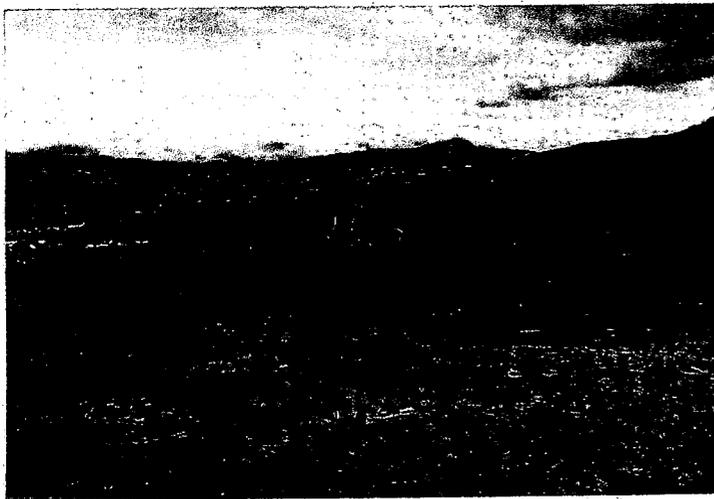
REPORTE FOTOGRÁFICO:



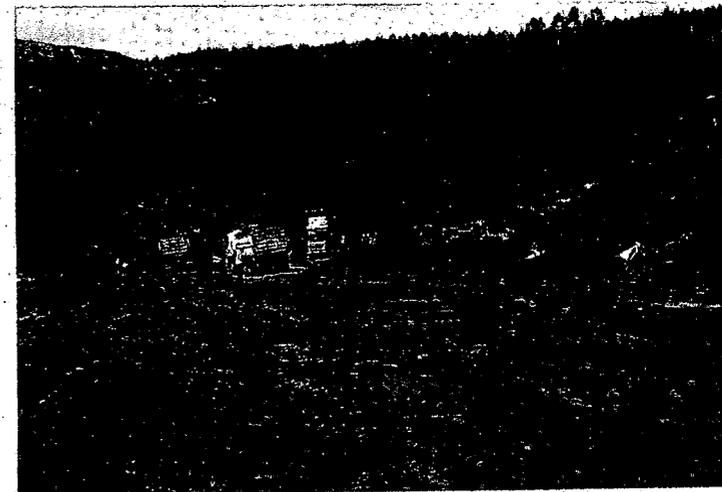
LIMPIEZA DE LODOS SUPERFICIALES



COMPACTACION DE MATERIAL



RASANTEO DE PLATAFORMA



ACOPIO DE MATERIAL PARA RELLENO

REPORTE FOTOGRÁFICO:



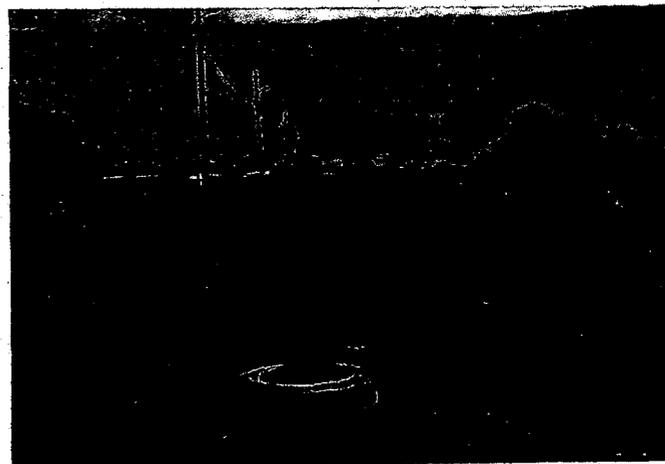
MANTENIMIENTO Y ORNAMENTACION DE ACCESO



MANTENIMIENTO Y ORNAMENTACION DE ACCESO



MANTENIMIENTO Y ORNAMENTACION DE ACCESO



MANTENIMIENTO Y ORNAMENTACION DE ACCESO

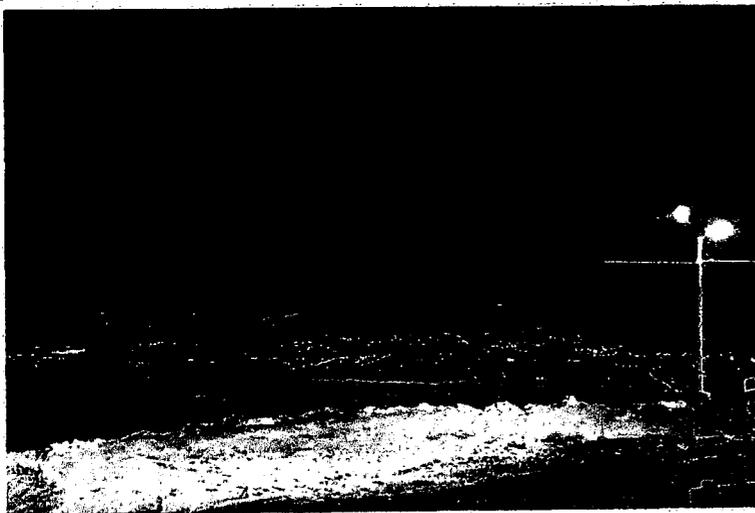
REPORTE FOTOGRÁFICO:



MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTO



ILUMINACIÓN PARA OPERACIÓN NOCTURNA



ILUMINACIÓN PARA OPERACIÓN NOCTURNA



INGRESO DE ESCOMBROS OPERACION NOCTURNA

REPORTE FOTOGRÁFICO:



MAQUINARIA EN OPERACIÓN NOCTURNA



DISPOSICION DE ESCOMBROS EN OPERACIÓN NOCTURNA



CONTROL DE ACCESO Y FACTURACIÓN EN OPERACIÓN NOCTURNA



DISPOSICION DE ESCOMBROS EN OPERACIÓN NOCTURNA

***ANEXO 2 – PLANLLAS DE APORTACIÓN Y
CERTIFICADO IESS***

***NOMINA DE PERSONAL EMPLEADO EN LA
OPERACIÓN***



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA. con RUC Nro. 1792065925001 y dirección AV. GENERAL PINTAG 100 ANTONIO TANDAZO, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 04 de noviembre de 2015

Validez del certificado: 30 días



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 04/11/2015

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% IECE	Valor IECE	% SETEC	Valor SETEC	Total Aporte
2015-10	1711055150	ANAGUMBLA CHASIPANTA LUIS ALBERTO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	0.50	2.50	0.50	2.50	103.00
2015-10	1720002029	AUCATOMA NOROÑA PABLO LENIN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,176.47	30	131.18	111.17	0.00	0.00	0.50	5.88	0.50	5.88	242.35
2015-10	0400914008	BENALCAZAR FLORES VICTOR MANUEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	900.00	30	100.35	85.05	0.00	0.00	0.50	4.50	0.50	4.50	185.40
2015-10	1713724092	BONILLA GARCIA PEDRO DAVID	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	900.00	30	100.35	85.05	0.00	0.00	0.50	4.50	0.50	4.50	185.40
2015-10	1704463304	BONILLA SALAZAR PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	3,000.00	30	334.50	283.50	0.00	0.00	0.50	15.00	0.50	15.00	618.00
2015-10	0602354565	CAMINO JOSE MARIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	376.00	30	41.92	35.54	0.00	0.00	0.50	1.88	0.50	1.88	77.46
2015-10	1712075017	CHAMBA FIGUEROA EDWIN IVAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	800.00	30	89.20	75.60	0.00	0.00	0.50	4.00	0.50	4.00	164.80
2015-10	1704420338	CISNEROS ARGUDO JOSE ALFONSO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000.00	30	111.50	94.50	0.00	0.00	0.50	5.00	0.50	5.00	206.00
2015-10	1706263611	CONRADO SANDOVALIN MIGUEL ANGEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	475.00	30	52.96	44.89	0.00	0.00	0.50	2.38	0.50	2.38	97.85
2015-10	0915188999	DOMINGUEZ REYES LIWINSTON	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	700.00	30	78.05	66.15	0.00	0.00	0.50	3.50	0.50	3.50	144.20
2015-10	1309330080	GARCIA GUTIERREZ CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	376.00	30	41.92	35.54	0.00	0.00	0.50	1.88	0.50	1.88	77.46
2015-10	1704599560	GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	2,000.00	30	223.00	189.00	0.00	0.00	0.50	10.00	0.50	10.00	412.00
2015-10	1003595665	GUERRA QUILLUPANGUI RONNIE MARCELO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	351.62	29	39.21	33.22	0.00	0.00	0.50	1.76	0.50	1.76	72.43
2015-10	1725086589	HERRERA MEDINA KEVIN MICHEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	371.20	29	41.39	35.08	0.00	0.00	0.50	1.86	0.50	1.86	76.47
2015-10	1101469474	HERRERA PINTA SEGUNDO LUIS ALFREDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,200.00	30	133.80	113.40	0.00	0.00	0.50	6.00	0.50	6.00	247.20
2015-10	1709134942	LEON GARCIA ALEJANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,350.00	30	150.53	127.57	0.00	0.00	0.50	6.75	0.50	6.75	278.10
2015-10	1720183183	LOACHAMIN LOYA ROBERTO JOSE	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	529.41	30	59.03	50.03	0.00	0.00	0.50	2.65	0.50	2.65	109.06
2015-10	1703263184	LOACHAMIN NASIMBA VICTOR MANUEL	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	700.00	30	78.05	66.15	0.00	0.00	0.50	3.50	0.50	3.50	144.20
2015-10	0705220671	MARQUEZ NARVAEZ LUDY MARIUXI	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	0.50	3.00	0.50	3.00	123.60
2015-10	1003363106	MURIEL LASTRA MARCO DAMIAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	363.74	30	40.56	34.37	0.00	0.00	0.50	1.82	0.50	1.82	74.93
2015-10	1723956213	NAVARRETE CAIZATOA KLEVER ROBERTO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	363.74	30	40.56	34.37	0.00	0.00	0.50	1.82	0.50	1.82	74.93

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% IECE	Valor IECE	% SETEC	Valor SETEC	Total Aporte
2015-10	1709123432	NOLE POGO JOSE MANUEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	784.31	30	87.45	74.12	0.00	0.00	0.50	3.92	0.50	3.92	161.57
2015-10	1706587498	ONOFIA GUALPA SANTOS JOEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	0.50	2.75	0.50	2.75	113.30
2015-10	1706581442	PADILLA CADENA SANTIAGO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,500.00	30	167.25	141.75	0.00	0.00	0.50	7.50	0.50	7.50	309.00
2015-10	1709175044	PONCE CARRION LUIS OSWALDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	0.50	2.50	0.50	2.50	103.00
2015-10	1717356875	QUIGUANGO QUIGUANGO WILLIAM ARTURO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	384.00	30	42.82	36.28	0.00	0.00	0.50	1.92	0.50	1.92	79.10
2015-10	1002137378	QUILCA JOSE RAFAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	450.00	30	50.18	42.52	0.00	0.00	0.50	2.25	0.50	2.25	92.70
2015-10	1724036130	QUISHPE CHISAGUANO LUIS CRISTOBAL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	256.00	20	28.54	24.20	0.00	0.00	0.50	1.28	0.50	1.28	52.74
2015-10	1704863032	ROMERO HIDALGO PABLO DANIEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	818.82	29	91.30	77.38	0.00	0.00	0.50	4.09	0.50	4.09	168.68
2015-10	1711678415	ROSETO PAREDES BOGAR	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	800.00	30	89.20	75.60	0.00	0.00	0.50	4.00	0.50	4.00	164.80
2015-10	1102569140	TORRES ARMIJOS EDGAR ADRIANO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	1,200.00	30	133.80	113.40	0.00	0.00	0.50	6.00	0.50	6.00	247.20
2015-10	1752455145	TORRES VIVANCO BRYAN	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	363.74	30	40.56	34.37	0.00	0.00	0.50	1.82	0.50	1.82	74.93
Totales :				25,640.05		2,858.89	2,422.97	0.00	0.00		128.21		128.21	5,281.86



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Rol Empleados

Información de la Empresa

Fecha : 04/11/2015

Nombre del Empleador CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
Ruc 1792065925001
Nombre Sucursal 0001 CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.

N°	Nombre	Cédula	Actividad	Actividad Sectorial	Relación de Trabajo	Forma Pago	% Aportación	% Cesantía Aportación	Sueldo	Sueldo Extra	Días mod	Valor días Mod	Total Afiliado
1	ANAGUMBLA CHASIPANTA LUIS ALBERTO	1711055150	OPERADOR DE MULAS	1720000005003	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	500.00	0.00	0	0.00	500.00
2	AUCATOMA NOROÑA PABLO LENIN	1720002029	RESIDENTE DE OBRA	1410000000016	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	1176.47	0.00	0	0.00	1176.47
3	BENALCAZAR FLORES VICTOR MANUEL	0400914008	MAESTRO ELECTRICOLINERO/SUBESTACIONES	1410000000008	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	900.00	0.00	0	0.00	900.00
4	BONILLA GARCIA PEDRO DAVID	1713724092	INSPECTOR DE OBRA	1406452000001	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	900.00	0.00	0	0.00	900.00
5	BONILLA SALAZAR PEDRO LUIS	1704463304	SUPERVISOR / AFINES	1920000000009	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	3000.00	0.00	0	0.00	3000.00
6	CAMINO JOSE MARIA	0602354565	ALBANIL, OPERADOR DE EQUIPO LIMANO, PINTOR, FERRERO, CARPI	1406452000019	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	376.00	0.00	0	0.00	376.00
7	CHAMBA FIGUERDA EDWIN IVAN	1712075017	MECANICO PROFECIONAL	1406455000049	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	800.00	0.00	0	0.00	800.00
8	CISNEROS ARGUDO JOSE ALFONSO	1704420338	INSPECTOR DE OBRA	1406452000001	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	1000.00	0.00	0	0.00	1000.00
9	CONRADO SANDOVALIN MIGUEL ANGEL	1706263611	SOLDADOR	0820000000006	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	475.00	0.00	0	0.00	475.00
10	DOMINGUEZ REYES LWINSTON DOLE	0915188999	MECANICO EN MOTORES	1107502000027	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	700.00	0.00	0	0.00	700.00
11	GARCIA GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	1309330080	ALBANIL, OPERADOR DE EQUIPO LIMANO, PINTOR, FERRERO, CARPINTER	1406452000019	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	376.00	0.00	0	0.00	376.00
12	GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA	1704599560	GERENTE / AFINES	1918200000101	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	2000.00	0.00	0	0.00	2000.00
13	GUERRA QUILLUPANGUI RONNIE MARCELO	1003595665	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	363.74	0.00	0	0.00	363.74
14	HERRERA MEDINA KEVIN MICHEL	1725086589	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	384.00	0.00	0	0.00	384.00
15	HERRERA PINTA SEGUNDO LUIS ALFREDO	1101469474	TRACTOR DE CARRILES O RUEDAS BULLDOZER, TOPADOR.	1406455000060	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	1200.00	0.00	0	0.00	1200.00
16	LEON GARCIA ALEJANDRO EDUARDO	1709134942	JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO	1918200000101	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	1350.00	0.00	0	0.00	1350.00
17	LOACHAMIN LOYA ROBERTO JOSE	1720183183	TRACTOR DE CARRILES O RUEDAS BULLDOZER, TOPADOR.	1406455000060	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	529.41	0.00	0	0.00	529.41
18	LOACHAMIN NASIMBA VICTOR MANUEL	1703263184	MOTO NIVELADORA	1406455000050	05-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	700.00	0.00	0	0.00	700.00
19	MARQUEZ NARVAEZ LUDY MARLUXI	0705220671	ASISTENTE / AYUDANTE / AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1910000000026	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	600.00	0.00	0	0.00	600.00

N°	Nombre	Cédula	Actividad	Actividad Material	Relación de Trabajo	Forma Pago	% Aportación	% Cesantía Aportación	Sueldo	Sueldo Extra	Días mod	Valor días Mod	Total Afiliado
20	MURIEL LASTRA MARCO DAMIAN	1003363106	PEON	1406452000023	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	363.74	0.00	0	0.00	363.74
21	NAVARRETE CAIZATOA KLEVER ROBERTO	1723956213	PEON	1406452000023	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	363.74	0.00	0	0.00	363.74
22	NOLE POGO JOSE MANUEL	1709123432	TRACTOR DE CARRILES O RUEDAS (BULLDOZER, TOPADOR, CARGADORA FRONTAL)	1406455000060	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	784.31	0.00	0	0.00	784.31
23	ONOFIA GUALPA SANTOS JOEL	1706567498	(PAYLOADER, SOBRE RUEDAS U DRUGAS)	1406455000043	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	550.00	0.00	0	0.00	550.00
24	PADILLA CADENA SANTIAGO ANDRES	1706581442	ADMINISTRADOR DE LOCALES / ESTABLECIMIENTOS	1910000000003	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	1500.00	0.00	0	0.00	1500.00
25	PONCE CARRION LUIS OSWALDO	1709175044	OPERADOR DE MULAS	1720000005003	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	500.00	0.00	0	0.00	500.00
26	QUIGUANGO QUIGUANGO WILLIAM ARTURO	1717356875	PEON	1406452000023	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	384.00	0.00	0	0.00	384.00
27	QUILCA JOSE RAFAEL	1002137378	VULCANIZADOR	1920000000087	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	450.00	0.00	0	0.00	450.00
28	ROMERO HIDALGO PABLO DANIEL	1704863032	TRACTOR DE CARRILES O RUEDAS (BULLDOZER, TOPADOR,	1406455000060	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	847.06	0.00	0	0.00	847.06
29	ROSETO PAREDES SOGAR WILLIAMS	1711678415	ASISTENTE / AYUDANTE / AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1910000000026	08-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	800.00	0.00	0	0.00	800.00
30	TORRES ARMijos EDGAR ADRIANO	1102569140	TRACTOR DE CARRILES O RUEDAS (BULLDOZER, TOPADOR,	1406455000060	05-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	1200.00	0.00	0	0.00	1200.00
31	TORRES VIVANCO BRYAN FERNANDO	1752455145	PEON	1406452000023	05-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	P	20.6	0.0	363.74	0.00	0	0.00	363.74
Total Rol									25437.21	0.00		0.00	25437.21



octubre 14 del 2015 13:25

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.

GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 000000073236455

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - AJUSTES,	Emitido en:	2015-10-14
No. RUC / REGISTRO:	1792065925001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-10-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA. - CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.		
Periodo de Pago:	2015 - 09		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

	Valor	
		352.07
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		352.07
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		352.07

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.

148 10/15/2015 10:24:53 55 1 ksaran9j
 ECD. BOLIVARIANO SEC.:2015:0151205770405
 DN 3925 RECAUDACION DE OBLIGACIONES IESS H:N
 Este pago será procesado el 10/15/2015
 EMPRESA: 2494 IESS
 Comprobante: 000000073236455
 Concepto: PAGO DE PLANILLAS
 Identificación: 1792065925001
 Nombre: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
 No. TRX IESS: 0032716255
 TOTAL: 352.07 IP 148



octubre 14 del 2015 13:26

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.

GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000013328354

Concepto:	PAGO DE FONDOS DE RESERVA - AJUSTES,		Emitido en:	2015-10-14
No. RUC / REGISTRO:	1792065925001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-10-15	
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA. - CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.			
Periodo de Pago:	Desde: 2015-09-01 Hasta: 2015-09-30			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:				

	Valor	
		27.30
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		27.30
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		27.30

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacifico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.

168 10/15/2015 10:26:33 55 1 kesrana3
 SOC. BOLIVARIANO SEC.: 201510151205778894
 CN: 3925 RECAUDACION DE OBLIGACIONES IESS H+N
 Este pago sera procesado el 10/15/2015
 EMPRESA: 2494 IESS
 Comprobante: 0000000013328354
 Concepto: PAGO DE FONDOS DE RESERVA
 Identificadora: 1792065925001
 Nombre: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
 No. TRX IESS: 0002716602

TOTAL: 27.30
 US\$27.30 IP 168



octubre 14 del 2015 13:26

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.

GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000013328353

Concepto:	PAGO DE FONDOS DE RESERVA - NORMALES,	Emitido en:	2015-10-14
No. RUC / REGISTRO:	1792065925001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-10-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA. - CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.		
Periodo de Pago:	Desde: 2015-09-01 Hasta: 2015-09-30		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

	Valor	206.17
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		206.17
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		206.17

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrado; o, en cualquier agencia de Servipagos

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.

163 10/15/2015 10:26:13 55 1 ksarangj
 BCU. BOLIVARIANO SEC.: 201510151205777093
 CN 3925 RECAUDACION DE OBLIGACIONES IESS H:W
 Este pago sera procesado el 10/15/2015
 EMPRESA: 2494 IESS
 Comprobante: 000000013328353
 Concepto: PAGO DE FONDOS DE RESERVA
 Identificación: 1792065925001
 Nombre: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
 No. TRX IESS: 0032715600
 TOTAL: US\$206.17 IP 163



octubre 14 del 2015 13:25

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.

GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA

COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 000000073236455

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - AJUSTES,	Emitido en:	2015-10-14
No. RUC / REGISTRO:	1792065925001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2015-10-15
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA. - CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.		
Periodo de Pago:	2015 - 09		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

	Valor	
		352.07
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		352.07
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		352.07

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.

148 10/15/2015 10:24:53 55 1 ksaranga.j
 BCU. BOLIVARIANO SEC.: 201510151205770405
 DN 3925 RECAUDACION DE OBLIGACIONES IESS H:W
 Este pago sera procesado el 10/15/2015
 EMPRESA: 2494 IESS
 Comprobante: 000000073236455
 Concepto: PAGO DE PLANILLAS
 Identificación: 1792065925001
 Nombre: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.
 No. TRX IESS: 0032716255

TOTAL: 352.07 IP 148

SERVICIO DE OPERACIONES "ESCOMBRERA EL TROJE 4"

PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015

NOMINA DEL PERSONAL QUE LABORO DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2015

NOMBRE	CARGO
Ing. Pablo Aucatoma	Residente de Obra
Top. Reynaldo Castro	Topografo
Sr. Edgar Torres	Operador de excavadora
Sr. Luis Herrera	Operador Tractor-Buldozer D155
Sr. Jose Nole	Operador Tractor-Buldozer D65ex
Sr. Victor Loachamin	Operador Motoniveladora
Sr. Klever Navarrete	Operador Rodillo Pata de Cabra
Sr. Wilson Yopez	Chofer de Tanquero
Sr. Luis Anagumbra	Chofer de Tanquero
Sr. Jose Quilca	Chofer de Tanquero
Sr. Luis Romero	Mecanico
Sr. Edwin Chamba	Mecanico
Sr. Doyle Dominguez	Mecanico
Sr. Miguel Conrrado	Soldador
Sr. Jose Camino	Cadeneros-Topografia
Sr. Carlo Garcia	Cadeneros-Topografia
Sr. Javier Puma	Guia-Recibidor
Sr. Gonzalo Valverde	Guia-Recibidor
Sr. Fernando Torres	Guia-Recibidor
Sr. Luis Quishpe	Guia-Recibidor
Sr. Kevin Herrera	Guia-Recibidor
Sr. Marcelo Guerra	Guia-Recibidor
Sr. Roberto Loachamin	Operador de excavadora
Sr. Pablo Romero	Operador Tractor-Buldozer D155

 **BONILLA GARCIA** Cia. Ltda.
CONSTRUCTORA

FIRMA AUTORIZADA

Arq. Pedro Bonilla Salazar

CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CÍA. LTDA.

***ANEXO 3 – REPORTE DE VOLUMEN DE MATERIAL
INGRESADO***

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
AREA DE ESCOMBRERAS
ESCOMBRERA EL TROJE 4



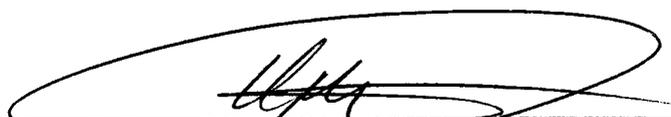
**VOLUMEN DE INGRESO EN JORNADA NOCTURNA A ESCOMBRERA
DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015**

FECHA	m3
28 y 29 de septiembre del 2015	69,04
29 y 30 de septiembre del 2015	101,07
1 y 2 de octubre del 2015	324,97
2 y 3 de octubre del 2015	1.398,39
3 y 4 de octubre del 2015	15,00
5 y 6 de octubre del 2015	1.630,55
6 y 7 de octubre del 2015	1.656,52
7 y 8 de octubre del 2015	1.874,68
8 y 9 de octubre del 2015	1.342,22
9 y 10 de octubre del 2015	182,16
12 y 13 de octubre del 2015	737,66
13 y 14 de octubre del 2015	45,04
14 y 15 de octubre del 2015	76,07
15 y 16 de octubre del 2015	74,04
16 y 17 de octubre del 2015	29,01
19 y 20 de octubre del 2015	495,44
20 y 21 de octubre del 2015	6,00
21 y 22 de octubre del 2015	29,00
22 y 23 de octubre del 2015	117,00
23 y 24 de octubre del 2015	33,00
26 y 27 de octubre del 2015	29,00
27 y 28 de octubre del 2015	105,00
28 y 29 de octubre del 2015	12,00
29 y 30 de octubre del 2015	60,00
30 y 31 de octubre del 2015	89,54
TOTAL:	10.630,40
PROMEDIO:	421,22


CONSTRUCADORA
CONSTRUCADORA

FIRMA AUTORIZADA

Constructora Bonilla García Cía. Ltda.
CONTRATISTA


Ing. Gato Maldonado
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
EMGIRS - EP

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
AREA DE ESCOMBRERAS
ESCOMBRERA EL TROJE 4



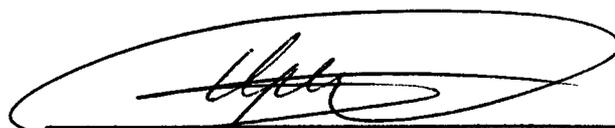
VOLUMEN DE INGRESO EN JORNADA DIURNA A ESCOMBRERA
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015

FECHA	m3
jueves, 01 de octubre de 2015	11.850,99
viernes, 02 de octubre de 2015	11.803,04
sábado, 03 de octubre de 2015	7.510,00
lunes, 05 de octubre de 2015	10.852,52
martes, 06 de octubre de 2015	11.830,99
miércoles, 07 de octubre de 2015	11.205,46
jueves, 08 de octubre de 2015	10.485,35
viernes, 09 de octubre de 2015	9.886,34
sábado, 10 de octubre de 2015	8.194,54
lunes, 12 de octubre de 2015	10.721,01
martes, 13 de octubre de 2015	9.073,99
miércoles, 14 de octubre de 2015	9.177,98
jueves, 15 de octubre de 2015	7.808,21
viernes, 16 de octubre de 2015	7.917,48
sábado, 17 de octubre de 2015	8.155,75
lunes, 19 de octubre de 2015	10.778,99
martes, 20 de octubre de 2015	8.678,03
miércoles, 21 de octubre de 2015	9.037,48
jueves, 22 de octubre de 2015	6.201,15
viernes, 23 de octubre de 2015	6.899,30
sábado, 24 de octubre de 2015	6.540,41
lunes, 26 de octubre de 2015	7.361,00
martes, 27 de octubre de 2015	8.988,00
miércoles, 28 de octubre de 2015	6.852,00
jueves, 29 de octubre de 2015	5.246,41
viernes, 30 de octubre de 2015	5.031,41
sábado, 31 de octubre de 2015	4.786,05
TOTAL:	232.073,86
PROMEDIO:	8.741,84


BONILLA GARCÍA Cía. Ltda.
CONTRATISTA

FIRMA AUTORIZADA

Constructora Bonilla García Cía. Ltda.
CONTRATISTA


Ing. Galo Maldonado
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
EMGIRS - EP



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: CARLESTANO MARTINEZ

CARGO: INSTRUMENTISTA

FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2015 CABINA: (1) 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	102196	102200		
SERIE FINAL	102200	102207		
SUMA PARCIAL	5	8		
TOTAL FACTURAS		13		
FACTURAS ANULADAS		1		
FACTURAS VALIDAS		12		
VALOR EFECTIVO		90,34		
VALOR POR PAGAR		90,34		
VALOR TOTAL		90,34		
M3 INGRESADOS				

70.05 m³
 90,34

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES	
UNIDAD	VALOR
20	2
10	3
5	
1	

MONEDAS	
UNIDAD	VALOR
1,00	
0,50	
0,25	1
0,10	
0,05	
0,01	9
TOTAL	90,34

TOTAL 90,34

T: 90,34

Ci: 141235-153-7

Elaborado por: Ing. Adrián Buchelli C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIC CORREA
 CARGO: RECAUDADOR
 FECHA: 19-09-13 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	<u>122184</u>	<u>122437</u>		
SERIE FINAL	<u>122196</u>	<u>122450</u>		
SUMA PARCIAL	<u>7</u>	<u>7</u>		
TOTAL FACTURAS	<u>10</u>			
FACTURAS ANULAD.	<u>2</u>			
FACTURAS VALIDAS	<u>8</u>			
VALOR EFECTIVO	<u>84,23</u>			
VALOR POR PAGAR	<u>0</u>			
VALOR TOTAL	<u>84,23</u>			
M3 INGRESADOS	<u>11,23</u>			

69.04 m³
14,84

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	12285
2	122196
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	4	80,00
10	6	60,00
5		
1	4	4,00
TOTAL		<u>84</u>

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	3	3,00
0,50		
0,25		
0,10		
0,05	4	0,20
0,01	3	0,03
		<u>3,23</u>
		<u>84,23</u>

OK

CI: 1803913704

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.

1 84,23
46,40
130,63

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 01 DE OCTUBRE 2015

CABINA: 1 2

TURNO: X 7:00 a 13:00 X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	125058	125101	125201	125301	125401	126001	126301
SERIE FINAL	125100	125200	125300	125400	125500	126100	126384
SUMA PARCIAL	43	100	100	100	100	100	84

TOTAL FACTURAS	627
FACTURAS ANULAD.	5
FACTURAS VALIDAS	622
VALOR EFECTIVO	2589,55
VALOR POR COBRAR	48,38
VALOR TOTAL	2637,93
M3 INGRESADOS	5233,99

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	125091	11
2	125102	12
3	125113	13
4	125149	14
5	125150	15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO VOLQUETAS POR COBRAR			
NUMERO	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1720	12,10	EMASEO
2	1721	12,10	EMASEO
3	1722	4,03	EPMMOP
4	1723	4,03	EPMMOP
5	1724	4,03	EPMMOP
6	1725	4,03	EPMMOP
7	1726	4,03	EPMMOP
8	1727	4,03	EPMMOP
9			
10			

TOTAL 48,38

MONEDAS		
UNIDAD	UNIDAD	VALOR
1,00	44	44,00
0,50	1	0,50
0,25	0	0,00
0,10	0	0,00
0,05	1	0,05
0,01	0	0,00
TOTAL		44,55

TOTAL BILLETES Y MONEDAS: 2.589,55

BILLETES		
UNIDAD	UNIDAD	VALOR
20	75	1.500,00
10	94	940,00
5	21	105,00
1	0	0,00
TOTAL		2.545,00

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

CI: 180391370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 01 DE OCTUBRE 2015

CABINA: 1 2

TURNO: X 7:00 a 13:00 X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	124914	125501	125601	125701	125801	125901	126101	126201	126401
SERIE FINAL	125000	125600	125700	125800	125900	126000	126200	126300	126454
SUMA PARCIAL	87	100	100	100	100	100	100	100	54

TOTAL FACTURAS	841
FACTURAS ANULAD.	7
FACTURAS VALIDAS	834
VALOR EFECTIVO	3322,37
VALOR POR COBRAR	12,60
VALOR TOTAL	3334,97
M3 INGRESADOS	6617,00

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	125807	11
2	125558	12
3	125780	13
4	125931	14
5	125983	15
6	125985	16
7	126187	17
8		18
9		19
10		20

RECIBO DE INGRESO VOLQUETAS POR COBRAR			
NUMERO	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1583	4,03	EPMMOP
2	1584	4,54	EPMMOP
3	1585	4,03	EPMMOP
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

TOTAL 12,60

MONEDAS		
UNIDAD	UNIDAD	VALOR
1,00	77	77,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	3	0,30
0,05	1	0,05
0,01	2	0,02
TOTAL		77,37

TOTAL BILLETES Y MONEDAS: 3.322,37

BILLETES		
UNIDAD	UNIDAD	VALOR
20	104	2.080,00
10	103	1.030,00
5	27	135,00
1	0	0,00
TOTAL		3.245,00

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

CI: 1716642309

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA
CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 02 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 X 2

TURNO:	X	7:00 a 13:00	X	13:00 a 19:00								
SERIE INICIAL		126385		127001		127101		127201	127301	127401	127501	127801
SERIE FINAL		126400		127100		127200		127300	127400	127500	127600	127873
SUMA PARCIAL		16		100		100		100	100	100	100	73
TOTAL FACTURAS		689										
FACTURAS ANULAD.		8										
FACTURAS VALIDAS		681										
VALOR EFECTIVO		2748,31										
VALOR POR COBRAR		46,36										
VALOR TOTAL		2794,67										
M3 INGRESADOS		5544,98										

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	127002	11
2	127016	12
3	127020	13
4	127147	14
5	127148	15
6	127290	16
7	127539	17
8	127575	18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO VOLQUETAS POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1728	4,03	EPMMOP
2	1729	12,10	EMASEO
3	1730	2,52	EPMMOP
4	1731	3,02	DMQ
5	1732	4,03	EPMMOP
6	1733	4,03	EPMMOP
7	1734	4,54	EPMMOP
8	1735	4,03	EPMMOP
9	1736	4,03	EPMMOP
10	1737	4,03	EPMMOP
TOTAL		46,36	

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	81	1.620,00
10	85	850,00
5	51	255,00
1	0	0,00
TOTAL		2.725,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	23	23,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	1	0,10
0,05	4	0,20
0,01	1	0,01
TOTAL		23,31
TOTAL BILLETES Y MONEDAS:		2.748,31

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

ci: 180371370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA
CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 02 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2 X

TURNO:	X	7:00 a 13:00	X	13:00 a 19:00								
SERIE INICIAL		126496		126601		126701		126801	126901	127601	127701	127901
SERIE FINAL		126600		126700		126800		126900	127000	127700	127800	127971
SUMA PARCIAL		105		100		100		100	100	100	100	71
TOTAL FACTURAS		776										
FACTURAS ANULAD.		5										
FACTURAS VALIDAS		771										
VALOR EFECTIVO		2978,64										
VALOR POR COBRAR		74,62										
VALOR TOTAL		3053,26										
M3 INGRESADOS		6058,06										

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	126773	11
2	126852	12
3	126859	13
4	127759	14
5	127928	15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBO DE INGRESO VOLQUETAS POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1586	12,10	EMASEO
2	1587	12,10	EMASEO
3	1588	12,10	EMASEO
4	1589	12,10	EMASEO
5	1590	4,54	EPMMOP
6	1591	4,54	EPMMOP
7	1592	4,03	EPMMOP
8	1593	4,54	EPMMOP
9	1594	4,54	EPMMOP
10	1595	4,03	EPMMOP
TOTAL		74,62	

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	78	1.560,00
10	117	1.170,00
5	38	190,00
1	0	0,00
TOTAL		2.920,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	58	58,00
0,50	1	0,50
0,25	0	0,00
0,10	1	0,10
0,05	0	0,00
0,01	4	0,04
TOTAL		58,64

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

ci: 171664230-9



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Avatoma
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 2-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Nocturno

SERIE INICIAL	126455			
SERIE FINAL	126495			
SUMA PARCIAL	41			
TOTAL FACTURAS	41			
FACTURAS ANULAD.	—			
FACTURAS VALIDAS	—			
VALOR EFECTIVO	396,79			
VALOR POR PAGAR	—			
VALOR TOTAL	396,79			
M3 INGRESADOS	787,25			

59
 1221 ÷ del valor total
 327,113 324,97

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES	
UNIDAD	VALOR
20	15 300
10	9 90
5	
1	

MONEDAS	
UNIDAD	VALOR
1,00	6 6=
0,50	1 0,50
0,25	— —
0,10	— —
0,05	5 0,25
0,01	4 0,04
TOTAL	6,79

TOTAL 390

Liria Avatoma
 CI: _____

T = 396,79

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 03 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 X 2

TURNO: X 7:00 a 13:00 X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	127874	128501	128601	128701	128801	128901	0	127801
---------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---	--------

SERIE FINAL	127900	128600	128700	128800	128841	129000	0	127873
-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---	--------

SUMA PARCIAL	27	100	100	100	41	100	0	0
--------------	----	-----	-----	-----	----	-----	---	---

TOTAL FACTURAS	468
----------------	-----

FACTURAS ANULAD.	5
------------------	---

FACTURAS VALIDAS	463
------------------	-----

VALOR EFECTIVO	1823,47
----------------	---------

VALOR POR COBRAR	44,35
------------------	-------

VALOR TOTAL	1867,82
-------------	---------

M3 INGRESADOS	3706,00
---------------	---------

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	127885	11
2	128623	12
3	128834	13
4	128963	14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1738	4,03	EPMMOP
2	1739	4,03	EPMMOP
3	1740	12,10	EMASEO
4	1741	4,03	EPMMOP
5	1742	12,10	EMASEO
6	1743	4,03	EPMMOP
7	1744	4,03	EPMMOP
8			
9			
10			

TOTAL	44,35
-------	-------

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	51	1.020,00
10	49	490,00
5	44	220,00
1	0	0,00
TOTAL		1.730,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	93	93,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	3	0,30
0,05	3	0,15
0,01	2	0,02
TOTAL		93,47

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

1.823,47

CI: 18091370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 03 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 X 2 X

TURNO: X 7:00 a 13:00 X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	127992	128101	128201	128301	128401	0	0	0
---------------	--------	--------	--------	--------	--------	---	---	---

SERIE FINAL	128100	128200	128300	128400	128500	0	0	0
-------------	--------	--------	--------	--------	--------	---	---	---

SUMA PARCIAL	109	100	100	100	100	0	0	0
--------------	-----	-----	-----	-----	-----	---	---	---

TOTAL FACTURAS	509
----------------	-----

FACTURAS ANULAD.	2
------------------	---

FACTURAS VALIDAS	507
------------------	-----

VALOR EFECTIVO	1881,94
----------------	---------

VALOR POR COBRAR	35,28
------------------	-------

VALOR TOTAL	1917,22
-------------	---------

M3 INGRESADOS	3804,00
---------------	---------

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	128193	11
2	128331	12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1596	12,10	EMASEO
2	1597	12,10	EMASEO
3	1598	4,03	EPMMOP
4	1599	4,03	EPMMOP
5	1600	3,02	EPMMOP
6			
7			
8			
9			
10			

TOTAL	35,28
-------	-------

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	55	1.100,00
10	59	590,00
5	20	100,00
1	0	0,00
TOTAL		1.790,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	91	91,00
0,50	1	0,50
0,25	1	0,25
0,10	1	0,10
0,05	1	0,05
0,01	4	0,04
TOTAL		91,94

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

1.881,94

CI: 121664250-9



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Aucatoma
 CARGO: Recaudadora
 FECHA: 3-10-2015 CABINA: 1 turno: 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Noche

SERIE INICIAL	<u>0127972</u>			
SERIE FINAL	<u>0127991</u>			
SUMA PARCIAL	<u>20</u>			
TOTAL FACTURAS	<u>20</u>			
FACTURAS ANULAD.	<u>4</u>			
FACTURAS VALIDAS	<u>16</u>			
VALOR EFECTIVO	<u>103,75</u>			
VALOR POR PAGAR	<u>1599,72</u>			
VALOR TOTAL	<u>1703,47</u>			
M3 INGRESADOS	<u>1396,39</u>			

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	<u>0127972</u>	<u>11</u>
2	<u>0127973</u>	<u>12</u>
3	<u>0127980</u>	<u>13</u>
4	<u>0127989</u>	<u>14</u>
5		<u>15</u>
6		<u>16</u>
7		<u>17</u>
8		<u>18</u>
9		<u>19</u>
10		<u>20</u>

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	<u>152</u>	<u>1599,72</u>	<u>Consorcio</u>
2			<u>tecnovia</u>
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	<u>4</u>	<u>80</u>
10		
5		
1		

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	<u>23</u>	<u>23</u>
0,50	<u>1</u>	<u>0,50</u>
0,25	<u>1</u>	<u>0,25</u>
0,10		
0,05		
0,01		
TOTAL		<u>23,75</u>

TOTAL 80

[Signature]

T = 103,75

CI: 171598353-7

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Lina Acosta
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 4-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Nocturno

SERIE INICIAL	0125542			
SERIE FINAL	0125543			
SUMA PARCIAL	2			
TOTAL FACTURAS	2			
FACTURAS ANULAD.				
FACTURAS VALIDAS	2			
VALOR EFECTIVO	15,31			
VALOR POR PAGAR				
VALOR TOTAL	15,31			
M3 INGRESADOS	15 m ³			

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES	
UNIDAD	VALOR
20	
10	1
5	1
1	

MONEDAS	
UNIDAD	VALOR
1,00	3
0,50	
0,25	1
0,10	
0,05	1
0,01	1
TOTAL	3,31

TOTAL 45

[Signature]
 CI: 975983337

T = 15,31

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: **MARIO CORREA**
 CARGO: **RECAUDADOR**
 FECHA: **05 DE OCTUBRE 2015** CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	128844	129001	129101	129201	129301	129401	130201	
SERIE FINAL	128900	129100	129200	129300	129400	129500	130278	
SUMA PARCIAL	57	100	100	100	100	100	78	
TOTAL FACTURAS	635							
FACTURAS ANULAD.	9							
FACTURAS VALIDAS	626							
VALOR EFECTIVO	2480,18							
VALOR POR COBRAR	40,83							
VALOR TOTAL	2521,01							
M3 INGRESADOS	5002,01							

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	128851	11
2	129021	12
3	129023	13
4	129060	14
5	129101	15
6	129282	16
7	129447	17
8	129496	18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1745	12,10	EMASEO
2	1746	4,54	EPMMOP
3	1747	4,03	EMASEO
4	1748	12,10	EMASEO
5	1749	4,03	EPMMOP
6	1750	4,03	EPMMOP
7			
8			
9			
10			

TOTAL **40,83**

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	76	1.520,00
10	90	900,00
5	10	50,00
1	0	0,00
TOTAL		2.470,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	10	10,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	0	0,00
0,05	3	0,15
0,01	3	0,03
TOTAL		10,18

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

2.480,18



ci: 180391370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: **ENRIQUE MEDINA**
 CARGO: **RECAUDADOR**
 FECHA: **05 DE OCTUBRE 2015** CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	129501	129601	129701	129801	129901	130001	130101	130301
SERIE FINAL	129600	129700	129800	129900	130000	130100	130200	130346
SUMA PARCIAL	100	100	100	100	100	100	100	46
TOTAL FACTURAS	746							
FACTURAS ANULAD.								
FACTURAS VALIDAS	746							
VALOR EFECTIVO	2822,65							
VALOR POR COBRAR	25,21							
VALOR TOTAL	2847,86							
M3 INGRESADOS	5650,52							

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1		11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1801	12,10	EMASEO
2	1802	4,54	EPMMOP
3	1803	4,54	EPMMOP
4	1804	4,03	EPMMOP
5			
6			
7			
8			
9			
10			

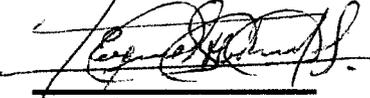
TOTAL **25,21**

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	95	1.900,00
10	61	610,00
5	56	280,00
1	0	0,00
TOTAL		2.790,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	32	32,00
0,50	1	0,50
0,25	0	0,00
0,10	1	0,10
0,05	1	0,05
0,01	0	0,00
TOTAL		32,65

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

2.822,65



ci: 171664270-4



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Andrés Benítez Patricio Dalgo

CARGO: Recaudador

FECHA: 08/10/2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	133238			
SERIE FINAL	133251			
SUMA PARCIAL	14			
TOTAL FACTURAS	14			
FACTURAS ANULAD.	1			
FACTURAS VALIDAS	13			
VALOR EFECTIVO	75,69			
VALOR POR PAGAR	2144,28			
VALOR TOTAL	2219,97			
M3 INGRESADOS	1819,65			

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	133242	11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	1	20
10	5	50
5		
1		

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	5	5
0,50	1	0,50
0,25		
0,10	1	0,10
0,05	1	0,05
0,01	4	0,04
		5,69
		75,69

TOTAL 70

Andrés Benítez
CI: 1722045687



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 06 DE OCTUBRE 2015

CABINA: 1 X

2

TURNO: X 7:00 a 13:00

X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	130279	130901	131001	131101	131201	131301	131501	131801
SERIE FINAL	130300	131000	131100	131200	131300	131400	131600	131862
SUMA PARCIAL	22	100	100	100	100	100	100	62
TOTAL FACTURAS	684							
FACTURAS ANULAD.	2							
FACTURAS VALIDAS	682							
VALOR EFECTIVO	2780,57							
VALOR POR COBRAR	38,30							
VALOR TOTAL	2818,87							
M3 INGRESADOS	5592,99							

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	131192	11
2	131142	12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1751	0,00	ANULADO
2	1752	12,10	EMASEO
3	1753	4,03	EPMMOP
4	1754	4,03	EPMMOP
5	1755	1,01	EPMMOP
6	1756	4,03	EPMMOP
7	1757	2,52	EPMMOP
8	1758	2,52	EPMMOP
9	1759	4,03	EPMMOP
10	1760	4,03	EPMMOP
TOTAL		38,30	

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	81	1.620,00
10	100	1.000,00
5	32	160,00
1	0	0,00
TOTAL		2.780,00

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	0	0,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	5	0,50
0,05	1	0,05
0,01	2	0,02
TOTAL		0,57
TOTAL		2.780,57

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

Cl: 180391370-4



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 06 DE OCTUBRE 2015

CABINA: 1

2 X

TURNO: X 7:00 a 13:00

X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	130356	130401	130501	130601	130701	130801	131401	131601
SERIE FINAL	130400	130500	130600	130700	130800	130900	131500	131700
SUMA PARCIAL	45	100	100	100	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	801							
FACTURAS ANULAD.	5							
FACTURAS VALIDAS	796							
VALOR EFECTIVO	3027,02							
VALOR POR COBRAR	16,13							
VALOR TOTAL	3043,15							
M3 INGRESADOS	6038,00							

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	130472	11
2	130571	12
3	131606	13
4	131612	14
5	131630	15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1805	4,03	EPMMOP
2	1806	3,02	DMQ
3	1807	4,54	EPMMOP
4	1808	4,54	EPMMOP
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL		16,13	

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	91	1.820,00
10	89	890,00
5	56	280,00
1	0	0,00
TOTAL		2.990,00

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	37	37,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	0	0,00
0,05	0	0,00
0,01	2	0,02
TOTAL		37,02
TOTAL		3.027,02

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

Cl: 171664230-9



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Audrés Bustos
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 06/10/2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	130347				
SERIE FINAL	130355				
SUMA PARCIAL	9				
TOTAL FACTURAS	9				
FACTURAS ANULAD.	1				
FACTURAS VALIDAS	8				
VALOR EFECTIVO	42.71				
VALOR POR PAGAR	1946.56				
VALOR TOTAL	1989.29				
M3 INGRESADOS	1630.59				

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO	NUMERO	
1	130348	11	
2		12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	1	20
10	2	20
5		
1		
TOTAL		40

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00		
0,50	3	1.50
0,25	2	0.50
0,10	7	0.70
0,05		
0,01	1	0.01
		2.71
		42.71

Audrés Bustos
 CI: 1722045682

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA
CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 07 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	131863	131901	132001	132101	132201	132301	132401	133201
SERIE FINAL	131900	132000	132100	132200	132300	132400	132500	133237
SUMA PARCIAL	38	100	100	100	100	100	100	37

TOTAL FACTURAS	675
FACTURAS ANULAD.	5
FACTURAS VALIDAS	670
VALOR EFECTIVO	2750,58
VALOR POR COBRAR	33,25
VALOR TOTAL	2783,83
M3 INGRESADOS	5523,47

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	132172	11
2	132346	12
3	132242	13
4	132285	14
5	132418	15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1761	1,01	EPMMOP
2	1762	4,03	EPMMOP
3	1763	4,03	EPMMOP
4	1764	4,03	EPMMOP
5	1765	4,03	EPMMOP
6	1766	4,03	EPMMOP
7	1767	4,03	EPMMOP
8	1768	4,03	EPMMOP
9	1769	4,03	EPMMOP
10			

TOTAL **33,25**

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	72	1.440,00
10	103	1.030,00
5	51	255,00
1	0	0,00
TOTAL		2.725,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	25	25,00
0,50	0	0,00
0,25	1	0,25
0,10	2	0,20
0,05	2	0,10
0,01	3	0,03
TOTAL		25,58

TOTAL BILLETES Y MONEDAS: **2.750,58**

[Handwritten Signature]
ci: 1803913704

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA
CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 07 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	131762	132501	132601	132701	132801	132901	133001	133101
SERIE FINAL	131800	132600	132700	132800	132900	133000	133100	133200
SUMA PARCIAL	39	100	100	100	100	100	100	100

TOTAL FACTURAS	739
FACTURAS ANULAD.	6
FACTURAS VALIDAS	733
VALOR EFECTIVO	2824,92
VALOR POR COBRAR	38,80
VALOR TOTAL	2863,72
M3 INGRESADOS	5681,98

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	132585	11
2	132732	12
3	132961	13
4	132989	14
5	132991	15
6	133030	16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1809	2,52	EPMMOP
2	1810	4,54	EPMMOP
3	1811	4,03	EPMMOP
4	1812	4,03	EPMMOP
5	1813	3,02	EPMMOP
6	1814	4,03	EPMMOP
7	1815	4,03	EPMMOP
8	1816	4,03	EPMMOP
9	1817	4,03	EPMMOP
10	1818	4,54	EPMMOP

TOTAL **38,80**

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	98	1.960,00
10	67	670,00
5	25	125,00
1	0	0,00
TOTAL		2.755,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	69	69,00
0,50	0	0,00
0,25	3	0,75
0,10	1	0,10
0,05	1	0,05
0,01	2	0,02
TOTAL		69,92

TOTAL BILLETES Y MONEDAS: **2.824,92**

[Handwritten Signature]
ci: 1716642309



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Ludmila Buitrago Patricia Solano

CARGO: Recaudadora

FECHA: 27/10/2012 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	<u>13175</u>				
SERIE FINAL	<u>13176</u>				
SUMA PARCIAL	<u>5</u>				
TOTAL FACTURAS	<u>5</u>				
FACTURAS ANULAD.	<u>0</u>				
FACTURAS VALIDAS	<u>5</u>				
VALOR EFECTIVO	<u>19,52</u>				
VALOR POR PAGAR	<u>2001,44</u>				
VALOR TOTAL	<u>2020,96</u>				
M3 INGRESADOS	<u>1656,52</u>				

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20		
10	<u>1</u>	<u>10</u>
5		
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	<u>9</u>	<u>9</u>
0,50	<u>1</u>	<u>0,50</u>
0,25		
0,10		
0,05		
0,01	<u>2</u>	<u>0,02</u>
		<u>9,52</u>
		<u>19,52</u>

TOTAL 10

Ludmila Buitrago
CI: 1271043587



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Santiago Rojas Rosamjo
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 8-10-2015 CABINA: 1 ⁽²⁾
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	133301	133401	133501	133901	134001
SERIE FINAL	133400	133500	133600	134000	134100
SUMA PARCIAL	100	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	737		134101	134501	
FACTURAS ANULAD.	3		134200	134600	
FACTURAS VALIDAS	734				
VALOR EFECTIVO	2648,08		100	100	
VALOR POR PAGAR	MH.34		134601		
VALOR TOTAL	2692,42		134630		
M3 INGRESADOS	5342,10 m ³		37		

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	133476	11
2	133475	12
3	133361	13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1771	20,15	EPHMO
2	1770	12,09	EPHMO
3	1779	12,10	EPHMO
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

TOTAL MH.34

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	90	1800
10	71	710
5	16	80
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	51	51,00
0,50	5	2,50
0,25	3	0,75
0,10	15	1,50
0,05	30	1,50
0,01	83	0,83
		58,08
		2648,08

TOTAL 2590,00

[Signature]
 CI: 170908395-4



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amalia Rojas
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 8-10-2015 CABINA: 1 ⁽¹⁾ 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	133952	133601	133701	133801	134201
SERIE FINAL	133300	133400	133800	133900	134300
SUMA PARCIAL	49	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	669		134301	134401	
FACTURAS ANULAD.	11		134400	134500	
FACTURAS VALIDAS	658		100	100	
VALOR EFECTIVO	2530,74		134701	134720	
VALOR POR PAGAR	61,46		20		
VALOR TOTAL	2592,20				
M3 INGRESADOS	5143,25				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	133280	11
2	133605	12
3	133899	13
4	133900	14
5	134201	15
6	134215	16
7	134270	17
8	134389	18
9	134443	19
10	134468	20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1819	4,03	EPHMO
2	1820	4,01	EPHMO
3	1821	4,03	EPHMO
4	1829	4,03	EPHMO
5	1823	4,03	EPHMO
6	1824	4,03	EPHMO
7	1825	4,03	EPHMO
8	1826	4,03	EPHMO
9	1827	4,03	EPHMO
10	1828	4,03	EPHMO

TOTAL

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	70	1400
10	108	1080
5		
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	50	50
0,50	1	0,50
0,25		
0,10	2	0,20
0,05		
0,01	4	0,04
		50,74
		2530,74

TOTAL 2480

[Signature]
 CI: 170908395-4



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Acosta
 CARGO: Recaudador
 FECHA: _____ CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Noche
 SERIE INICIAL 0136042
 SERIE FINAL 0136056
 SUMA PARCIAL 15
 TOTAL FACTURAS 15
 FACTURAS ANULAD. 1
 FACTURAS VALIDAS 14
 VALOR EFECTIVO 59,80
 VALOR POR PAGAR 2227,31
 VALOR TOTAL 2287,11
 M3 INGRESADOS 1874,68 m³

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	<u>0136045</u>	11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	<u>203</u>	<u>2227,31</u>	<u>TECLA CIVIL ECUADOR</u>
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20		
10	<u>4</u>	<u>40</u>
5	<u>3</u>	<u>15</u>
1		

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	<u>4</u>	<u>4</u>
0,50	<u>1</u>	<u>0,50</u>
0,25		
0,10		
0,05	<u>6</u>	<u>0,30</u>
0,01		
		<u>4,8</u>

TOTAL 55

[Signature]
 CI _____

Total = 59,8



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amalia Rojas

CARGO: Recaudador

FECHA: 9-10-2015 CABINA: ① 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	134727	134801	134901	135001	135101
SERIE FINAL	134800	134900	135000	135100	135200
SUMA PARCIAL	74	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	615		135201	136001	
FACTURAS ANULAD.	9		135300	136041	
FACTURAS VALIDAS	606		100	41	
VALOR EFECTIVO	2338,60				
VALOR POR PAGAR	40,30				
VALOR TOTAL	2378,90				
M3 INGRESADOS	4720,04				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	134728	11
2	134835	12
3	134916	13
4	135007	14
5	135048	15
6	135073	16
7	135182	17
8	136015	18
9	134833	19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1836	4,03	EPHMOB
2	1837	4,03	EPHMOB
3	1838	4,03	EPHMOB
4	1839	4,03	EPHMOB
5	1840	4,03	EPHMOB
6	1841	4,03	EPHMOB
7	1842	4,03	EPHMOB
8	1843	4,03	EPHMOB
9	1844	4,03	EPHMOB
10	1845	4,03	EPHMOB
TOTAL		40,30	

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	80	1600
10	60	600
5	17	85
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	33	33
0,50	1	0,50
0,25		
0,10	1	0,10
0,05		
0,01		
TOTAL		33,60
		2338,60

TOTAL 2305

CI: 1209003954



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Santiago Rojas Naranjo

CARGO: Recaudador

FECHA: 9-10-2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	134639	135301	135401	135501	135601
SERIE FINAL	134700	135400	135500	135600	135700
SUMA PARCIAL	62	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	695		135701	135801	
FACTURAS ANULAD.	1		135800	135900	
FACTURAS VALIDAS	694		100	100	
VALOR EFECTIVO	2474,80				
VALOR POR PAGAR	28,22				
VALOR TOTAL	2503,02				
M3 INGRESADOS	4966,30 m ³				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	135838	11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1777	12,10	EMASEO
2	1775	4,03	EMASEO
3	1774	4,03	EMASEO
4	1778	4,03	EMASEO
5	1776	4,03	EMASEO
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL		28,22	

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	84	1680,00
10	61	610,00
5	22	110,00
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	63	63,00
0,50	4	2,00
0,25	12	3,00
0,10	28	2,80
0,05	36	1,80
0,01	220	2,20
TOTAL		74,80
		2474,80

TOTAL 2400,00

CI: 17200048319



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Aucatoma

CARGO: Recaudador

FECHA: 9-10-2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 NOCHE

SERIE INICIAL	<u>0134721</u>			
SERIE FINAL	<u>0134726</u>			
SUMA PARCIAL	<u>6</u>			
TOTAL FACTURAS	<u>6</u>			
FACTURAS ANULAD.	<u>—</u>			
FACTURAS VALIDAS	<u>6</u>			
VALOR EFECTIVO	<u>30,52</u>			
VALOR POR PAGAR	<u>1607 =</u>			
VALOR TOTAL	<u>1637,52</u>			
M3 INGRESADOS	<u>1342,22</u>			

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	<u>148</u>	<u>1.607 =</u>
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		<u>1.607 =</u>

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	<u>1</u>	<u>20</u>
10	<u>1</u>	<u>10</u>
5		
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00		
0,50	<u>1</u>	<u>0,50</u>
0,25		
0,10		
0,05		
0,01	<u>2</u>	<u>0,02</u>
		<u>52</u>

TOTAL 30 =

[Signature]

CI: 115983837

TOTAL 30,52



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Santiago Rojas Pastarigo
CARGO: Recaudador
FECHA: 10-10-2015 CABINA: 1 (2)
TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	135940	136601	13770	136801	136901
SERIE FINAL	136000	136700	136800	136900	137000
SUMA PARCIAL	80	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	558		137001		
FACTURAS ANULAD.	-		137098		
FACTURAS VALIDAS	558		98		
VALOR EFECTIVO	2076,23				
VALOR POR PAGAR	15,12				
VALOR TOTAL	2091,35				
M3 INGRESADOS	4149,50 m ³				

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1780	EMHOP
2	1779	EMASEO
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

TOTAL 15,12

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	67	1340,00
10	66	660,00
5	13	65,00
1	-	-

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	10	10,00
0,50	1	0,50
0,25	-	-
0,10	1	0,10
0,05	10	0,50
0,01	13	0,13
		11,23
		2076,23

TOTAL 2065,00

[Signature]
CI: 1724148319

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amelia Rojas
CARGO: Recaudador
FECHA: 10-10-2015 CABINA: 1 2
TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	136101	136201	136301	136401	136501
SERIE FINAL	136200	136300	136400	136500	136600
SUMA PARCIAL	100	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	519		137101		
FACTURAS ANULAD.	3		137119		
FACTURAS VALIDAS	516		9		
VALOR EFECTIVO	2026,61				
VALOR POR PAGAR	19,09				
VALOR TOTAL	2045,70				
M3 INGRESADOS	4045,04				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	126310	11
2	126312	12
3	136299	13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1846	EMHOP
2	1847	EMHOP
3	1848	EMASEO
4	1849	EMASEO
5		
6		
7		
8		
9		
10		

TOTAL 19,09

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	59	1180
10	60	600
5	19	245
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	1	1
0,50	1	0,50
0,25		
0,10	1	0,10
0,05		
0,01	1	0,01
		1,61
		2026,61

TOTAL 2026,61

[Signature]
CI: 17040239524

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.

178



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Lucatoma
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 11-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Noche

SERIE INICIAL	<u>136057</u>			
SERIE FINAL	<u>136066</u>			
SUMA PARCIAL	<u>10</u>			
TOTAL FACTURAS	<u>10</u>			
FACTURAS ANULAD.	<u>1</u>			
FACTURAS VALIDAS	<u>9</u>			
VALOR EFECTIVO	<u>26,84</u>			
VALOR POR PAGAR	<u>195,4</u>			
VALOR TOTAL	<u>222,24</u>			
M3 INGRESADOS	<u>182,16 m³</u>			

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	<u>136065</u>
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	<u>20</u>	<u>TECNOVIAL</u>
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES	
UNIDAD	VALOR
<u>20</u>	<u>1</u>
<u>10</u>	
<u>5</u>	
<u>1</u>	

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
<u>1,00</u>	<u>6</u>	<u>6</u>
<u>0,50</u>	<u>1</u>	<u>0,50</u>
<u>0,25</u>		
<u>0,10</u>		
<u>0,05</u>	<u>6</u>	<u>0,30</u>
<u>0,01</u>	<u>7</u>	<u>0,07</u>
		<u>6,84</u>

TOTAL 20

Liria Lucatoma

Total = 26,84

CI: 171549383-7

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 12 DE OCTUBRE 2015

CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	137120	137201	137301	137401	137501	138201	138301	
SERIE FINAL	137200	137300	137400	137500	137600	138300	138343	
SUMA PARCIAL	81	100	100	100	100	100	43	
TOTAL FACTURAS	624							
FACTURAS ANULAD.	7							
FACTURAS VALIDAS	617							
VALOR EFECTIVO	2500,34							
VALOR POR COBRAR	35,79							
VALOR TOTAL	2536,13							
M3 INGRESADOS	5032,01							

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO		NUMERO
1	137277	11	
2	137351	12	
3	137442	13	
4	138203	14	
5	138244	15	
6	138296	16	
7	138324	17	
8		18	
9		19	
10		20	

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1781	12,10	EMASEO
2	1782	5,04	EPMMOP
3	1783	5,04	EPMMOP
4	1784	5,04	EPMMOP
5	1785	4,54	EPMMOP
6	1786	4,03	EPMMOP
7			
8			
9			
10			

TOTAL 35,79

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	67	1.340,00
10	83	830,00
5	59	295,00
1	0	0,00
TOTAL		2.465,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	35	35,00
0,50	0	0,00
0,25	1	0,25
0,10	0	0,00
0,05	1	0,05
0,01	4	0,04
TOTAL		35,34

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

2.500,34

CI: 180391370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 12 DE OCTUBRE 2015

CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	136067	137601	137701	137801	137901	138001	138101	138401
SERIE FINAL	136100	137700	137800	137900	138000	138100	138200	138478
SUMA PARCIAL	34	100	100	100	100	100	100	78
TOTAL FACTURAS	714							
FACTURAS ANULAD.	2							
FACTURAS VALIDAS	712							
VALOR EFECTIVO	2833,99							
VALOR POR COBRAR	33,27							
VALOR TOTAL	2867,26							
M3 INGRESADOS	5689,01							

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO		NUMERO
1	137678	11	
2	137937	12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1850	4,03	EPMMOP
2	1851	4,54	EPMMOP
3	1852	12,10	EMASEO
4	1853	4,03	EPMMOP
5	1854	4,54	EPMMOP
6	1855	4,03	EPMMOP
7			
8			
9			
10			

TOTAL 33,27

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	88	1.760,00
10	97	970,00
5	19	95,00
1	0	0,00
TOTAL		2.825,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	8	8,00
0,50	0	0,00
0,25	3	0,75
0,10	0	0,00
0,05	4	0,20
0,01	4	0,04
TOTAL		8,99

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

2.833,99

CI: 171664230-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA
 CARGO: RECAUDADOR
 FECHA: 13 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 X 2
 TURNO: X 7:00 a 13:00 X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	138344	139101	139201	139301	139401	139501	139601
SERIE FINAL	138400	139200	139300	139400	139500	139600	139605
SUMA PARCIAL	57	100	100	100	100	100	5
TOTAL FACTURAS	562						
FACTURAS ANULAD.	3						
FACTURAS VALIDAS	559						
VALOR EFECTIVO	2260,94						
VALOR POR COBRAR	29,73						
VALOR TOTAL	2290,67						
M3 INGRESADOS	4544,99						

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO		NUMERO
1	139154	11	
2	139244	12	
3	139270	13	
4	0	14	
5	0	15	
6	0	16	
7	0	17	
8		18	
9		19	
10		20	

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1787	4,03	EPMMOP
2	1788	4,54	EPMMOP
3	1789	4,03	EPMMOP
4	1790	1,01	EPMMOP
5	1791	4,03	EPMMOP
6	1792	4,03	EPMMOP
7	1793	4,03	EPMMOP
8	1794	4,03	EPMMOP
9			
10			

TOTAL 29,73

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
	20	67
	10	69
	5	44
	1	0
TOTAL		2.250,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
	1,00	10
	0,50	1
	0,25	1
	0,10	0
	0,05	3
	0,01	4
TOTAL		10,94

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

2.260,94

Cl: 180391370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA
 CARGO: RECAUDADOR
 FECHA: 13 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2 X
 TURNO: X 7:00 a 13:00 X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	138484	138501	138601	138701	138801	138901	139001	0
SERIE FINAL	138500	138600	138700	138800	138900	139000	139080	0
SUMA PARCIAL	17	100	100	100	100	100	80	0
TOTAL FACTURAS	597							
FACTURAS ANULAD.	3							
FACTURAS VALIDAS	594							
VALOR EFECTIVO	2258,93							
VALOR POR COBRAR	23,69							
VALOR TOTAL	2282,62							
M3 INGRESADOS	4529,00							

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO		NUMERO
1	138556	11	
2	138817	12	
3	138833	13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1856	3,02	DMQ ELOY A
2	1857	12,10	EMASEO
3	1858	4,54	EPMMOP
4	1859	4,03	EPMMOP
5	0	0,00	EPMMOP
6	0	0,00	EPMMOP
7			
8			
9			
10			

TOTAL 23,69

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
	20	74
	10	65
	5	25
	1	0
TOTAL		2.255,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
	1,00	3
	0,50	1
	0,25	1
	0,10	0
	0,05	3
	0,01	3
TOTAL		3,93

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

2.258,93

Cl: 171664230-9



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Audrés Benítez Adrián Dolgo

CARGO: Recaudador

FECHA: 13/10/2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	138479			
SERIE FINAL	138483			
SUMA PARCIAL	5			
TOTAL FACTURAS	5			
FACTURAS ANULAD.	0			
FACTURAS VALIDAS	5			
VALOR EFECTIVO	32.95			
VALOR POR PAGAR	866.99			
VALOR TOTAL	899.94			
M3 INGRESADOS	737.66			

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	1	20
10	1	10
5		
1		

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1.00	2	2
0.50		
0.25	3	0.75
0.10	1	0.10
0.05	2	0.10
0.01		
		2.95
		32.95

TOTAL 30

Audrés Benítez
CI: 1722045687

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA
CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 14 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2
TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	139606	139701	139801	139901	140001	140101		
SERIE FINAL	139700	139800	139900	140000	140100	140144		
SUMA PARCIAL	95	100	100	100	100	44		

TOTAL FACTURAS	539
FACTURAS ANULAD.	1
FACTURAS VALIDAS	538
VALOR EFECTIVO	2167,70
VALOR POR COBRAR	37,80
VALOR TOTAL	2205,50
M3 INGRESADOS	4376,00

FACTURAS ANULADAS			RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	NUMERO		NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	139763	11	1	1795	4,03	EPMMOP
2		12	2	1796	5,04	EPMMOP
3		13	3	1797	4,03	EPMMOP
4		14	4	1798	5,04	EPMMOP
5		15	5	1799	2,52	EPMMOP
6		16	6	1800	4,03	EPMMOP
7		17	7	1901	4,54	EPMMOP
8		18	8	1902	4,54	EPMMOP
9		19	9	1903	4,03	EPMMOP
10		20	10			
TOTAL			37,80			

BILLETES			
	UNIDAD	VALOR	
	20	60	1.200,00
	10	80	800,00
	5	21	105,00
	1	0	0,00
TOTAL			2.105,00

MONEDAS			
	UNIDAD	VALOR	
	1,00	62	62,00
	0,50	1	0,50
	0,25	0	0,00
	0,10	2	0,20
	0,05	0	0,00
	0,01	0	0,00
TOTAL			62,70

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

2.167,70

CI: 180391370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA
CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 14 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2
TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	139084	140201	140301	140401	140501	140601	140701	
SERIE FINAL	139100	140300	140400	140500	140600	140700	140800	
SUMA PARCIAL	17	100	100	100	100	100	100	

TOTAL FACTURAS	617
FACTURAS ANULAD.	5
FACTURAS VALIDAS	612
VALOR EFECTIVO	2376,86
VALOR POR COBRAR	43,33
VALOR TOTAL	2420,19
M3 INGRESADOS	4801,97

FACTURAS ANULADAS			RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	NUMERO		NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	140324	11	1	1860	4,54	EPMMOP
2	140580	12	2	1861	3,02	EPMMOP
3	140591	13	3	1862	3,02	DMQ ELOY A
4	140779	14	4	1863	5,04	EPMMOP
5	140780	15	5	1864	3,02	DMQ ELOY A
6		16	6	1865	4,03	EPMMOP
7		17	7	1866	4,03	EPMMOP
8		18	8	1867	4,54	EPMMOP
9		19	9	1868	4,03	EPMMOP
10		20	10	1869/1870	8,06	EPMMOP
TOTAL			43,33			

BILLETES			
	UNIDAD	VALOR	
	20	81	1.620,00
	10	60	600,00
	5	28	140,00
	1	0	0,00
TOTAL			2.360,00

MONEDAS			
	UNIDAD	VALOR	
	1,00	16	16,00
	0,50	0	0,00
	0,25	3	0,75
	0,10	0	0,00
	0,05	1	0,05
	0,01	6	0,06
TOTAL			16,86

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

2.376,86

CI: 171664230-7



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Ludrés Devitez Patricio Dalgo

CARGO: Recaudador

FECHA: 14/10/2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	139081				
SERIE FINAL	139086				
SUMA PARCIAL	6				
TOTAL FACTURAS	6				
FACTURAS ANULAD.	0				
FACTURAS VALIDAS	6				
VALOR EFECTIVO	54.95				
VALOR POR PAGAR	0				
VALOR TOTAL	54.95				
M3 INGRESADOS	45.04				

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	2	40
10	1	10
5		
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	4	4
0,50	1	0,50
0,25	1	0,25
0,10	1	0,10
0,05	2	0,10
0,01		
		4,95
		54,95

TOTAL 50

Ludrés Devitez
CI: 1722045687



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Christian David Sosa Cobos
 CARGO: Revisor
 FECHA: 15-OCTUBRE-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	141201			
SERIE FINAL	141244			
SUMA PARCIAL	494			
TOTAL FACTURAS	494			
FACTURAS ANULAD.	1			
FACTURAS VALIDAS	493			
VALOR EFECTIVO	1768.02			
VALOR POR PAGAR	43.32			
VALOR TOTAL	1811.34			
M3 INGRESADOS	3593.28 M3			

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	141257	11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1871	4.03	EPHNO2
2	1872	4.03	EPHNO2
3	1873	4.03	EPHNO2
4	1874	3.02	AZEA
5	1875	4.03	EPHNO2
6	1876	4.03	EPHNO2
7	1877	4.03	EPHNO2
8	1878	4.03	EPHNO2
9	1879	4.03	EPHNO2
10	1880	4.03	EPHNO2

TOTAL

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	69	1380
10	35	350
5	7	35
1	-	-

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	1	1
0,50	3	1.50
0,25	-	-
0,10	3	0.30
0,05	4	0.20
0,01	2	0.02
		3.02
		1768.02

TOTAL

1765.00

CI: 17990614

Elaborado por: Ing. Adrián Buchell C.

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Andrés Rojas
 CARGO: Revisor de datos
 FECHA: 15-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	140153	140801	140901	141001	141101
SERIE FINAL	140200	140900	141000	141100	141200
SUMA PARCIAL	48	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS		581		141201	142001
FACTURAS ANULAD.		4		141300	142033
FACTURAS VALIDAS		577		100	33
VALOR EFECTIVO		2099.89			
VALOR POR PAGAR		49.18			
VALOR TOTAL		2149.07			
M3 INGRESADOS		4214.99			

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	140160	11
2	140206	12
3	141038	13
4	141269	14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1904	4.03	EPHNO2
2	1905	4.03	EPHNO2
3	1906	4.03	EPHNO2
4	1907	4.03	EPHNO2
5	1908	4.03	EPHNO2
6	1909	4.03	EPHNO2
7			
8			
9			
10			

TOTAL

24.18

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	68	1360
10	68	680
5	11	55
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	4	4
0,50	1	0.50
0,25	1	0.25
0,10		
0,05	1	0.05
0,01	2	0.02
		4.82
		2099.89

TOTAL

2095

CI: 1709023954

Elaborado por: Ing. Adrián Buchell C.



QUITO
CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL
EMGIRS-EP

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Andrés Bautista Patricio Dalgo
CARGO: Recaudador
FECHA: 15/10/2015 **CABINA:** 1 2
TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	140145				
SERIE FINAL	140152				
SUMA PARCIAL	8				
TOTAL FACTURAS	8				
FACTURAS ANULAD.	0				
FACTURAS VALIDAS	8				
VALOR EFECTIVO	92.80				
VALOR POR PAGAR	0				
VALOR TOTAL	92.80				
M3 INGRESADOS	76.07				

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	4	80
10	1	10
5		
1		
TOTAL		90

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	2	2
0,50	1	0,50
0,25		
0,10	3	0,30
0,05		
0,01		
TOTAL		2,80
TOTAL		92,80

Andrés Bautista
 CI: 1822045687

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.

NOMBRE:

Amalia Rojas

CARGO:

Recaudador

FECHA:

16-10-2015

CABINA:

1

TURNO:

7:00 a 13:00

13:00 a 19:00

SERIE INICIAL

142034	142101	142201	142301	142401
--------	--------	--------	--------	--------

SERIE FINAL

142100	142200	142300	142400	142500
--------	--------	--------	--------	--------

SUMA PARCIAL

63	100	100	100	100
----	-----	-----	-----	-----

TOTAL FACTURAS

516			142401	
-----	--	--	--------	--

FACTURAS ANULAD.

2			142449	
---	--	--	--------	--

FACTURAS VALIDAS

514			49	
-----	--	--	----	--

VALOR EFECTIVO

1876,02				
---------	--	--	--	--

VALOR POR PAGAR

84,63				
-------	--	--	--	--

VALOR TOTAL

1960,65				
---------	--	--	--	--

M3 INGRESADOS

3890,18				
---------	--	--	--	--

FACTURAS ANULADAS

	NUMERO	NUMERO
1	142087	11
2	142942	12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR

	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1910	4,03	EPHMO
2	1911	4,03	EPHMO
3	1912	4,03	EPHMO
4	1913	4,03	EMASEO
5	1914	4,03	EPHMO
6	1915	4,03	EMASEO
7	1916	4,03	EPHMO
8	1917	8,06	EMASEO
9	1918	4,03	EMASEO
10	1919	4,03	EPHMO
TOTAL			

BILLETES

	UNIDAD	VALOR
20	63	1260
10	51	510
5	20	100
1		

MONEDAS

	UNIDAD	VALOR
1,00	6	6
0,50		
0,25		
0,10		
0,05		
0,01	2	0,02
		6,09
		1876,02

TOTAL

1870

Amalia Rojas

CI: 170902395-1

Elaborado por: Ing. Adrián Buchell C.

CIERRE DE CAJA

NOMBRE:

Christina Cobres

CARGO:

Recaudador

FECHA:

16- octubre- 2015

CABINA:

1

TURNO:

7:00 a 13:00

13:00 a 19:00

SERIE INICIAL

14807	14191	142501		
-------	-------	--------	--	--

SERIE FINAL

14190	142000	142307		
-------	--------	--------	--	--

SUMA PARCIAL

94	100	347		
----	-----	-----	--	--

TOTAL FACTURAS

541				
-----	--	--	--	--

FACTURAS ANULAD.

3				
---	--	--	--	--

FACTURAS VALIDAS

538				
-----	--	--	--	--

VALOR EFECTIVO

1967,29				
---------	--	--	--	--

VALOR POR PAGAR

60,43				
-------	--	--	--	--

VALOR TOTAL

2027,76				
---------	--	--	--	--

M3 INGRESADOS

4027,301 m3				
-------------	--	--	--	--

FACTURAS ANULADAS

	NUMERO	NUMERO
1	142000	11
2	142747	12
3	142807	13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR

	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1882	4,03	EPHMO
2	1883	4,03	EPHMO
3	1884	12,10	EMASEO
4	1885	4,03	EPHMO
5	1886	12,10	EMASEO
6	1887	4,03	EPHMO
7	1888	4,03	EMASEO
8	1889	12,10	EMASEO
9	1890	4,03	EPHMO
10			
TOTAL		60,43	

BILLETES

	UNIDAD	VALOR
20	51	1020
10	80	800
5	16	80
1		

MONEDAS

	UNIDAD	VALOR
1,00	67	67
0,50		
0,25		
0,10		
0,05	1	0,05
0,01	23	0,23
		67,29
		1967,29

TOTAL

1900

Christina Cobres

CI: 7719103614

Elaborado por: Ing. Adrián Buchell C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: LIZBETH DUCASTANO

CARGO: DE GUARDADOR

FECHA: 17-10-2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 NOCHE

SERIE INICIAL	142348			
SERIE FINAL	142359			
SUMA PARCIAL	12			
TOTAL FACTURAS	12			
FACTURAS ANULAD.	—			
FACTURAS VALIDAS	12			
VALOR EFECTIVO	90,34			
VALOR POR PAGAR	—			
VALOR TOTAL	90,34			
M3 INGRESADOS	74,04 m ³			

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	3	60
10	1	10
5	4	20
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00		
0,50		
0,25		
0,10	9	0,90
0,05	2	0,10
0,01	4	0,04
		0,34

TOTAL 90

[Handwritten Signature]
 CI: 121598383-7

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Christian David Soto Cabrera
 CARGO: Recaudación
 FECHA: 17 - octubre - 2015 CABINA: 1 (2)
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	142260	143001	143701	143901	
SERIE FINAL	142900	143200	143900	144000	
SUMA PARCIAL	41	200	200	100	
TOTAL FACTURAS	541				
FACTURAS ANULAD.	1				
FACTURAS VALIDAS	540				
VALOR EFECTIVO	1870,15				
VALOR POR PAGAR	12,07				
VALOR TOTAL	1902,24				
M3 INGRESADOS	3774,28m ³				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	144000	11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1930	4,07	EPHOP
2	1931	4,03	EPHOP
3	1932	4,03	EPHOP
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL		12,07	

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	56	1120
10	58	580
5	21	105
1	-	-
TOTAL		1805

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	77	77
0,50	16	8
0,25	-	-
0,10	-	-
0,05	1	0,05
0,01	10	0,10
TOTAL		85,15
		1890,15

[Signature]
 CI: 1719103614



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amelia Rojas
 CARGO: Recaudación
 FECHA: 17-10-2015 CABINA: (7) 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	142950	143201	143301	143401	143501
SERIE FINAL	143000	143300	143400	143500	143600
SUMA PARCIAL	51	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	628				
FACTURAS ANULAD.					
FACTURAS VALIDAS	628				
VALOR EFECTIVO	9193,15				
VALOR POR PAGAR	15,11				
VALOR TOTAL	9208,26				
M3 INGRESADOS	4381,47				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1		11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1891	3,02	EPHOP
2	1892	4,03	EPHOP
3	1893	4,03	EPHOP
4	1894	4,03	EMASEO
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL		15,11	

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	65	1300
10	66	660
5	46	230
1		
TOTAL		2190

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	3	3
0,50		
0,25		
0,10	1	0,10
0,05	5	0,05
0,01		
TOTAL		3,15
		2193,15

[Signature]
 CI: 1709092954



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Aucatoma
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 18-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Noche

SERIE INICIAL	<u>144078</u>			
SERIE FINAL	<u>144084</u>			
SUMA PARCIAL	<u>7</u>			
TOTAL FACTURAS	<u>7</u>			
FACTURAS ANULAD.	<u>-</u>			
FACTURAS VALIDAS	<u>7</u>			
VALOR EFECTIVO	<u>35,40</u>			
VALOR POR PAGAR	<u>-</u>			
VALOR TOTAL	<u>35,40</u>			
M3 INGRESADOS	<u>29,01 m³</u>			

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	<u>1</u>	<u>20</u>
10	<u>1</u>	<u>10</u>
5	<u>1</u>	<u>5</u>
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00		
0,50		
0,25	<u>1</u>	<u>0,25</u>
0,10	<u>1</u>	<u>0,10</u>
0,05	<u>1</u>	<u>0,05</u>
0,01		
		<u>0,4</u>

TOTAL 35

 CI: 171598383-7

Total = 35,40



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 19 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	144085	144101	144201	144301	144401	144501	144601	145401
SERIE FINAL	144100	144200	144300	144400	144500	144600	144700	145432
SUMA PARCIAL	16	100	100	100	100	100	100	32

TOTAL FACTURAS	648
FACTURAS ANULAD.	10
FACTURAS VALIDAS	638
VALOR EFECTIVO	2635,92
VALOR POR COBRAR	90,71
VALOR TOTAL	2726,63
M3 INGRESADOS	5409,98

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	144092	11
2	144131	12
3	144207	13
4	144337	14
5	144338	15
6	144341	16
7	144513	17
8	144644	18
9	144698	19
10	145415	20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1933	5,04	EPMMOP
2	1934	12,10	EMASEO
3	1935/1936	7,05	EPMMOP
4	1937/1938	24,20	EMASEO
5	1939/1940	9,08	EPMMOP
6	1941/1942	7,05	EPMMOP
7	1943/1944	8,06	EPMMOP
8	1945/1946	6,04	EPMMOP
9	1947/1948	8,06	EPMMOP
10	1949	4,03	EPMMOP

TOTAL 90,71

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	69	1.380,00
10	99	990,00
5	29	145,00
1	0	0,00
TOTAL		2.515,00

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	120	120,00
0,50	1	0,50
0,25	1	0,25
0,10	1	0,10
0,05	1	0,05
0,01	2	0,02
TOTAL		120,92
TOTAL		2.635,92

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

CI: 180391370-4



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 19 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	144701	144801	144901	145001	145101	145201	145301
SERIE FINAL	144800	144900	145000	145100	145200	145300	145400
SUMA PARCIAL	100	100	100	100	100	100	100

TOTAL FACTURAS	700
FACTURAS ANULAD.	4
FACTURAS VALIDAS	696
VALOR EFECTIVO	2646,50
VALOR POR COBRAR	59,48
VALOR TOTAL	2705,98
M3 INGRESADOS	5369,02

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	144784	11
2	144837	12
3	145036	13
4	145053	14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	2001	12,10	EMASEO
2	2002	3,02	EPMMOP
3	2003	12,10	EMASEO
4	2004	12,10	EMASEO
5	2005	3,02	EPMMOP
6	2006	4,54	EPMMOP
7	2007	4,54	EPMMOP
8	2008	4,03	EPMMOP
9	2009	4,03	EPMMOP
10			

TOTAL 59,48

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	95	1.900,00
10	66	660,00
5	17	85,00
1	0	0,00
TOTAL		2.645,00

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	1	1,00
0,50	1	0,50
0,25	0	0,00
0,10	0	0,00
0,05	0	0,00
0,01	0	0,00
TOTAL		1,50
TOTAL		2.646,50

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

CI: 177664230-9



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - EP

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Andrés Bautista Patricia Dalgo

CARGO: Recaudadora

FECHA: 20/10/2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	145433			
SERIE FINAL	145438			
SUMA PARCIAL	6			
TOTAL FACTURAS	6			
FACTURAS ANULAD.	0			
FACTURAS VALIDAS	6			
VALOR EFECTIVO	28.07			
VALOR POR PAGAR	576.37			
VALOR TOTAL	604.44			
M3 INGRESADOS	495.44			

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	11	
2	12	
3	13	
4	14	
5	15	
6	16	
7	17	
8	18	
9	19	
10	20	

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20		
10	2	20
5	1	5
1		

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	3	3
0,50		
0,25		
0,10		
0,05	1	0,5
0,01	2	0,2
		3,7
		28,7

TOTAL 25

Andrés Bautista
CI: 1722045687



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 20 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO:	X	7:00 a 13:00	X	13:00 a 19:00						
SERIE INICIAL		145439		145501	145601	145701	145801	145901	0	0
SERIE FINAL		145500		145600	145700	145800	145900	145965	0	0
SUMA PARCIAL		62		100	100	100	100	65	0	0

TOTAL FACTURAS	527
FACTURAS ANULAD.	2
FACTURAS VALIDAS	525
VALOR EFECTIVO	2030,11
VALOR POR COBRAR	39,82
VALOR TOTAL	2069,93
M3 INGRESADOS	4107,01

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	145585	11
2	145959	12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1950	4,54	EPMMOP
2	1951	12,10	EMASEO
3	1952	1,01	EPMMOP
4	1953	4,03	EPMMOP
5	1954	2,02	EPMMOP
6	1955	4,03	EPMMOP
7	1956	4,03	EPMMOP
8	1957	4,03	EPMMOP
9	1958	4,03	EPMMOP
10			

TOTAL 39,82

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	44	880,00
10	86	860,00
5	48	240,00
1	0	0,00
TOTAL		1.980,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	50	50,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	1	0,10
0,05	0	0,00
0,01	1	0,01
TOTAL		50,11

TOTAL BILLETES Y MONEDAS: **2.030,11**

[Signature]
ci: 180391370-4



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 20 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO:	X	7:00 a 13:00	X	13:00 a 19:00						
SERIE INICIAL		146001		146101	146201	146301	146401	146501	0	0
SERIE FINAL		146100		146200	146300	146400	146500	146592	0	0
SUMA PARCIAL		100		100	100	100	100	92	0	0

TOTAL FACTURAS	592
FACTURAS ANULAD.	4
FACTURAS VALIDAS	588
VALOR EFECTIVO	2251,37
VALOR POR COBRAR	52,43
VALOR TOTAL	2303,79
M3 INGRESADOS	4571,02

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	146143	11
2	146372	12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	2010	12,10	EMASEO
2	2011	4,03	EPMMOP
3	2012	12,10	EMASEO
4	2013	4,54	EPMMOP
5	2014	4,03	EPMMOP
6	2015	4,54	EPMMOP
7	2016	4,03	EPMMOP
8	2017	4,03	EPMMOP
9	2018	3,03	EPMMOP
10			

TOTAL 52,43

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	73	1.460,00
10	68	680,00
5	14	70,00
1	0	0,00
TOTAL		2.210,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	41	41,00
0,50	0	0,00
0,25	1	0,25
0,10	1	0,10
0,05	0	0,00
0,01	2	0,02
TOTAL		41,37

TOTAL BILLETES Y MONEDAS: **2.251,37**

[Signature]
ci: 174664230-9



PROCESO DE CIERRE DE CAJA DE EMGIRS-EP

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Luces Bautista Patricia Dalgo
 CARGO: Recaudadora
 FECHA: 22/10/2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	147722				
SERIE FINAL	147728				
SUMA PARCIAL	7				
TOTAL FACTURAS	7				
FACTURAS ANULAD.	0				
FACTURAS VALIDAS	7				
VALOR EFECTIVO	35.39				
VALOR POR PAGAR	0				
VALOR TOTAL	35.39				
M3 INGRESADOS	29.01				

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20		
10	3	30
5	1	5
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00		
0,50		
0,25		
0,10	3	0.30
0,05	1	0.05
0,01	4	0.04
		0.39
		35.39

TOTAL 35

Luces Bautista
 CI: 1722045687



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA
CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 21 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO:	X	7:00 a 13:00	X	13:00 a 19:00					
SERIE INICIAL		145968	147201	147301	147401	147501	147601	147701	0
SERIE FINAL		146000	147300	147400	147500	147600	147700	147721	0
SUMA PARCIAL		33	100	100	100	100	100	21	0
TOTAL FACTURAS		554							
FACTURAS ANULAD.		2							
FACTURAS VALIDAS		552							
VALOR EFECTIVO		2256,66							
VALOR POR COBRAR		11,59							
VALOR TOTAL		2268,25							
M3 INGRESADOS		4500,50							

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	147381	11
2	147541	12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	1959	4,54	EPMMOP
2	1960	4,03	EPMMOP
3	1961	3,02	EPMMOP
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL		11,59	

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	48	960,00
10	94	940,00
5	53	265,00
1	0	0,00
TOTAL		2.165,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	91	91,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	6	0,60
0,05	1	0,05
0,01	1	0,01
TOTAL		91,66
TOTAL BILLETES Y MONEDAS:		2.256,66

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

ci: 18039070-4



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA
CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 21 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO:	X	7:00 a 13:00	X	13:00 a 19:00					
SERIE INICIAL		146593	146701	146801	146901	147001	147101	0	
SERIE FINAL		146700	146800	146900	147000	147100	147200	0	
SUMA PARCIAL		108	100	100	100	100	100	0	
TOTAL FACTURAS		608							
FACTURAS ANULAD.		1							
FACTURAS VALIDAS		607							
VALOR EFECTIVO		2271,53							
VALOR POR COBRAR		15,11							
VALOR TOTAL		2286,64							
M3 INGRESADOS		4536,98							

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	147014	11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	2019	4,03	EPMMOP
2	2020	3,02	EPMMOP
3	2021	4,03	EPMMOP
4	2022	4,03	EPMMOP
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL		15,11	

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	76	1.520,00
10	61	610,00
5	22	110,00
1	0	0,00
TOTAL		2.240,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	31	31,00
0,50	1	0,50
0,25	0	0,00
0,10	0	0,00
0,05	0	0,00
0,01	3	0,03
TOTAL		31,53
TOTAL BILLETES Y MONEDAS:		2.271,53

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

ci: 171664230-9



CIERRE DE CAJA

136

NOMBRE:

Lina Acuatoma

CARGO:

Recaudador

FECHA:

CABINA:

1

2

TURNO:

7:00 a 13:00

13:00 a 19:00

Noche

SERIE INICIAL

149467

SERIE FINAL

149486

SUMA PARCIAL

20

TOTAL FACTURAS

20

FACTURAS ANULAD.

2

FACTURAS VALIDAS

18

VALOR EFECTIVO

142,85

VALOR POR PAGAR

142,85

VALOR TOTAL

142,85

M3 INGRESADOS

117,09 m³

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO	NUMERO	
1	149470	11	
2	149472	12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	4	80
10	5	50
5	2	10
1		

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	2	2
0,50	1	0,50
0,25	1	0,25
0,10		
0,05	2	0,10
0,01		
TOTAL		
		2,85

TOTAL

140

[Signature]
CI: 71598383-7

Total = 142,85



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amalia Rojas
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 22-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	147329	148151	148201	148251	148301
SERIE FINAL	147800	148200	148250	148300	148350
SUMA PARCIAL	72	50	50	50	50
TOTAL FACTURAS	370			148351	148501
FACTURAS ANULAD.	4			148400	148548
FACTURAS VALIDAS	366			50	48
VALOR EFECTIVO	1383,47				
VALOR POR PAGAR	64,48				
VALOR TOTAL	1447,95				
M3 INGRESADOS	2872,92				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	147767	11
2	148221	12
3	148322	13
4	148531	14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	2093	4,03	EPHMOF
2	2024	4,03	EPHMOF
3	2025	4,03	EPHMOF
4	2026	4,03	EPHMOF
5	2027	4,03	EPHMOF
6	2028	4,03	EMUSEO
7	2029	4,03	EPHMOF
8	2030	4,03	EPHMOF
9	2031	4,03	EPHMOF
10	2032	4,03	EPHMOF

TOTAL

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	46	920
10	46	460
5		
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	3	3
0,50		
0,25	1	0,25
0,10	2	0,20
0,05		
0,01	2	0,02
TOTAL		3,47
TOTAL		1383,47

TOTAL 1380

Amalia Rojas
 CI: 1709023954



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Santiago Rojas Padronjo
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 22-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	147801	147901	148001	148101	148201
SERIE FINAL	147900	148000	148100	148150	148283
SUMA PARCIAL	100	100	100	50	23
TOTAL FACTURAS	433				
FACTURAS ANULAD.	1				
FACTURAS VALIDAS	432				
VALOR EFECTIVO	1592,77				
VALOR POR PAGAR	84,66				
VALOR TOTAL	1677,43				
M3 INGRESADOS	3328,23 m ³				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	147940	11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1970	4,03	EPHMOF
2	1972	4,03	EPHMOF
3	1974	4,03	EPHMOF
4	1971	4,03	EPHMOF
5	1973	4,03	EPHMOF
6	1977	4,03	EPHMOF
7	1976	4,03	EPHMOF
8	1978	4,03	EPHMOF
9	1980	4,03	EPHMOF
10	1981	4,03	EPHMOF

TOTAL

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	61	1220,00
10	36	360,00
5	2	10,00
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00		
0,50		
0,25		
0,10	10	1,00
0,05	20	1,00
0,01	77	0,77
TOTAL		2,77
TOTAL		1592,77

TOTAL 1590,00

Santiago Rojas Padronjo
 CI: 1724443517



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Axatoma
 CARGO: Recaudador
 FECHA: Viernes 23 octu 2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Noche

SERIE INICIAL	<u>148549</u>			
SERIE FINAL	<u>148553</u>			
SUMA PARCIAL	<u>5</u>			
TOTAL FACTURAS	<u>5</u>			
FACTURAS ANULAD.	<u>-</u>			
FACTURAS VALIDAS	<u>5</u>			
VALOR EFECTIVO	<u>40,28</u>			
VALOR POR PAGAR	<u>-</u>			
VALOR TOTAL	<u>40,28</u>			
M3 INGRESADOS	<u>33,01m3</u>			

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	<u>2</u>	<u>40</u>
10		
5		
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00		
0,50		
0,25	<u>1</u>	<u>0,25</u>
0,10		
0,05		
0,01	<u>3</u>	<u>0,03</u>
		<u>0,28</u>

TOTAL 40

[Signature]
 CI: 171598393-7

Total = 40,28



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Santiago Baños Montañez
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 23-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	148484	148801	149101	149201	149301
SERIE FINAL	148500	148900	149200	149300	149400
SUMA PARCIAL	16	100	100	100	100
TOTAL FACTURAS	433		149501		
FACTURAS ANULAD.	3		149517		
FACTURAS VALIDAS	430		17		
VALOR EFECTIVO	1561,99				
VALOR POR PAGAR	104,82				
VALOR TOTAL	1666,81				
M3 INGRESADOS	3307,16		M3		

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	149196	11
2	149217	12
3	149218	13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	1497	12,09	EPHNOB
2	1490	4,03	EPHNOB
3	1495	4,03	EPHNOB
4	1496	4,03	EPHNOB
5	1492	4,03	EPHNOB
6	1493	4,03	EPHNOB
7	1494	4,03	EPHNOB
8	1491	4,03	EPHNOB
9	1484	4,03	EPHNOB
10	1486	4,03	EPHNOB

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	45	900,00
10	59	590,00
5	14	70,00
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00		
0,50		
0,25		
0,10	9	0,90
0,05	6	0,30
0,01	79	0,79
		1,99
		1561,99

TOTAL: 1560,00
 CI: 17090239504

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amalia Rojas
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 23-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	148601	148651	148701	148751	148901
SERIE FINAL	148650	148700	148750	148800	148950
SUMA PARCIAL	50	50	50	50	50
TOTAL FACTURAS	466		148951		
FACTURAS ANULAD.	2		149001		
FACTURAS VALIDAS	464		149050		
VALOR EFECTIVO	1760,06		149051		
VALOR POR PAGAR	50,38		149401		
VALOR TOTAL	1810,44		149450		
M3 INGRESADOS	3592,14		16		

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	148933	11
2	149067	12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	2039	4,03	EPHNOB
2	2040	4,03	EPHNOB
3	2041	4,03	EPHNOB
4	2042	4,03	EPHNOB
5	2043	4,03	EPHNOB
6	2044	4,03	EPHNOB
7	2045	4,03	EPHNOB
8	2046	4,03	EPHNOB
9	2047	2,02	EPHNOB
10	2048	4,03	EPHNOB

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	56	1120
10	50	500
5	24	120
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	20	20
0,50		
0,25		
0,10		
0,05	1	0,05
0,01	1	0,01
		20,06
		1760,06

TOTAL: 1740
 CI: 17090239504

Elaborado por: Ing. Adrián Bucheli C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Santiago Rojas Mademjo
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 24-10-2015 CABINA: 1 (2)
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	149519	149900	150001	150101	150301
SERIE FINAL	149600	150000	150100	150200	150342
SUMA PARCIAL	81	100	100	100	41
TOTAL FACTURAS	422				
FACTURAS ANULAD.	-				
FACTURAS VALIDAS	422				
VALOR EFECTIVO	1521,71				
VALOR POR PAGAR	56,45				
VALOR TOTAL	1578,16				
M3 INGRESADOS	3131,26 m ³				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	11	
2	12	
3	13	
4	14	
5	15	
6	16	
7	17	
8	18	
9	19	
10	20	

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	7000	EMASEO	
2	7002	EPHNOB	
3	7101	EPHNOB	
4	7999	EMASEO	
5	7998	EMASEO	
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL	56,45		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	49	980,00
10	40	400,00
5	26	130,00
1	-	-

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	97	97,00
0,50	10	5,00
0,25	33	8,25
0,10	-	-
0,05	13	0,65
0,01	81	0,81
TOTAL		111,71
		1521,71

TOTAL 1410,06

CI: 17214448319

Elaborado por: Ing. Adrián Buchelli C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amalia Rojas
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 24-10-2015 CABINA: 0 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	14854	149601	149651	149701	149751
SERIE FINAL	148600	149650	149700	149750	149800
SUMA PARCIAL	47	50	50	50	50
TOTAL FACTURAS	442				
FACTURAS ANULAD.	1				
FACTURAS VALIDAS	441				
VALOR EFECTIVO	1698,01				
VALOR POR PAGAR	26,90				
VALOR TOTAL	1718,91				
M3 INGRESADOS	3409,15				

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	NUMERO
1	11	
2	12	
3	13	
4	14	
5	15	
6	16	
7	17	
8	18	
9	19	
10	20	

FACTURAS POR PAGAR			
NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	2052	EMASEO	
2	2053	EMASEO	
3	2054	EPHNOB	
4	2055	EPHNOB	
5	2056	EPHNOB	
6	2057	EMASEO	
7			
8			
9			
10			
TOTAL	26,90		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	49	980
10	60	600
5	21	105
1	-	-

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	7	7
0,50	-	-
0,25	-	-
0,10	-	-
0,05	-	-
0,01	1	0,01
TOTAL		7,01
		1698,01

TOTAL 1685

CI: 17090239524

Elaborado por: Ing. Adrián Buchelli C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Acuatoma
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 25-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Noche
 SERIE INICIAL: 149487
 SERIE FINAL: 149494
 SUMA PARCIAL: 8
 TOTAL FACTURAS: 8
 FACTURAS ANULAD.: -
 FACTURAS VALIDAS: 8
 VALOR EFECTIVO: 35,39
 VALOR POR PAGAR: -
 VALOR TOTAL: 35,39
 M3 INGRESADOS: 29,008 m3

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES	
UNIDAD	VALOR
20	1 20
10	1 10
5	1 5
1	

MONEDAS	
UNIDAD	VALOR
1,00	
0,50	
0,25	1 0,25
0,10	
0,05	
0,01	14 0,14
TOTAL	0,39

TOTAL 35

Liria Acuatoma
 CI: 1765983867

Total = 35,39



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Audrey Escobar Patricia Balgo

CARGO: de cobro

FECHA: 27/10/2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	149495	150843	150851		
SERIE FINAL	149500	150850			
SUMA PARCIAL	5	8	1		
TOTAL FACTURAS	15				
FACTURAS ANULAD.	0				
FACTURAS VALIDAS	15				
VALOR EFECTIVO	128.18				
VALOR POR PAGAR	0				
VALOR TOTAL	128.18				
M3 INGRESADOS	105,07				

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	6	120
10		
5		
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	8	8
0,50		
0,25		
0,10	1	0.10
0,05	1	0.05
0,01	3	0.03
		8.18
		128.18

TOTAL 120

Audrey Escobar

CI: 1722015088

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 26 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 X 2

TURNO: X 7:00 a 13:00 X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	150951	151001	151101	151201	151301	150296	0	0
SERIE FINAL	151000	151100	151200	151300	151364	150300	0	0
SUMA PARCIAL	50	100	100	100	64	5	0	0

TOTAL FACTURAS	419
FACTURAS ANULAD.	3
FACTURAS VALIDAS	416
VALOR EFECTIVO	1724,18
VALOR POR COBRAR	38,80
VALOR TOTAL	1762,98
M3 INGRESADOS	3497,98

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO		NUMERO
1	151027	11	
2	151136	12	
3	151362	13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

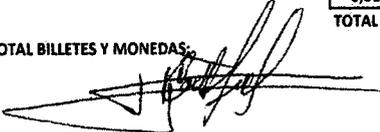
RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	2103	4,54	EPMMOP
2	2104	3,02	EPMMOP
3	2105	5,04	EMASEO
4	2106	5,04	EPMMOP
5	2107	5,04	EMASEO
6	2108	4,03	EPMMOP
7	2109	4,03	EPMMOP
8	2110	4,03	EPMMOP
9	2111	4,03	EPMMOP
10			

TOTAL 38,80

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	40	800,00
10	85	850,00
5	14	70,00
1	0	0,00
TOTAL		1.720,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	4	4,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	1	0,10
0,05	1	0,05
0,01	3	0,03
TOTAL		4,18

TOTAL 1.724,18

TOTAL BILLETES Y MONEDAS: 

Cl: 180391370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 26 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2 X

TURNO: X 7:00 a 13:00 X 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	150343	150401	150501	150601	150701	150801	0	
SERIE FINAL	150400	150500	150600	150700	150800	150842	0	
SUMA PARCIAL	58	100	100	100	100	42	0	

TOTAL FACTURAS	500
FACTURAS ANULAD.	1
FACTURAS VALIDAS	499
VALOR EFECTIVO	1904,11
VALOR POR COBRAR	42,83
VALOR TOTAL	1946,94
M3 INGRESADOS	3862,98

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO		NUMERO
1	150499	11	
2	150526	12	
3	150589	13	
4	150607	14	
5	150720	15	
6	150739	16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

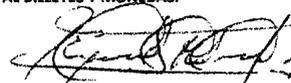
RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	2058	2,02	EPMMOP
2	2059	4,03	EPMMOP
3	2060	1,01	EPMMOP
4	2061	4,54	EPMMOP
5	2062	4,03	EPMMOP
6	2063	3,02	EPMMOP
7	2064/2065	8,06	EPMMOP
8	2066/2067	8,06	EPMMOP
9	2068	4,03	EPMMOP
10	2069	4,03	EPMMOP

TOTAL 42,83

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	62	1.240,00
10	52	520,00
5	21	105,00
1	0	0,00
TOTAL		1.865,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	39	39,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	1	0,10
0,05	0	0,00
0,01	1	0,01
TOTAL		39,11

TOTAL 1.904,11

TOTAL BILLETES Y MONEDAS: 

Cl: 171664230-9



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Audes Benitez Patricia Galgo

CARGO: Recaudador

FECHA: 28/10/2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	152430			
SERIE FINAL	152433			
SUMA PARCIAL	4			
TOTAL FACTURAS	4			
FACTURAS ANULAD.	0			
FACTURAS VALIDAS	4			
VALOR EFECTIVO	14,64			
VALOR POR PAGAR	0			
VALOR TOTAL	14,64			
M3 INGRESADOS	19,80			

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			

BILLETES	
UNIDAD	VALOR
20	
10	
5	
1	

MONEDAS	
UNIDAD	VALOR
1,00	14
0,50	1
0,25	
0,10	1
0,05	
0,01	4
	14,64
	14,64

TOTAL

Audes Benitez

CI: 1722040687

Elaborado por: Ing. Adrián Buchell C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 27 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	151365	151401	151501	151601	151701	152201
---------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

SERIE FINAL	151400	151500	151600	151700	151800	152293
-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

SUMA PARCIAL	36	100	100	100	100	93
--------------	----	-----	-----	-----	-----	----

TOTAL FACTURAS	529
FACTURAS ANULAD.	2
FACTURAS VALIDAS	527
VALOR EFECTIVO	2154,10
VALOR POR COBRAR	87,19
VALOR TOTAL	2241,29
M3 INGRESADOS	4447,00

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	151541	11
2	152211	12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	2112/2113	16,13	EMASEO
2	2114/2115	6,05	EPMMOP
3	2116/2117	7,56	EPMMOP
4	2118/2119	5,55	EPMMOP
5	2120/2121	7,56	EPMMOP
6	2122/2123	8,06	EPMMOP
7	2124/2125	7,05	EPMMOP
8	2126/2127	8,57	EPMMOP
9	2128/2129	8,06	EPMMOP
10	2130/31/32	12,60	EPMMOP

TOTAL 87,19

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	45	900,00
10	102	1.020,00
5	18	90,00
1	0	0,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	144	144,00
0,50	0	0,00
0,25	0	0,00
0,10	1	0,10
0,05	0	0,00
0,01	0	0,00

TOTAL 144,10

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

CI: 180391370-4



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA

CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 27 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	150852	150901	151801	151901	152001	152101	152351
---------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

SERIE FINAL	150900	150950	151900	152000	152100	152200	152429
-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

SUMA PARCIAL	49	50	100	100	100	100	79
--------------	----	----	-----	-----	-----	-----	----

TOTAL FACTURAS	578
FACTURAS ANULAD.	3
FACTURAS VALIDAS	575
VALOR EFECTIVO	2227,68
VALOR POR COBRAR	60,98
VALOR TOTAL	2288,66
M3 INGRESADOS	4540,99

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	150856	11
2	152144	12
3	152391	13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	2070	12,10	EMASEO
2	2071	4,03	EPMMOP
3	2072	12,10	EMASEO
4	2073	4,03	EMASEO
5	2074	4,03	EPMMOP
6	2075	4,03	EMASEO
7	2076	4,03	EPMMOP
8	2077	4,03	EPMMOP
9	2078	4,54	EPMMOP
10	2079/2080	8,06	EPMMOP

TOTAL 60,98

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	72	1.440,00
10	65	650,00
5	23	115,00
1	0	0,00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	22	22,00
0,50	1	0,50
0,25	0	0,00
0,10	1	0,10
0,05	0	0,00
0,01	8	0,08

TOTAL 22,68

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:

CI: 171664230-9

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: MARIO CORREA
 CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 28 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO:	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 13:00	<input checked="" type="checkbox"/> 13:00 a 19:00		
SERIE INICIAL	152294	152701	152801	-002-000000001
SERIE FINAL	152350	152800	152827	-002-000000181
SUMA PARCIAL	57	100	27	181
TOTAL FACTURAS	365			
FACTURAS ANULAD.	9			
FACTURAS VALIDAS	356			
VALOR EFECTIVO	756.00			
VALOR POR COBRAR	0.00			
VALOR TOTAL	756.00			
M3 INGRESADOS	1500.00			

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	152323	11
2	152324	12
3	152331	13
4	152747	14
5	152813	15
6	152823	16
7	152826	17
8	87	18
9	126	19
10		20

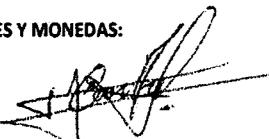
RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	0	0.00	EMASEO
2	0	0.00	EPMMOP
3	0	0.00	EPMMOP
4	0	0.00	EPMMOP
5	0	0.00	EPMMOP
6	0	0.00	EPMMOP
7	0	0.00	EPMMOP
8	0	0.00	EPMMOP
9	0	0.00	EPMMOP
10	0	0.00	EPMMOP

TOTAL 0.00

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	44	880.00
10	45	450.00
5	23	115.00
1	0	0.00
TOTAL		1,445.00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1.00	7	7.00
0.50	0	0.00
0.25	0	0.00
0.10	0	0.00
0.05	0	0.00
0.01	0	0.00
TOTAL		7.00
TOTAL BILLETES Y MONEDAS:		1,452.00

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:


 CI: 140391370-4

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: ENRIQUE MEDINA
 CARGO: RECAUDADOR

FECHA: 28 DE OCTUBRE 2015 CABINA: 1 2

TURNO:	<input checked="" type="checkbox"/> 7:00 a 13:00	<input checked="" type="checkbox"/> 13:00 a 19:00			
SERIE INICIAL	152452	152501	152601	152828	003-003-000000001
SERIE FINAL	152500	152550	152700	152900	003-003-000000181
SUMA PARCIAL	49	50	100	73	181
TOTAL FACTURAS	453				
FACTURAS ANULAD.	5				
FACTURAS VALIDAS	448				
VALOR EFECTIVO	1273.10				
VALOR POR COBRAR	40.33				
VALOR TOTAL	1313.43				
M3 INGRESADOS	2606.02				

FACTURAS ANULADAS		
	NUMERO	NUMERO
1	152434	11
2	152530	12
3	152868	13
4	20	14
5	37	15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

RECIBOS DE INGRESO POR COBRAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	2081	12.10	EMASEO
2	2082	12.10	EMASEO
3	2083	4.54	EPMMOP
4	2084	3.02	DMQ ELOY A
5	2085	4.03	EPMMOP
6	2086	4.54	EPMMOP
7			
8			
9			
10			

TOTAL 40.33

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	76	1,520.00
10	41	410.00
5	6	30.00
1	0	0.00
TOTAL		1,960.00

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1.00	1	1.00
0.50	0	0.00
0.25	0	0.00
0.10	1	0.10
0.05	0	0.00
0.01	0	0.00
TOTAL		1.10
TOTAL BILLETES Y MONEDAS:		1,961.10

TOTAL BILLETES Y MONEDAS:


 CI: 121664230-7



CIERRE DE CAJA

Santiago Rojas Marañon
Recaudador

29-10-2015 CABINA: 1 (2)

7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

0030030000005287		
003003000000182		
	359	
	359	
	4	
	355	
	1274,79	
	18,43	
	1293,22	
	2565,91 m3	

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	003	4,03	EPHMO
2	002	4,05	EPHMO
3	001	4,05	EPHMO
4	005	3,60	EPHMO
5	001	2,70	DMQ
6			
7			
8			
9			
10			

TOTAL 18,43

BILLETES	
VALOR	
860,00	
360,00	
50,00	
-	

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	-	-
0,50	2	1,00
0,25	-	-
0,10	24	2,40
0,05	18	0,90
0,01	49	0,49
		4,79
		1274,79

1270,00
448319

Elaborado por: Ing. Adrián Buchelli C.



CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amalia Rojas

CARGO: Recaudador

FECHA: CABINA: 1 2

TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	003003000000182		
SERIE FINAL	003003000000520		
SUMA PARCIAL	349		
TOTAL FACTURAS	349		
FACTURAS ANULAD.	1		
FACTURAS VALIDAS	348		
VALOR EFECTIVO	1319,07		
VALOR POR PAGAR	36,90		
VALOR TOTAL	1350,97		
M3 INGRESADOS	2680,50		

FACTURAS ANULADAS		
NUMERO	NUMERO	
1	00000009	11
2		12
3		13
4		14
5		15
6		16
7		17
8		18
9		19
10		20

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	44	880
10	42	420
5	2	10
1		

TOTAL 1310

Cl: 170902395-4

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	10,80	EVASEO
2	3,60	EPHMO
3	4,05	EPHMO
4	3,60	EPHMO
5	10,80	EVASEO
6	4,05	EPHMO
7		
8		
9		
10		

TOTAL 36,90

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	3	3
0,50		
0,25		
0,10		
0,05		
0,01	107	1,07
		4,03
		1314,07

Elaborado por: Ing. Adrián Buchelli C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Amalia Rojas
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 31-10-2015 CABINA: (1) 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	003-002-000000818		
SERIE FINAL	003-002-000001121		
SUMA PARCIAL	304		
TOTAL FACTURAS	304		
FACTURAS ANULAD.	2		
FACTURAS VALIDAS	302		
VALOR EFECTIVO	1106,37		
VALOR POR PAGAR	39,60		
VALOR TOTAL	1145,97		
M3 INGRESADOS	2273,75		

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO	NUMERO	
1	938	11	
2	940	12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

FACTURAS POR PAGAR				
	NUMERO	VALOR	EMPRESA	
1	003-002-20	3,60	EMHOP	
2	003-002-21	10,80	EMHOP	
3	003-002-22	3,60	EMHOP	
4	003-002-23	3,60	EMHOP	
5	003-002-24	3,60	EMHOP	
6	003-002-25	10,80	EMHOP	
7	003-002-26	3,60	EMHOP	
8				
9				
10				
TOTAL		39,60		

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	32	640
10	36	360
5	17	85
1		

MONEDAS			
	UNIDAD	VALOR	
1,00	20	20	
0,50	1	0,50	
0,25			
0,10			
0,05			
0,01	87	0,87	
TOTAL		21,37	
		1106,37	

TOTAL 1085

Amalia Rojas
 CI: 130409395-9

Elaborado por: Ing. Adrián Duchell C.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION
INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Santiago Bayas Pastanjo
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 30-10-2015 CABINA: 1 (2)
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00

SERIE INICIAL	003-003-000000963		
SERIE FINAL	003-003-000001319		
SUMA PARCIAL	356		
TOTAL FACTURAS	356		
FACTURAS ANULAD.	2		
FACTURAS VALIDAS	354		
VALOR EFECTIVO	1237,40		
VALOR POR PAGAR	28,80		
VALOR TOTAL	1266,20		
M3 INGRESADOS	2512,30 m ³		

FACTURAS ANULADAS			
	NUMERO	NUMERO	
1	1139	11	
2	1087	12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

FACTURAS POR PAGAR			
	NUMERO	VALOR	EMPRESA
1	19	3,60	EMHOP
2	18	3,60	EMHOP
3	17	3,60	EMHOP
4	16	10,80	EMHOP
5	15	3,60	EMHOP
6	14	3,60	EMHOP
7			
8			
9			
10			
TOTAL		28,80	

BILLETES		
	UNIDAD	VALOR
20	40	800,00
10	40	400,00
5	7	35,00
1		

MONEDAS		
	UNIDAD	VALOR
1,00	-	-
0,50	1	0,50
0,25	3	0,75
0,10	-	-
0,05	-	-
0,01	115	1,15
TOTAL		2,40
		1237,40

TOTAL 1235,00

Santiago Bayas Pastanjo
 CI: 17210418319

Elaborado por: Ing. Adrián Duchell C.

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Acuatema
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 31-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Noche

SERIE INICIAL				
SERIE FINAL				
SUMA PARCIAL				
TOTAL FACTURAS				
FACTURAS ANULAD.				
FACTURAS VALIDAS				
VALOR EFECTIVO				
VALOR POR PAGAR				
VALOR TOTAL				
M3 INGRESADOS				

109,25

99,54 m³

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

TOTAL

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	1	20
10	5	50
5	6	30
1	4	4

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	5	5
0,50		
0,25		
0,10	2	0,20
0,05	1	0,05
0,01		

5,25

TOTAL 104

Total = 109,25

Liria Acuatema
 CI: 17598386-7



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CIERRE DE CAJA

NOMBRE: Liria Aucatoma
 CARGO: Recaudador
 FECHA: 30-10-2015 CABINA: 1 2
 TURNO: 7:00 a 13:00 13:00 a 19:00 Noche

SERIE INICIAL				
SERIE FINAL				
SUMA PARCIAL				
TOTAL FACTURAS				
FACTURAS ANULAD.				
FACTURAS VALIDAS				
VALOR EFECTIVO		<u>73,26</u>		
VALOR POR PAGAR		<u>—</u>		
VALOR TOTAL		<u>73,26</u>		
M3 INGRESADOS		<u>60,04 m³</u>		

FACTURAS ANULADAS	
NUMERO	NUMERO
1	11
2	12
3	13
4	14
5	15
6	16
7	17
8	18
9	19
10	20

FACTURAS POR PAGAR		
NUMERO	VALOR	EMPRESA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		

BILLETES		
UNIDAD	VALOR	
20	3	60
10		
5	2	10
1		

MONEDAS		
UNIDAD	VALOR	
1,00	3	3
0,50		
0,25		
0,10		
0,05	5	0,25
0,01	1	,01
		<u>3,26</u>

TOTAL 70

 CI: A15783837

Total = 73,26
 Elaborado por: Ing. Adrián Buchelli C.

***ANEXO 4 – INFORME DE OPERACIONES Y
MEMORIA TECNICA***

REPORTE DE OPERACIONES ESCOMBRERA EL TROJE 4

Las operaciones que se han realizado para el servicio de Operaciones en la Escombrera el Troje 4 durante el periodo 1 al 31 de Octubre del 2015 en Jornada Diurna y del 28 de septiembre al 31 de octubre del 2015 en Jornada Nocturna, se detallan a continuación, poniendo de ante sala los datos más relevantes para tal fin.

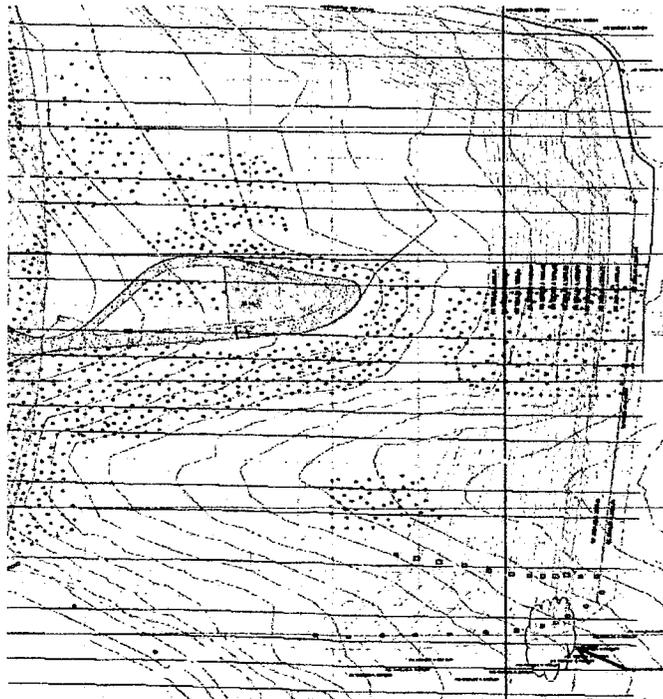
Cota de Inicio: 3072.00

Cota trabajada hasta la fecha: 3076.00

1.- REMATE DE TALUDES

En este periodo se ha realizado la extensión del talud 6, considerando la variación de alturas en el remate, sin embargo se ha logrado determinar alturas uniformes sin perder la pendiente necesaria para los drenajes de las aguas de escorrentía:

- Altura de Talud= 4.00m
- Ancho de Berma= 3.50m
- Factor de Seguridad= 1.2
- Composición de Talud 1:1



Remate de Talud 6 Fase III

Con estas características se ha dado el remate al talud 6 utilizando para su estructura el material que ha ingresado a la escombrera (tierra, escombros de construcción, tierra mezclada con hierba), y verificando su estabilidad mediante el peinado de taludes y la compactación de las bermas, adicionalmente se ha verificado su estabilidad al resistir lluvias y el tráfico de las volquetas diarias.

- **Personal y Equipo Utilizado – Constructora Bonilla García**

1 Residente de Proyecto

1 Topógrafo

1 Operador de Retroexcavadora

1 Operador de Tractor D155

1 Operador de Tractor D155ax-5

2 Guías – Recibidores

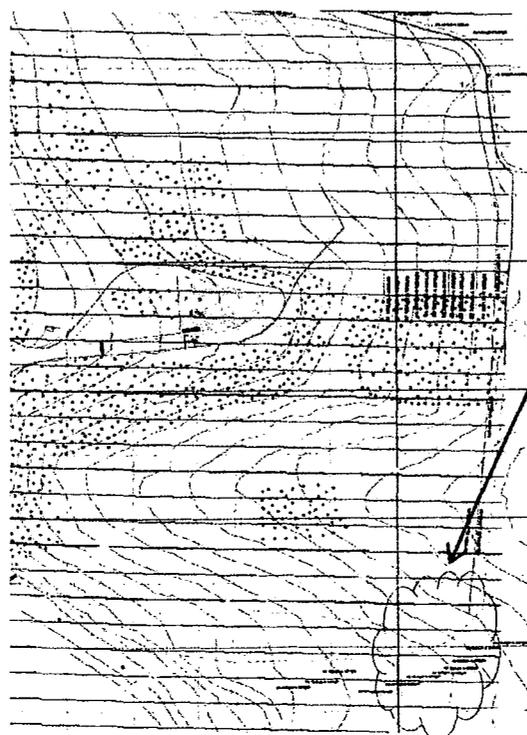
1 Retroexcavadora

1 Tractor de Orugas D155-1

1 Tractor de Orugas D155ax-5

2.- CONFORMACIÓN DE PLATAFORMAS

- **Plataforma Inferior Fase III**



Relleno Plataforma 5
Fase II
Ampliación y
Reconformación – Sector
Sur

Se ha realizado el relleno de la Plataforma 5, la cual servirá como base de soporte para la conformación de los Taludes 7 en adelante, y para lo cual se ha utilizado el material que ha ingresado a la escombrera (tierra, escombros de construcción, tierra mezclada con hierba, madera), el sistema utilizado para la conformación en relleno de plataformas, es el acopio del material en sitio para que posteriormente sea tendido con tractor y compactado con rodillo, se ha efectuado el tendido en base a capas de aproximadamente 40cm de espesor para dar una mejor distribución del material ayudando a que la compactación sea más sólida y así evitar las filtraciones de agua en el mayor porcentaje posible. Se ha trabajado considerando las pendientes necesarias hacia el sector Sur, y así canalizar todas las aguas lluvia en un solo drenaje para su evacuación respectiva.

• **Personal y Equipo Utilizado – Constructora Bonilla García**

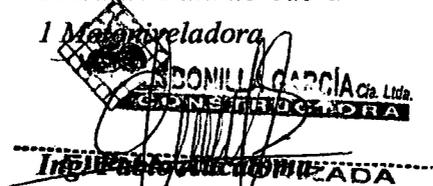
*1 Operador de Tractor
1 Operador de Rodillo
1 Operador de Motoniveladora
1 Tractor D155
1 Rodillo Pata de Cabra
1 Motoniveladora*

3.- RASANTEO Y COMPACTACION DE BERMAS Y PLATAFORMAS

Se ha procedido con el rasanteo de sus superficies realizadas con motoniveladora, para así darle un pequeño terminado y proceder con la compactación con rodillo para afirmar su estructura y darle estabilidad. Cabe indicar que la compactación se la está realizando cada 40cm.

• **Personal y Equipo Utilizado – Constructora Bonilla García**

*1 Coordinador de Proyecto
1 Topógrafo
1 Operador de Motoniveladora
1 Operador Rodillo Pata de Cabra
1 Ayudante
1 Rodillo Pata de Cabra
1 Motoniveladora*


CONSTRUCTORA

Constructora Bonilla García Cia. Ltda.



ANEXO 5 – COPIAS DE LIBRO DE OBRA

Nº 000160

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... DESCRIPCION: ESCOMBRERA EL PROTE 4
FECHA: JUEVES DIA: 01-10-2015

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA GARRIA
FISCALIZADOR: ING. ARIAN SUENELI / LUJAN VARELA (INSPECTORA)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
TIEMPO DE TRABAJO A LAS 07:00 A.M. CON CONTROL, CURIATE Y COBRO DE VOLQUETAS, PATIONES Y CAMIONES, CONTROL DE GRESORES, AMIENMILES, DESPESADO Y TENDIDO DE ESCOMBRAS, CONTROL DE POLVO.

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPOGRAFOS:
OPERADORES:
AYUD. MAQ.:
CHOFERES:
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores...; Cargadoras...; Excavadoras...; Motoniveladoras...; Volquetas...; Rodillos lisos...; Neumáticos...; Pata de cabra...; Camión Cisterna...; Otros: En reparación: Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
TARDE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
NOCHE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
- SE REALIZO EL CONTROL DE POLVO DESPESADO A FUERTES VIENTOS FUERTE EN LA TARDE.
- TRABAJA CON MAQUINARIA DE TRABAJO.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
TRACCION DISE TRABAJO DE 07:00 A.M A 17:30 P.M.
TRACCION D.G.S TRABAJO DE 09:00 A.M A 17:30 P.M.
EXCAVADORA TRABAJO 4 HORAS
MOTONIVELADORA TRABAJO 6 HORAS
RODILLO TRABAJO 6 HORAS
A CONTROL DE POLVO
MATERIAL DEGRESADO: 11.850,99 M3

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000161

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 2-10-2015 DIA: VIERNES
DESCRIPCION: ESCOMBRERA EL DOTE 4

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA (S.A.S.)
FISCALIZADOR: ING. FABIAN BUEHETI / LUCIA TARRADES (INSPECTORA)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
INICIO JORNADA A LAS 09:00 A.M. CON CONTROL PERIÓDICO
Y CASCA DE VOLQUETAS, PATILAJES Y PATILAJERAS, CONTROL DE
ESTADOS AMBIENTALES, MANTENIMIENTO DE TERMINOS Y COLTEAS
TRABAJOS DE ESCOMBRAS, CONTROL DE POLVO

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPÓGRAFOS:
OPERADORES:
AYUD. MAQ:
CHOFERES:
MECÁNICOS:
OTROS:

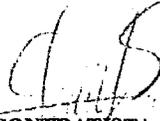
EQUIPO:
Tractores... 2; Cargadoras...; Excavadoras... 1;
Motoniveladoras... 1; Volquetas...
Rodillos lisos...; Neumáticos...; Pata de cabra... 1
Camión Cisterna... 1;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

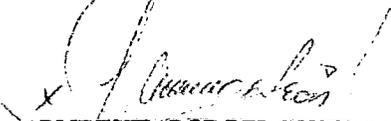
CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
TARDE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
NOCHE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
- F. FABIAN BUEHETI TRABAJA 6 HORAS
- LUCIA TARRADES TRABAJA 6 HORAS
- DE MANTENIMIENTO DE TERMINOS DE POLVO DE LINDA A CALICANES

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
TRACTOR DISE TRABAJA DE 09:00 A.M. A 17:30 P.M.
TRACTOR DISE TRABAJA DE 09:00 A.M. A 17:30 P.M.
EXCAVADORA TRABAJA 6 HORAS
MOTONIVELADORA TRABAJA 6 HORAS
RODILLO PATA DE CABRA TRABAJA 6 HORAS
CONTROL DE POLVO
MATERIAL INGRESADO: 11.623,04 M3


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000162

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 3.10.2015 DIA: SABADO
DESCRIPCION: ESCOMBRERA # 2 LOTE 4

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA GARRA
FISCALIZADOR: ING. ADRIAN BUCHHEIT / LUCIA PAREDES (INSPECTORA)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
INICIO DE FORMADA A LAS 07:00 A.M. CON CONTROL CURVA
JE Y COBRO DE VOLUQUENS, CANTONES Y PATIQUENS, CONTROL
DE RESIDUOS ALIENIGENALES, DISPOSICION, TENDIDO Y COMPAG
TADO DE ESCALERAS, CONTROL DE POLVO

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPÓGRAFOS:
OPERADORES:
AYUD. MAQ:
CHOFERES:
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores 2; Cargadoras; Excavadoras 1;
Motoniveladoras 1; Volquetas;
Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra 1
Camión Cisterna 1;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado [x] Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte
TARDE: Despejado [x] Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte
NOCHE: Despejado [x] Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
- EXCAVADORA TRABAJA 5 HORAS HASTA LA CANTON DE MONTENEGRO (TIERRA)
- PATA DE CABRA TRABAJA 1 HORA EN LA COORDINACION DE LAS BERMAS # 5 y # 6

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
TRACTOR DISJ. TRABAJA DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
TRACTOR DISJAX TRABAJA DE 07:00 A.M. A 17:00 P.M.
EXCAVADORA TRABAJA 5 HORAS
MOTONIVELADORA TRABAJA 6 HORAS
RODILLO PATA DE CABRA TRABAJA 7 HORAS

H. CONTROLES DE POLVO:
MATERIAL INGRESADO: 7.510 M3

CONTRATISTA: [Signature]
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: [Signature]

Nº 000163

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... DESCRIPCION: ESCOMBRERA EL IROTE 4 FECHA: 01-10-2005 DIA: LUNES

CONTRATISTA: CONSTRUIMPA BENJAMIN GARRIA
FISCALIZADOR: ING. ADRIAN BUENET / LUISA PARRAS (INSP. COCA)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
OPERARIAS JORNADA A LAS 07:00AM CON CONTROL AMBIENTAL Y
COBRO DE VOLQUETAS, RAMONES Y CAMIONETAS, CONTROL DE GESTORES
AMBIENTALES, TENDIDO Y CONTRATACION DE ESCOMBROS, CONTROL
DE POLVO.

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPÓGRAFOS:
OPERADORES:
AYUD. MAQ:
CHOFERES:
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores 2; Cargadoras.....; Excavadoras 1.....;
Motoniveladoras.....; Volquetas.....
Rodillos lisos.....; Neumáticos.....; Pata de cabra 1.....
Camión Cisterna 1.....;
Otros:.....
En reparación:.....
Salida de obra:.....

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....
TARDE: Despejado Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....
NOCHE: Despejado Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
1. ALICIA J. TENDIDO EN PLAZAFORMA LINEAL PARA CONTRATACION
2. CONTRATACION DE MATERIAL EN PLAZAFORMA
3. CONTROL DE POLVO

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
TRACTOR UNO TRABAJA DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
TRACTOR DOS TRABAJA DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
EXCAVADORA TRABAJA DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
RODILLO PATA DE CABRA TRABAJA 6 HORAS.
MOTONIVELADORA TRABAJA 3 HORAS.
4. CONTROL DE POLVO.
MATERIAL INGRESADO: 10.612,12 M3.


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000164

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

ARTES

PROYECTO No... DESCRIPCION: ESCOMBRERA EL PROTE 4 FECHA: 6.10.2015 DIA: H.

CONTRATISTA: CONSTRUCCION BONILLA CAROLINA FISCALIZADOR: ING. FARIAN BURNETT / MELBA FARIAES (INSPECTORA)

DESCRIPCION DE TRABAJOS: TRILLO DE TORNILLO A LAS 07:00 AM CON CONTROL, PURIFICAR Y COBRAR DE VOLQUETAS, PATIONES Y PATIQUETAS, CONTROL DE GESTORES AMBIENTALES, DISPOSICION, TELADO Y COMPACTADO DE ESCOMBROS, CONTROL DE POLVO.

PERSONAL: DIRECTOR DEL PROYECTO: RESIDENTE: TOPOGRAFOS: OPERADORES: AYUD. MAQ: CHOFERES: MECANICOS: OTROS:

EQUIPO: Tractores 3; Cargadoras; Excavadoras; Motoniveladoras; Volquetas; Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra; Camión Cisterna; Otros: En reparación: Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS: MAÑANA: Despejado, Nublado, Lluvia deb. inter., Lluvia deb. conti., Lluvia fuerte. TARDE: Despejado, Nublado, Lluvia deb. inter., Lluvia deb. conti., Lluvia fuerte. NOCHE: Despejado, Nublado, Lluvia deb. inter., Lluvia deb. conti., Lluvia fuerte.

OBSERVACIONES

CONTRATISTA: 1. ALICATE Y TELADO DE MATERIAL PURIFICADO MUESTRAS 2. (CANTONAMIENTO) BARRA # 6 3. COMPACTACION DE MATERIAL 4. TELADO DE POLVO

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: TRACTOR D.I.S. TRABAJO DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M. TRACTOR D.I.S.A.X. TRABAJO DE 07:00 A.M. A 15:00 P.M. TRACTOR D.B.G. TRABAJO DE 10:00 A.M. A 18:00 P.M. EXCAVADOR OVA TRABAJO 3 HORAS. MOTONIVELADORA TRABAJO 5 HORAS. RODILLO PATA DE CABRA TRABAJO 6 HORAS. 5 CONTROLES DE POLVO. MATERIAL INGRESADO: 11.630,99 M3

CONTRATISTA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000165

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... DESCRIPCION: ESCOMBRERA # 2 LOTE 4 FECHA: 7-10/2015 DIA: MIÉRCOLES

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA
FISCALIZADOR: ING. MARIAN GUEMEZ / LUIS PAREDES (INSPECTOR)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
INICIO DE TRABAJOS A LAS 07:00 A.M. CON CONTROL CORPO DE
VOLADERAS, CAMIONES, CONTROL ESTORES AMBIENTALES,
CONTROL DE POLVO

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:.....
RESIDENTE:.....
TOPÓGRAFOS:.....
OPERADORES: 4
AYUD. MAQ.: 4
CHOFERES: 1
MECÁNICOS:.....
OTROS:.....

EQUIPO:
Tractores 3; Cargadoras.....; Excavadoras 1.....;
Motoniveladoras 1.....; Volquetas.....
Rodillos lisos.....; Neumáticos.....; Pata de cabra 1.....
Camión Cisterna 1.....
Otros:.....
En reparación:.....
Salida de obra:.....

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....
TARDE: Despejado..... Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....
NOCHE: Despejado..... Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....

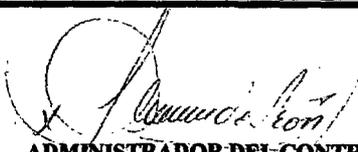
OBSERVACIONES

CONTRATISTA:.....
1. MONIT. Y TENDITE DE MATERIAL PARA COMPLETACION DE VOLADERAS
2. TENDITE Y COMPACTACION DE MATERIAL
3. CONTROLACION DE POLVO
4. CONTROL DE POLVO

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

TRACTOR TRABAJA DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
TRACTOR TRABAJA DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
EXCAVADORA TRABAJA DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
MOTONIVELADORA TRABAJA 4 HORAS
RODILLO PAT. DE CABRA TRABAJA 6 HORAS
1 CONTROL DE POLVO
MATERIAL INGRESADO: 11.20T, 46 M3


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000166

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 09-10-2015 DIA: JUEVES
DESCRIPCION: ESPALMADO TROTE 4

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA - GARCIA
FISCALIZADOR: ING. ADRIAN BUCHELI - GARCIA (ENEA CONYECO)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
APLICACION TORNADO A LAS OBRAS CON CONTROL DE VOLQUETA
CONTRATO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS
CONTRATO DE PALOS
DISEÑO DE ESCOMBRERAS

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE: /
TOPÓGRAFOS:
OPERADORES: 4
AYUD. MAQ.: 3
CHOFERES: /
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores 2; Cargadoras; Excavadoras;
Motoniveladoras; Volquetas;
Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra /
Camión Cisterna /;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

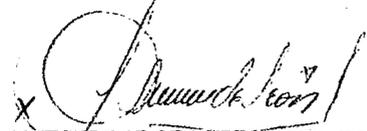
CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado [X] Nublado Lluvia deb. inter. Lluvia deb. conti. Lluvia fuerte.
TARDE: Despejado [X] Nublado Lluvia deb. inter. Lluvia deb. conti. Lluvia fuerte.
NOCHE: Despejado [X] Nublado Lluvia deb. inter. Lluvia deb. conti. Lluvia fuerte.

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
.....
.....
.....
.....

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: J. ALONSO D. J. TABAZA DE PALO HASTA LAS
7 HORAS DE LA MAÑANA DE OCHO HASTA
LAS OCHO HORAS DE LA TARDE HASTA LAS
SEIS HORAS DE LA NOCHE DE PALO
Y CARGADOR NO TABAZA
10.485,35 M³ INGRESADOS


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000167

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA 29.10.2015 DIA: VIERNES
DESCRIPCION: ESCOMBRERA TAREA 4

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA V. OJEDA - GARCIA
FISCALIZADOR: Ing. ADRIAN BUCKLE GONZALO CASCA (INSPECTOR)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
MIDAMOS TORNADA A LAS 07:00 AM CON:
CONTADOR Y PUNTO DE NIVELACION CON ESCOMBROS
COMIDA DE FESTIVOS Y MATERIAL
COMIDA PARA
DESARROLLO Y TENDIDO DE ESCOMBROS

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE: 1
TOPOGRAFOS:
OPERADORES: 4
AYUD. MAQ: 3
CHOFERES: 1
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores 2; Cargadoras; Excavadoras 1;
Motoniveladoras; Volquetas
Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra 1
Camión Cisterna 1;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

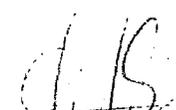
CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado..... Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....
TARDE: Despejado..... Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....
NOCHE: Despejado..... Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
1. ACORDAR Y TENDIDO DE MATERIAL PARA COMERCIALIZACION DE PLANTAS VIVAS
2. MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE MATERIAL
3. COMERCIALIZACION DE PLANTAS VIVAS
4. SE REVISARON PLANOS DE BANDA Y SE OBSERVARON ERRORES EN EL DISEÑO DE LA
EL RECONOCIMIENTO DE BANDA DE LA OBRA DEBE SER EL TRIBUNAL DE DEPARTAMENTO
EL TRIBUNAL DE DEPARTAMENTO DE LA OBRA DEBE SER EL TRIBUNAL DE DEPARTAMENTO

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
TRACTOR D. B. S. TORNADA DE 07:00 AM HASTA
EXCAVADORA TORNADA DE 07:00 AM HASTA
MOTONIVELADORA TORNADA DE 07:00 AM HASTA
SE REVISARON 2 CONTRATOS DE PUNTO
PEDIR AL CONTRATISTA QUE SE REALICE CONTROL DE PUNTO
DESDE EN LA MAÑANA ES INSUPERABLE

1606, 34 III


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000168

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No..... FECHA: 10. 10. 10. DIA: SABADO
DESCRIPCION: ESCOMBROS TROJE 4

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BODILIA GARCIA
FISCALIZADOR: I.P.R. ADRIAN RICHIELI

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
1. HIGIENOS JORNADA H. 07:00 AM
CONTROL DE PALOS
CONTROL DE FERTILES
CONTROL DE FERTILES
FERTILIZACION

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE: 1
TOPÓGRAFOS:
OPERADORES: 3
AYUD. MAQ.: 3
CHOFERES: 1
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores 2; Cargadoras; Excavadoras;
Motoniveladoras 1; Volquetas;
Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra 1
Camión Cisterna 1;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado X Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte
TARDE: Despejado X Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte
NOCHE: Despejado X Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
1. MONTE N. TEJANOS DE MONTEPIU. PARA CONTROL NACIONAL DE PLANTAS
2. MONTE N. TEJANOS DE MONTEPIU.
3. MONTE N. TEJANOS DE MONTEPIU.
4. EXCAVACION EN MONTEPIU.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
TRACTOR DIS TRABAJA DE 07:00 AM A 18:00 PM
TRACTOR D.B.B TRABAJA DE 07:00 AM HASTA 18:00 PM
EXCAVADORA N.O. TRABAJA
MOTONIVELADORA TRABAJA 3 HORAS
PATA DE CABRA 2 HORAS
CONTROL DE PALOS Y FERTILES
8194. SU H. 3.

CONTRATISTA
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000169

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 12-10-2015 DIA: Lunes
DESCRIPCION: ESCOMBRERA EL PROTE 4

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BOHILIA GARCIA
FISCALIZADOR: ING. ADRIAN BUENET / LUIS VARELA (INSPECTOR)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:

INICIO DE TRABAJO A LAS 07:00 A.M. CON CONTROL, LIBRANTE Y
COBRO DE VOLQUETAS, CANTONES Y PATIQUETAS. CONTROL DE BOS
GEMRES. ATISLINDALES, VESCARA, TENDIDO Y COMPACTA-
CION DE ESCOMBROS, CONTROL DE POLVO.

PERSONAL:

DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE: /
TOPÓGRAFOS: /
OPERADORES: 3
AYUD. MAQ: 4
CHOFERES: /
MECÁNICOS: /
OTROS:

EQUIPO:

Tractores 3; Cargadoras; Excavadoras 1;
Motoniveladoras 1; Volquetas;
Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra 1
Camión Cisterna 1;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:

MAÑANA: Despejado / Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte
TARDE: Despejado / Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte
NOCHE: Despejado Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
1. Inicio y término de trabajo para construcción de planta de obras.
2. Preparación de documentación de material.
3. Liberación de zona #6.
4. Control de polvo.

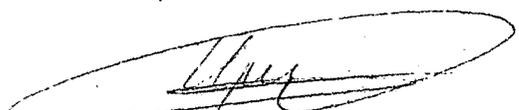
ADMINISTRADOR DEL

CONTRATO:
TRACTOR DISEÑO TRABAJO DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
TRACTOR DISEÑO TRABAJO DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
EXCAVADORA TRABAJO DE 07:00 A.M. A 18:00 P.M.
MOTONIVELADORA TRABAJO
RODILLO PATA DE CABRA TRABAJO

3 CONTROLES DE POLVO

MATERIAL INVENTARIADO: 10.921,01 M³


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000170

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 12/10/2011 DIA: MARTES
DESCRIPCION: ESCOMBRERA EL TROTE

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA & C
FISCALIZADOR: ILE MARIA BUCHELI / LUIS VAREDES (INSPECTOR)

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
INICIAMOS TRABAJO A LAS 07:00 A.M. CON CONTROL CURBAJE Y CORRO DE VOLQUEMIS CATIONEL Y PANTONEMS. CONTROL DE GESTORES. ATIBIENDIALES. TENDIDO, Y COMPACTADO DE MATERIALES CONTROL D.E. POLVO.

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPOGRAFOS:
OPERADORES: 3
AYUD. MAQ:
CHOFERES:
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores 3; Cargadoras; Excavadoras 1;
Motoniveladoras; Volquetas;
Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra 1;
Camión Cisterna;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado Nublado Lluvia deb. inter. Lluvia deb. conti. Lluvia fuerte.
TARDE: Despejado Nublado Lluvia deb. inter. Lluvia deb. conti. Lluvia fuerte.
NOCHE: Despejado Nublado Lluvia deb. inter. Lluvia deb. conti. Lluvia fuerte.

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
1. Inicio y Tendido de material en pista de trabajo.
2. Inicio de compactación de pista.
3. Compactación de pista.
4. Control de polvo.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
TRACTOR DKS TRABAJA DE 07:00 A.M. A 17:00 P.M.
TRACTOR DKS A.Y. TRABAJA DE 07:00 A.M. A
EXCAVADORA TRABAJA DE 07:00 A.M. A 16:00 P.M.
MOTONIVELADORA TRABAJA
RODILLO PATA DE CABRA TRABAJA
CONTROL DE POLVO
MATERIAL FUERA ESTADO: 9.073, 99 M³

CONTRATISTA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000171

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 14.10.2015 DIA: MIÉRCOLES
DESCRIPCION: ...

CONTRATISTA: ...
FISCALIZADOR: ...

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
...

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPOGRAFOS:
OPERADORES:
AYUD. MAQ.:
CHOFERES:
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores...; Cargadoras...; Excavadoras...
Motoniveladoras...; Volquetas...
Rodillos lisos...; Neumáticos...; Pata de cabra...
Camión Cisterna...
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
TARDE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
NOCHE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...

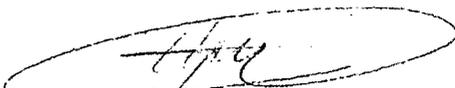
OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
...

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
- Se realizó el control de volúmenes
- Se diligenció el formulario de control de volúmenes
- Se realizó el control de volúmenes de los camiones
- Se diligenció el formulario de control de volúmenes
- Se realizó el control de volúmenes de los camiones
- Se diligenció el formulario de control de volúmenes

MATERIAL INGRESADO: 9.177,96


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000172

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: DIA:
DESCRIPCION:

CONTRATISTA:
FISCALIZADOR:

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
.....
.....
.....

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPÓGRAFOS:
OPERADORES:
AYUD. MAQ:
CHOFERES:
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores.....; Cargadoras.....; Excavadoras.....;
Motoniveladoras.....; Volquetas.....
Rodillos lisos.....; Neumáticos.....; Pata de cabra.....
Camión Cisterna.....;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado..... Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....
TARDE: Despejado..... Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....
NOCHE: Despejado..... Nublado..... Lluvia deb. inter..... Lluvia deb. conti..... Lluvia fuerte.....

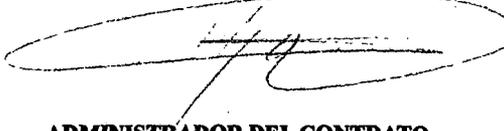
OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
.....
.....
.....
.....

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
.....
.....
.....
.....

MATERIAL INGRESADO: 7808.21 m³


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000175

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... DESCRIPCION: ESCOMBRERA I.P. PROJE 14 FECHA: 19/10/2011 DIA: Lunes

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BOJILLA GARCIA FISCALIZADOR: ING. GAIO MALDONADO

DESCRIPCION DE TRABAJOS: Inicio de jornada a las 07:00 A.M con control de ruido y emisiones de volquetes, camiones y camiones control de gases ambientales, Acoria, tendido y compactación de material de escombros, control de polvo

PERSONAL: DIRECTOR DEL PROYECTO: RESIDENTE: TOPOGRAFOS: OPERADORES: AYUD. MAQ: CHOFERES: MECANICOS: OTROS:

EQUIPO: Tractores; Cargadoras; Excavadoras; Motoniveladoras; Volquetas; Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra; Camión Cisterna; Otros: En reparación: Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS: MAÑANA: Despejado; Nublado; Lluvia deb. inter.; Lluvia deb. conti.; Lluvia fuerte. TARDE: Despejado; Nublado; Lluvia deb. inter.; Lluvia deb. conti.; Lluvia fuerte. NOCHE: Despejado; Nublado; Lluvia deb. inter.; Lluvia deb. conti.; Lluvia fuerte.

OBSERVACIONES

CONTRATISTA: 1. Inicio de jornada de trabajo para construcción de planta de escombrera I.P. PROJE 14. 2. Control de ruido de camiones y camiones. 3. Control de emisiones de gases ambientales. 4. Acoria, tendido y compactación de material de escombros. 5. Control de polvo.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Se comiso al constructor el monto de \$ 10.378.99 M3 para la construcción de la planta de escombrera I.P. PROJE 14.

MATERIAL INGRESADO: 10.378.99 M3

CONTRATISTA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000176

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 20/12/2015 DIA: MARTES
DESCRIPCION: ESCOMBRERA EL IRATE

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BOJILLA GARCIA
FISCALIZADOR: ING. GILIO M. ALONSO

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
Inicio de jornada a las 07:00 A.M. con control empujate y
corte de vidrios, batidos y canchales, control de
cuerpos extraños, limpieza, tallado y extracción de
material de obra.

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPOGRAFOS:
OPERADORES:
AYUD. MAQ.:
CHOFERES:
MECÁNICOS:
OTROS:

EQUIPO:
Tractores 2; Cargadoras; Excavadoras 1;
Motoniveladoras 1; Volquetas;
Rodillos lisos; Neumáticos; Pata de cabra 1;
Camión Cisterna 1;
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado, Nublado, Lluvia deb. inter., Lluvia deb. conti., Lluvia fuerte.
TARDE: Despejado, Nublado, Lluvia deb. inter., Lluvia deb. conti., Lluvia fuerte.
NOCHE: Despejado, Nublado, Lluvia deb. inter., Lluvia deb. conti., Lluvia fuerte.

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

MATERIAL INGRESADO: 8678,03 M3

CONTRATISTA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000179

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA:..... DIA:.....
DESCRIPCION:

CONTRATISTA:.....
FISCALIZADOR:.....

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
.....
.....
.....

PERSONAL:	EQUIPO:
DIRECTOR DEL PROYECTO:.....	Tractores.....; Cargadoras.....; Excavadoras.....;
RESIDENTE:.....	Motoniveladoras.....; Volquetas.....
TOPÓGRAFOS:.....	Rodillos lisos.....; Neumáticos.....; Pata de cabra.....
OPERADORES:.....	Camión Cisterna.....;
AYUD. MAQ:.....	Otros:.....
CHOFERES:.....	En reparación:.....
MECÁNICOS:.....	Salida de obra:.....
OTROS:.....	

CONDICIONES CLIMATICAS:

MAÑANA:	Despejado.....	Nublado.....	Lluvia deb. inter.....	Lluvia deb. conti.....	Lluvia fuerte.....
TARDE:	Despejado.....	Nublado.....	Lluvia deb. inter.....	Lluvia deb. conti.....	Lluvia fuerte.....
NOCHE:	Despejado.....	Nublado.....	Lluvia deb. inter.....	Lluvia deb. conti.....	Lluvia fuerte.....

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:.....
.....
- Se REANUDA TRABAJO DE CALIDAD.
- Se TRABAJA CON ALTA DEMANDA Y SE MANTIENE EN PLAZO EFICIENTE.
- Se DESEMPEÑA LA LABOR DE LA ADMINISTRACION DE PAF.
.....
MATERIAL AGRESADO: 6.899,30 HP.

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000180

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 21-1-2015 DIA: 25

DESCRIPCION: Limpieza de terreno

CONTRATISTA: S.A. de Inversión y Construcción S.A. (SICORSA)

FISCALIZADOR: Lic. Felipe Rodríguez

DESCRIPCION DE TRABAJOS:

Trabajos de limpieza de terreno, retiro de escombros, etc.

PERSONAL:

DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPOGRAFOS:
OPERADORES: 4
AYUD. MAQ.: 3
CHOFERES: 1
MECÁNICOS: 3
OTROS:

EQUIPO:

Tractores...2...; Cargadoras...; Excavadoras...; Motoniveladoras...; Volquetas...; Rodillos lisos...; Neumáticos...; Pata de cabra...; Camión Cisterna...; Otros: En reparación: Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:

MAÑANA: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
TARDE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
NOCHE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
.....
.....

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

Se declara en los 1000 m2 de terreno de terreno #32
la actividad de limpieza de terreno y retiro de escombros.
con la actividad del plan de trabajo #31-1112
MATERIAL INTERESADO: G.S.H. H1

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000181

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 26-10-2015 DIA: Lunes
DESCRIPCION: ESCOMBRERA I LOTE 4

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA
FISCALIZADOR: ING. CARO MALDONADO

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
TRABAJO DE TORNADA 07:00 A.M. CON CONTROL, CENSUADO Y CUBRO DE
VALVULAS, CAMIONES Y CAMIONETS, CONTROL DE ESCOSES, MIZIEN
LES, DISPOSICION TEMPORAL Y COMPACTADO DE MATERIALES, COM-
PROL DE POLVO.

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE: /
TOPOGRAFOS:
OPERADORES: /
AYUD. MAQ: 3
CHOFERES: /
MECÁNICOS: 2
OTROS:

EQUIPO:
Tractores... 2; Cargadoras... 1; Excavadoras... 1;
Motoniveladoras... 1; Volquetas...
Rodillos lisos...; Neumáticos...; Pata de cabra... 1
Camión Cisterna...;
Otros:.....
En reparación:.....
Salida de obra:.....

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
TARDE: Despejado... X Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte... ✓
NOCHE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
Al momento de la inspección se observó que el trabajo se está ejecutando de manera adecuada.
Se recomienda continuar con el trabajo de acuerdo a lo programado.
Se recomienda mantener el control de los camiones y camionetas.
Se recomienda mantener el control de los escoses.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
Se continúa con la obra según lo programado.
MATERIAL INGRESADO: 4.361 M3

CONTRATISTA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000183

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... ESCOMBRERA EL IPOTE 4 FECHA: 28-10-2011 DIA: MIÉRCOLES
DESCRIPCION: ESCOMBRERA EL IPOTE 4

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA
FISCALIZADOR: ING. GALO MARSONAÑO

DESCRIPCION DE TRABAJOS:
Inicio de jornada a las 07:00 A.M con control ambiental y cobro de volquetes, camiones y camionetas, control de gestiones ambientales, disposición, tendido y compactado de escombros, control de polvo.

PERSONAL:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
RESIDENTE:
TOPÓGRAFOS:
OPERADORES: 1
AYUD. MAQ: 3
CHOFERES: 1
MECÁNICOS: 2
OTROS:

EQUIPO:
Tractores: 2; Cargadoras:; Excavadoras: 1; Motoniveladoras:; Volquetas:
Rodillos lisos:; Neumáticos:; Pata de cabra: 1
Camión Cisterna:
Otros:
En reparación:
Salida de obra:

CONDICIONES CLIMATICAS:
MAÑANA: Despejado / Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte
TARDE: Despejado / Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte
NOCHE: Despejado Nublado Lluvia deb. inter Lluvia deb. conti Lluvia fuerte

OBSERVACIONES

CONTRATISTA:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:
.....
Control de Polvos
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

MATERIAL INGRESADO: 6052.00 m³


CONTRATISTA


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº 000185

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

HOJA No.....

LIBRO DE OBRA

PROYECTO No... FECHA: 12/11/11 DIA: 11/11

DESCRIPCION: Limpieza de...

CONTRATISTA: S.A. de...

FISCALIZADOR: Sr. ...

DESCRIPCION DE TRABAJOS:

Trabajos de limpieza de...

PERSONAL:

DIRECTOR DEL PROYECTO: ...
RESIDENTE: ...
TOPÓGRAFOS: ...
OPERADORES: 1
AYUD. MAQ.: 1
CHOFERES: ...
MECÁNICOS: 2
OTROS: ...

EQUIPO:

Tractores...2...; Cargadoras...1...; Excavadoras...1...
Motoniveladoras...; Volquetas...
Rodillos lisos...; Neumáticos...; Pata de cabra...
Camión Cisterna...
Otros: ...
En reparación: ...
Salida de obra: ...

CONDICIONES CLIMATICAS:

MAÑANA: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
TARDE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...
NOCHE: Despejado... Nublado... Lluvia deb. inter... Lluvia deb. conti... Lluvia fuerte...

OBSERVACIONES

CONTRATISTA: ...

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

SIN NOVATO
5031.4111

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ANEXO 6 – INFORME TOPOGRAFICO



PROYECTO: *Servicio de Operación de Escombrera "El Troje 4"*
CONTRATANTE: *Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos*
CONTRATISTA: *Constructora Bonilla García Cia. Ltda.*
PLANILLA: *7*
PERÍODO DIURNO: *Del 1 al 31 de Octubre del 2015*
PERIODO NOCTURNO: *Del 28 de septiembre al 31 de octubre del 2015*

INFORME TOPOGRÁFICO:

1. PLAN DE OBRA Y OPERACIÓN

- *Adecuación de las zonas de trabajo*
- *Ubicación de los puntos*
- *Arrastre de polígono para toma de datos*
- *Toma de datos en base a la ubicación de Prismas*

2. ELABORACIÓN DEL REPORTE TOPOGRÁFICO

- *Registro de Niveles Iniciales.*
- *Registro longitudes, áreas y volúmenes.*
- *Registro de equipos utilizados:*
 - *1 Estación Total SOKKIA*
 - *2 Prismas*

REPORTE TOPOGRAFICO ESCOMBRERA EL TROJE 4

La Topografía obtenida se detalla a continuación, poniendo de ante sala los datos más relevantes para tal fin.

Cota de Inicio: 3072.00

Cota trabajada hasta la fecha: 3076.00

Escombrera El Troje 4			
Calculo de Volumen Ingresado (Jornada Diurna y Jornada Nocturna)			
ABSISA	Área	Distancias	Volumen
	(m²)	(m)	(m³)
0+00	449,12		
		50,00	51.187,60
0+050	1.598,38		
		50,00	130.545,15
0+100	3.623,42		
		50,00	162.165,30
0+150	2.863,19		
		50,00	102.800,25
0+200	1.248,82		
		50,00	55.652,00
0+250	977,26		
		50,00	73.061,50
0+300	1.945,20		
		50,00	102.841,75
0+350	2.168,47		
		50,00	93.571,00
0+400	1.574,37		
		50,00	62.021,50
0+450	906,49		
VOLUMEN TOTAL INGRESADO			833.846,05
VOLUMEN INGRESADO ENERO - SEPTIEMBRE			624.253,50
VOLUMEN INGRESADO EN EL PERÍODO:			209.592,55

El levantamiento Topográfico nos ha dado un volumen dispuesto, tendido y compactado en campo igual a $209.592,55m^3$, los cuales son mezcla de diferentes tipos de materiales, se ha definido que el factor de compactación relativo en la disposición de materiales en La Escombrera Troje 4 sea aproximadamente del 13,61 % del volumen total, de esta manera se realiza la siguiente comparación:

Volumen Registrado en Topografía = $209.592,55m^3$
 Volumen Facturado (Jornada Diurna y Nocturna) = $242.604,26m^3$

Así;

Volumen Relativo al Factor de Compactación = $\frac{\text{Volumen Registrado en Topografía} \times 10}{100}$

Volumen Relativo al Factor de Compactación = $28.519,73m^3$

VOLUMEN TOTAL APROXIMADO = Vol. Rel. Fact. Comp. + Vol. Reg. Top.

VOLUMEN TOTAL APROXIMADO = $238.112,28m^3$, que es aproximado al volumen facturado.



BONILLA GARCIA Cia. Ltda.
CONSTRUCTORA

FIRMA AUTORIZADA

Ing. Pablo Aucatuma

CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA